

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD DEL GDF  
(2001-2006). EL CASO DEL PROGRAMA “ATENCIÓN A JÓVENES EN  
SITUACIÓN DE RIESGO”.**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:

**HUGO CÉSAR VILLAFUERTE ÁVILA**

ASESOR: MTRO. ELÍ EVANGELISTA MARTÍNEZ

MÉXICO, D, F. 2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

A quien más sino a ustedes Mamá, Papá, Hermanas, Hermano que con su apoyo hacen que este ciclo sea cerrado para que se abran muchos más a partir de ahora.

Mami, todos los días son momentos de agradecimiento infinito por tu cariño y comprensión, por tu paciencia y dedicación, porque siempre has estado cuando más te he necesitado, porque contigo nunca me he sentido solo, por ser la más buena y bondadosa, gracias por dejarme nacer y por dejarme vivir, gracias mami.

Papi, porque siempre hemos caminado juntos, porque tu hombro ha sido mi sostén para crecer, porque siempre te has preocupado por no dejarme caer nunca, por tu sabiduría sobre la vida, por dejarme soñar, por enseñarme las montañas, los valles, los ríos y tu pueblo, por ser mi ejemplo, por todo lo que eres para mi, gracias papi.

Karina, Ericka, Luis crecimos y vivimos muchas cosas juntos, día a día, noche a noche pido al sol y las estrellas me dejen mirarlos a los ojos para decirles lo mucho que los amo, jugamos, reímos, sufrimos, lloramos y fuertes nos hicimos, esto es suyo también, con especial cariño para ustedes, gracias hermanitas, gracias Luis.

Laura, mi compañera incansable y amorosa, mis secretos también son tuyos como lo son mis brazos para agradecerte tantos bellos momentos tomados de la mano librando adversidades, refugiándome en tus labios para no caer en la oscuridad, has sido mi luz cuando no veo, mi calor cuando muero de frío, mi refugio cuando lloro, muchísimas gracias por compartir tu vida conmigo amor, te amo.

A mis tíos, tías, abuelos, abuelas donde quiera que se encuentren, a mis primos, a mis primas, a toda esta gran familia que son ustedes, a Bárbara mi suegra siempre tan sonriente, a Vale y a Simona.

Mil gracias a mis compañeros de clase, de fiesta, a quienes han estado conmigo siempre, con todos ustedes he aprendido y crecido infinitamente, siempre los llevaré a donde quiera que vaya, siempre pensaré en su amistad como lo más grande que se pueda tener, a todos los seres mágicos que hacen de mi vida fantasía (A).

A todos los profesores de esta bella facultad y especialmente a ti, mi universidad, por tus valores y tu dedicación, por tu nobleza y fortaleza, por darme la oportunidad de ser parte de ti.

A mi asesor de tesis, Elí Evangelista, por tu amistad y dedicación para culminar este trabajo. A todos mis sinodales que con sus comentarios fortalecieron este trabajo.

Especial agradecimiento a todas las juventudes por su lucha constante, por creer que es posible un mundo mejor, por mirar al cielo y sonreír, por ser la inspiración de esta tesis, ¡salud por ustedes!

**Análisis y perspectivas de las políticas de juventud del GDF (2001-2006). El caso del Programa “Atención a jóvenes en situación de riesgo”.**

**Índice.**

<b>Introducción.</b>	<b>i</b>
<b>I. Quiénes son y qué son los jóvenes.</b>	<b>1</b>
<i>I.1. Algunas consideraciones teóricas.</i>	<i>1</i>
I.1.1. La alteridad en los jóvenes.	5
I.1.2. Breve historia de la juventud.	5
<i>I.2. Cómo se construye la juventud.</i>	<i>8</i>
I.2.1. Culturas o subculturas juveniles. Una manera de aprehender su realidad.	11
<i>I.3. Los jóvenes ¿Sujetos activos o pasivos de la sociedad?.</i>	<i>13</i>
I.3.1. La organización de la juventud.	16
I.3.2. El embate institucional y la confrontación subjetiva.	17
I.3.4. La juventud: un híbrido independiente, complejo y subversivo. El enfoque sociológico.	19
<b>II. Jóvenes en riesgo.</b>	<b>25</b>
<i>II.1. Sociedad y riesgo.</i>	<i>25</i>
II.1.1. Percepciones de una sociedad en riesgo.	26
II.1.2. ¿Por qué los jóvenes?. Factores o elementos desencadenantes.	27
<i>II.2. Jóvenes y delito.</i>	<i>28</i>
II.2.1. El discurso criminalista.	30
II.2.2. Delincuencia y drogadicción ¿correlación o simple prejuicio?.	31

<i>II.3. Jóvenes y violencia.</i>	32
II.3.1. Violencia y percepción institucional.	33
II.3.2. Jóvenes y suicidio.	34
<i>II.4. Jóvenes y adicciones.</i>	35
II.4.1. A la caza de los drogodependientes.	36
II.4.2. Posibles correlaciones entre las drogas y los jóvenes.	37
II.4.3. Una juventud en riesgo, delincuente, violenta y drogodependiente. Enfoque sociológico.	38
<b>III. Los jóvenes y su contexto: el caso de México.</b>	<b>44</b>
<i>III.1. Los jóvenes y su importancia social y demográfica (México y Ciudad de México).</i>	44
III.1.1. Datos cualitativos de los jóvenes.	48
III.1.2. Los jóvenes en la ciudad de México.	52
<i>III.2. El contexto de los jóvenes en delito, violencia y adicciones. (México y Ciudad de México).</i>	54
III.2.1. Jóvenes y delito en México.	54
III.2.1.1. Jóvenes y delito en el D. F.	56
III.2.2. Jóvenes y violencia en México.	57
III.2.2.1. Jóvenes y violencia en el D. F.	59
III.2.3. Jóvenes y adicciones en México.	61
III.2.3.1. Jóvenes y adicciones en el D. F.	64
<b>IV. Jóvenes y políticas públicas.</b>	<b>68</b>
<i>IV.1. Un panorama general de la visión institucionalizada sobre los jóvenes.</i>	68
IV.1.1. Qué son las políticas sociales y en específico las políticas de juventud.	70

IV.1.2. Quiénes intervienen en el diseño de políticas de juventud y qué tipos de políticas diseñan.	72
<i>IV.2. Políticas de juventud en México.</i>	74
<i>IV.3. Programas y Políticas de Juventud en el Distrito Federal.</i>	78
<i>IV.4. Las políticas de juventud. Enfoque sociológico.</i>	84
<b>V. Las políticas de juventud del GDF 2001-2006. El caso del Programa “Atención a Jóvenes en situación de riesgo”.</b>	<b>90</b>
V.1. Antecedentes y generalidades.	90
V.2. Cómo se formuló.	94
V.3.Cuál es su metodología.	96
V.4.Cuál es su estructura.	101
V.5. Coordinación institucional.	103
V.6. Resultados.	104
V.7. Impacto.	107
V.8. Participación de los jóvenes.	110
<b>Conclusiones.</b>	<b>112</b>
<b>Propuestas.</b>	<b>123</b>
<b>Bibliografía.</b>	<b>126</b>
<b>Anexo.</b>	<b>I</b>

## **Introducción.**

El interés por el tema de los jóvenes surge del contacto directo con este grupo de población diariamente, a través de ellos y con ellos pude darme cuenta de las necesidades y demandas que solicitan de forma imperativa, como trabajo, salud y educación prioritariamente. La modernidad y principalmente el modelo económico actual han modificado de manera sustancial las prácticas sociales y culturales de los jóvenes y su entorno, la familia, la escuela, el trabajo, etc. Estas nuevas formas de interrelacionarse son de suma importancia para el campo sociológico, tomando en consideración la vertiginosidad de los cambios políticos y sociales sucedidos en países como el nuestro, donde este grupo está apareciendo en el mapa estructural como una poderosa fuente de desarrollo y como una alternativa para una nueva sociedad. Las políticas públicas y en general la forma en cómo han actuado los diferentes actores sociales (gobierno y sociedad) para resolver las demandas de los jóvenes toman aquí gran importancia, pues es mi intención (si la investigación lo permite) proponer alternativas para mejorar el trabajo de un programa de gobierno.

Es cierto que en la actualidad el tema de la juventud ha tomado importancia dentro de la investigación científica, pero también es cierto que sus resultados son incipientes todavía, sobre todo cuando hacemos una revisión sobre el estado de las políticas públicas para los jóvenes, donde predominan los prejuicios y las concepciones tradicionales al respecto. Hablar de jóvenes y la importancia que representan para el diseño de políticas públicas nos lleva a reconocer que este grupo poblacional emerge día a día con más fuerza tanto demográfica como social, cultural y políticamente, por lo tanto, la gestación de las ideas en el terreno gubernamental cada vez es más creciente, no obstante, estas ideas sólo han hecho evidente la necesidad de crear nuevas formas de inclusión para los grupos más golpeados por la estrategia económica adoptada por el Estado mexicano, jóvenes, indígenas y personas de la tercera edad entre los principales.

¿Porqué los jóvenes? La importancia de estudiar a los jóvenes puede observarse desde distintos puntos de vista pero que nos llevan a un mismo sitio, es un grupo poblacional muy grande, que exige demandas urgentes y que política, cultural y socialmente cada vez se

manifiesta con más y más fuerza. Así, los estudios demográficos indican que casi la tercera parte de la población nacional son jóvenes de 15 a 29 años de edad. Aunado a ello las estimaciones poblacionales que se han hecho indican que habrá un aumento en el porcentaje de la población de 15 a 29 años de edad durante los siguientes 25 años. La demanda creciente de bienes y servicios para este grupo de población ha hecho que sea prioritario en la agenda gubernamental el diseño de políticas públicas dirigidas hacia los jóvenes.

Así pues, es de mi interés hacer una reflexión sobre la concepción que tiene el GDF sobre las políticas públicas de juventud a partir de su arribo al poder en 1997.

El contexto sociopolítico en el país permitió que la ciudad de México fuera administrada por un jefe de gobierno que debía ser electo en votaciones ciudadanas, de esta manera el Partido de la Revolución Democrática asumió la jefatura de gobierno de la Ciudad, la cual sigue gobernando en la actualidad, y que derivó en un vuelco sobre la concepción de las políticas públicas, pues pasaron de ser corporativistas a ser compensatorias. En efecto, la preocupación del GDF por incluir a los jóvenes en la estructura social es notoria, pues figuran como actores primordiales, además de ser concebidos como actores vulnerables por las características que comparten la mayoría de ellos: desempleo y pobreza. No obstante, la desaparición de la Dirección de Programas de Atención a la Juventud marca un retroceso en el camino de por sí poco avanzado de las políticas públicas y su impacto en los habitantes de la ciudad hacia una pronta inclusión.

Por otro lado, los procesos de organización juvenil que están surgiendo han demostrado ser viables y efectivos, muchos de ellos tienen como prioridad la producción de bienes simbólicos que los identifican y la producción de ideas para ser autogestivos.

Ante esta disyuntiva entre lo que el gobierno y los jóvenes proponen para insertarse en la sociedad de forma real a través de las políticas sociales del primero y las propias necesidades de los segundos, se fue desarrollando la idea de analizar las políticas de juventud del GDF.



Además de compartir características propias como los gustos, los símbolos, las actitudes, etc., los jóvenes en el DF comparten el desempleo, la exclusión y la desilusión por no vislumbrar en un futuro próximo, alguna oportunidad para incorporarse a la sociedad como verdaderos ciudadanos, es decir, con todos los derechos y obligaciones, lo que muchas de las veces ha llevado a los jóvenes a tomar lo que al parecer son los dos únicos caminos posibles, a saber, el de la autoorganización o el de la ilegalidad, a través de la delincuencia y la violencia principalmente.

El abordaje teórico del tema es algo complicado, es común encontrarse con autores que asumen una postura idealizada sobre la juventud o con autores que asumen una postura de rechazo ante las manifestaciones juveniles. Con base en esta idea es menester preguntarse ¿qué es la política social para el GDF y cómo la concibe?, así, esta sola pregunta nos guiará durante toda la investigación.

El objetivo general del presente trabajo es: Analizar desde una perspectiva teórica la concepción y puesta en práctica de las políticas públicas de juventud del GDF durante los años 2002-2004, apoyándonos principalmente en el Programa Atención a jóvenes en situación de riesgo. Esto con la finalidad de tener la capacidad de elaborar una propuesta que pueda ayudar a mejorar la operación del programa del Instituto de la Juventud del DF.

Objetivos particulares:

1. Abordar teóricamente el concepto de juventud y el fenómeno del riesgo que permita acercarnos en la comprensión sobre las políticas públicas de juventud del DGF.
2. Analizar desde un punto de vista sociológico el papel de las políticas públicas diseñadas para los jóvenes en la actualidad en el Gobierno del Distrito Federal y el papel de los jóvenes en torno a éstas.

3. Analizar el Programa “Atención a jóvenes en situación de riesgo” con la finalidad de que nos brinde una panorama claro sobre la concepción de las políticas de juventud del GDF.

La presente investigación centra sus objetivos de análisis en el contexto de la ciudad de México durante el período que comprende los años de 2001 al 2006, siendo los jóvenes y las políticas públicas las categorías de análisis centrales que nos servirán de base para el logro de los objetivos particulares y generales que ambiciona ésta. Esto nos servirá como referente en la elaboración de un análisis exhaustivo del programa de “Atención a jóvenes en situación de riesgo”, elaborado en el año 2002 por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, que tiene como actor central a los jóvenes que según el propio programa se encuentran en condición de riesgo en la ciudad de México.

En la actualidad el tema de las políticas públicas y los jóvenes esta llamando la atención de sociólogos, politólogos, comunicólogos y en general de los estudiosos de la sociedad, esto ha generado diversas interpretaciones y puntos de vista de un solo objeto de estudio: los jóvenes. Su situación actual en torno a la economía y la política principalmente, ha generado que gobiernos enteros desarrollen y promuevan alternativas (políticas públicas) que generen la participación de los jóvenes en el desarrollo y crecimiento de toda la sociedad. Si bien es cierto que investigaciones abundan hoy en día en torno a este tema, estos han tendido a centrar su análisis en un contexto global generalizado y han desarrollado sus estudios a través de ensayos hechos por los pocos investigadores interesados en el tema.

De esta forma las hipótesis guías de la investigación serán las siguientes:

-Las políticas públicas en el Distrito Federal, en particular las diseñadas para los jóvenes, no están cubriendo las expectativas de esta población, ya que las exigencias de este grupo poblacional son de tipo estructural y no pueden limitarse a un problema superficial de la vida social.

-Las políticas públicas en el DF diseñadas para este grupo de población están sirviendo como paliativo o de contención a un problema mayor provocando con ello descontento y poca credibilidad en las instituciones.

Así las cosas, el capítulo I nos ofrece un panorama teórico conceptual que nos permite abordar de forma analítica a la juventud desde la concepción institucional hasta la concepción de los propios jóvenes.

El capítulo dos también teórico conceptual nos permite abordar de forma analítica al riesgo como una construcción social, lo que nos servirá para construir nuestras propias interpretaciones sobre el tema a desarrollar.

El capítulo III nos ofrece un panorama general sobre los jóvenes a través de datos y cuadros estadísticos que nos proporcionan una visión general sobre las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas de los jóvenes en México y en la ciudad de México.

El capítulo IV pretende hacer una revisión histórica sobre las políticas de juventud en el país y en la ciudad de México, además de ofrecernos un panorama teórico sobre las políticas sociales para arribar a la concepción que tiene el GDF sobre los jóvenes y sobre las políticas de juventud en el período 2001-2006.

Finalmente el capítulo V describe y analiza el programa de Atención a jóvenes en situación de riesgo del GDF, pasando por su descripción, las acciones realizadas, los resultados obtenidos e impacto que nos permita caracterizar el programa a partir de la forma en cómo conciben a la juventud en riesgo y la forma de resolver su problemática.

Por otro lado, el proceso de desarrollo de la tesis fue algo complejo, pues implicaba el apoyo institucional de diferentes dependencias, así como el apoyo de los tutores y de los beneficiarios, desde la búsqueda bibliográfica hasta entrevistas a los actores del programa. Éstas últimas implicaban hacer un análisis minucioso sobre la información recabada de tal forma que fuera del todo objetivo, ya que siempre la interpretación de la información por

parte del investigador puede ser muy subjetiva. En este sentido, era necesario la elaboración de una batería de preguntas a cada uno de los actores, así como el apoyo de instrumentos tecnológicos (grabadoras) para facilitar el proceso de información. Las entrevistas se realizaron de la siguiente manera: ocho entrevistas con jóvenes beneficiarios del programa “Atención a jóvenes en situación de riesgo”, ocho entrevistas con tutores del mismo programa, una entrevista con un coordinador regional del programa y por último, la información grabada de la participación del director general del programa en una ponencia dictada en el Instituto de Investigaciones Sociales llamada “Las políticas de juventud en Sudamérica y México”, dentro del Seminario Internacional: “Modelos e instrumentos de intervención social en las sociedades complejas”, donde habló sobre el programa que dirige. El apoyo bibliográfico, hemerográfico, la asistencia a seminarios que hablaran sobre el tema y las entrevistas a los actores del programa, me proporcionaron las herramientas indispensables para elaborar mi propia idea sobre los jóvenes y las políticas públicas de juventud, la cual se refleja a través de estas páginas.

Asimismo las estadísticas localizadas en el anexo fueron una fuente de información importantísima, pues me aportaron ideas más precisas sobre la situación social, cultural, política, educativa, laboral y familiar de los jóvenes. Por último, quiero recalcar que las ideas planteadas durante el transcurso de la investigación son responsabilidad única y exclusivamente mías, por lo tanto las personas que colaboraron conmigo durante todo el proceso de la investigación son ajenas a los resultados de la tesis.

## **I. Quiénes son y qué son los jóvenes.**

### *1.1. Algunas consideraciones teóricas*

Hablar sobre juventud significa hablar sobre un tema apenas explorado, aunque en la actualidad abundan trabajos al respecto, lo que habla de la emergencia de su estudio en el ámbito académico, sobre todo, hay una efervescencia en América Latina de estudios sobre juventud que señalan la importancia social y política que representan los jóvenes en un contexto como el latinoamericano. No es sino hasta comienzos de los años 90 que las ciencias sociales empiezan a tomar en cuenta a los jóvenes como un objeto de estudio de suma importancia, sin duda debido a los datos demográficos de las poblaciones en este continente. No obstante, para que se aborde en el ámbito académico como campo de análisis estricto deberá pasar todavía algo de tiempo (Medina : 2000).

Existen múltiples interpretaciones sobre el concepto de juventud, la biología, la psicología, y en general las ciencias sociales, le han dado visiones diversas. El concepto de juventud desde el punto de vista sociológico –que es el que me interesa-, es una construcción social que crea la propia sociedad, tomando en cuenta que se les atribuyen ciertas características a aquellos individuos que han alcanzado un nivel sociocultural determinado para conceptualizarlos de esa forma. Cabe mencionar que las condiciones histórico-sociales de cada sociedad, determinan periodos etáreos, biológicos y circunstancias sociales específicas para señalar quiénes son los jóvenes.

Uno de los autores que han influenciado mucho en este tema de investigación es Carles Feixa, quien nos dice que la juventud se entiende como la fase individual comprendida entre la pubertad fisiológica (condición natural) y el reconocimiento del status adulto (condición cultural).

La juventud se presenta como una condición humana que pasa por una transición que va de la infancia a la adolescencia, este segundo estadio natural del individuo presenta una condición muy particular según el tiempo y el espacio, es decir, la juventud es una

condición humana (cultural) relativa, pues se construye de acuerdo a contextos que la determinan.

La base biológica implica una maduración sexual y un desarrollo corporal de los individuos, mientras que la base social implica una percepción social del fenómeno biológico.

Resulta por de más interesante señalar que para que exista la juventud deben intervenir una serie de factores sociales y culturales que la generen, así, las normas, valores, ritos e instituciones le otorgaran efectivamente al individuo esa condición. Todo esto depende al mismo tiempo de la estructura social en su totalidad: las formas de subsistencia, las instituciones políticas y las cosmovisiones de cada sociedad.

Roberto Brito en un seminario llamado *La juventud en la ciudad de México* organizado por la Secretaria de Desarrollo Social del GDF en el año 2000, señala que: “*la juventud es una construcción histórico-social y en eso radica su diferencia con la ‘pubertad’*. *La pubertad es el resultado de un proceso de maduración biológica del individuo humano existente desde los orígenes mismos del hombre y casi inmutable en el tiempo; en tanto, ‘la existencia juvenil’ es un producto social determinado por las demandas del desarrollo histórico y por lo tanto susceptible de modificaciones*” (Brito : 2000 : 9). Consideraremos esta reflexión como el enfoque más preciso en nuestro análisis por poseer un carácter estrictamente sociológico y apegado con los objetivos teóricos a los cuales queremos arribar.

Como lo hemos definido, la concepción de juventud tendrá que delimitarse de acuerdo al contexto socio-histórico de cada sociedad, donde las condiciones económicas y culturales juegan un papel importante, pues éstas implican que mientras en países o comunidades pobres la juventud es un período relativamente corto, para los países o comunidades ricas la juventud se prolonga mucho más. Uno de los factores que determinan esta situación es el trabajo, en el campo parece no haber una transición del joven al adulto sino sólo del niño al adulto, puesto que a temprana edad se insertan en el campo productivo para aligerar las carencias familiares.

Según Naciones Unidas, el período de juventud comprende de los 15 a los 24 años de edad (CEPAL 1985), mientras que para el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) y el Instituto

de Geografía Estadística e Informática (INEGI) el período comprende de los 15 hasta los 29 años de edad. Respecto a la clasificación por edades para el diseño de las políticas públicas diseñadas para la juventud, retomaré la clasificación del IMJ y del INEGI, es decir, comprenderé el período etéreo que comprende de los 15 a los 29 años.

Es innegable que para las ciencias sociales la juventud debe ser una categoría construida culturalmente, por lo tanto, no es unívoca y depende del contexto sociohistórico.

Hablar de “juventud”, como una categoría social, con un espacio simbólico que la distinga del resto de la sociedad, implica reconocer su carácter histórico, asociado a ciertas condicionantes del desarrollo de las relaciones sociales y de producción (Brito).

Algunas de las investigaciones que han abordado el tema de la juventud, construyen el concepto de lo joven a través de una categoría más amplia como son las culturas juveniles, de las cuales hablaremos más adelante. Una de las características esenciales de la juventud es que es heterogénea, es decir, no hay una sola juventud, sino que adopta una multidiversidad de formas y manifestaciones. Puesto que dentro de este grupo social hay una multiplicidad de representaciones, sería imposible señalar que la juventud únicamente comprende y engloba a una sola de ellas. No obstante la diversidad, la juventud tiene elementos similares que la conforman.

Tal y como lo señala Feixa, el concepto de juventud nace propiamente a mediados del siglo XX durante la segunda guerra mundial, y se constituye como una fuerza para lograr los objetivos políticos de las naciones en conflicto, debido a que este grupo contaba con una buena salud y en pleno uso de sus facultades físicas e intelectuales; la juventud “*es propiamente un invención de la posguerra que hizo posible el surgimiento de un nuevo orden internacional que conformó una geografía política en la que los vencedores accedían a inéditos estándares de vida e imponían sus estilos y valores*” (Reguillo : 2000). Con el advenimiento de las sociedades modernas donde el consumo dirige la producción, los jóvenes cobran una importancia inesperada pues comienzan a vislumbrarse como sujetos de consumo, es decir, se comienza a gestar una cultura exclusiva para los jóvenes, comienzan a constituirse al mismo tiempo como ciudadanos políticos y no ya como meros observadores.

Para comprender de forma más precisa el concepto de juventud Alfredo Nateras hace una diferencia entre el adolescente y el joven, diciendo que el primero se circunscribe a una concepción psico-biológica que caracteriza a este adolescente como un sujeto inacabado; mientras que el joven es una construcción socio-cultural que se caracteriza de acuerdo al contexto de cada sociedad por lo que la juventud será una edad social y la adolescencia una edad biológica. Asimismo *“el ámbito social en el que se desarrolla la juventud, configura imágenes que dan cuenta de los imaginarios colectivos de lo que implicaría ser joven, es decir, estas imágenes están construidas a partir de las propias instancias de la sociedad, con respecto a la representación que se haga de lo juvenil; donde cobran particular importancia las industrias culturales, los medios masivos de comunicación y los ámbitos educativos, religiosos y familiares entre otros...los jóvenes como actores sociales, se van haciendo de esas imágenes de manera que imagen y categoría se cubren y se construyen mutuamente”* (Nateras : 2002 : 10)

La juventud tiene una particularidad que hace de ella un período transitorio en la vida de los sujetos, se identifica a través de la generación, es decir, se contemporaliza, se identifica a sí misma por medio de la identificación generacional. Así, la juventud se identifica por compartir muchas características, salvo que muchas de éstas no le son muy favorables, la pérdida de credibilidad hacia las instituciones, incertidumbre en el futuro, descrédito a las autoridades, desapego en la familia, la escuela y la religión como vínculos de seguridad así como vacíos de sentido.

Brito por otro lado plantea que *“La existencia juvenil adquiere significación a partir del momento en que establece una diferenciación cultural con los demás sujetos sociales. Y es precisamente a través de su praxis como logra distinguirse socialmente y adquirir un significado y una certificación social. Esta distinción se logra cuando el sujeto juvenil establece su diferenciación, más allá de los aspectos estrictamente biológicos o de edad”* (Brito en Nateras : 2002 : 43). Para que la juventud sea reconocida como tal, ésta debe tener sus propios espacios donde creen su propio lenguaje y simbología.



### *1.1.1. La alteridad en los jóvenes.*

Los jóvenes se diferencian del mundo adulto e infantil por sus necesidades y a través de sus propias representaciones simbólicas y culturales, con ello se pretende argüir que la juventud es un estado cultural de los sujetos que les otorga la propia sociedad.

El concepto de juventud conlleva una idea del “ser”, involucra expectativas y comportamientos, en este sentido, la sociedad se ha dado a la tarea de pensar qué es lo que les hace falta a los jóvenes para incorporarse al mundo social de forma integral. Así, ellos escogen lo que es bueno o lo que es malo, lo que aceptan o rechazan, lo que es normal o anormal, en términos generales deciden qué hacer con su tiempo libre, cómo comportarse y pudieran ser sujetos plenos y concientes de sus propias acciones.

Los jóvenes se identifican a sí mismos independientemente del lugar o clase social al que pertenezcan, comparten varias características que los definen como grupo social, a saber:

1. Poseen una conciencia planetaria, globalizada, que puede considerarse como una vocación internacionalista. Nada de lo que pasa en el mundo les es ajeno, se mantienen conectados a través de complejas redes de interacción y consumo.
2. Priorizan los pequeños espacios de la vida cotidiana como trincheras para impulsar la transformación global.
3. Existe un respeto casi religioso por el individuo que se convierte en el centro de las prácticas. Puede decirse que la escala es individuo mundo y que el grupo de pares no es ya un fin en sí mismo, sino una mediación que debe respetar la heterogeneidad.
4. Selección cuidadosa de las causas sociales en las que se involucran.
5. El barrio o el territorio han dejado de ser el epicentro del mundo. (Reguillo : 2000)

### *1.1.2. Breve historia de la juventud.*

Según Carles Feixa, a través de la historia la transición o etapa donde el sujeto joven comienza a diferenciarse de los otros ha tomado diferentes vertientes y su concepción ha sido diferente según las condiciones socio-históricas de cada sociedad, así, por ejemplo:

En las sociedades primitivas los individuos que arribaban a esta etapa transitoria eran llamados *púberes*, éste era un valor cultural que la sociedad otorgaba a los individuos que ya estaban en condiciones de reproducirse y reproducir a la sociedad en su conjunto. Feixa afirma que a mayor complejidad económica y política, mayor es la posibilidad de que exista una etapa moratoria social equivalente de forma estructural a la juventud.

La segunda etapa de esta transición es la llamada juventud primitiva, ésta se obtenía por el reconocimiento social de la adultez basado en un sistema de edades, aquí en estas sociedades el grupo predomina sobre el individuo, por lo tanto el reconocimiento no es pleno, pues conlleva una serie de factores negativos por su carácter conflictivo y desigual en sus raíces sociales, los jóvenes no tenían derecho todavía a los recursos, a los cargos políticos, a las tareas productivas, entre otras cosas.

Otro grupo histórico son los llamados *efebos*, este grupo tiene su origen en la sociedad antigua, la efebía era una institución ateniense dedicada a instruir a los jóvenes de 16 a 20 años en las artes militares, cívicas y políticas, etimológicamente efebo quiere decir “el que ha llegado a la pubertad”. En esta sociedad los jóvenes cumplían una función social específica, se les relacionaba con el ansia de saber, con el amor erótico, con la belleza y con la reforma por su ímpetu.

En Roma el ritual que va de la infancia a la pubertad tiene un carácter jurídico, pues éste es reconocido por la sociedad adulta (la comunidad política) como ciudadano. Ahora ya tenía los mismos derechos y deberes que los demás ciudadanos a partir de su nombramiento.

En el antiguo régimen (Europa medieval) los individuos que llegaban a esta etapa eran llamados *mozos*, en esta sociedad el carácter del concepto es otorgado de acuerdo a los niveles de dependencia de cada individuo, aquí más que el sistema de edades, lo que rige es el status familiar, pues ostenta la línea divisoria entre dependencia y emancipación.

Al llegar a esta etapa transitoria los individuos en la sociedad industrial fueron llamados *muchachos*. Según Rousseau esta etapa está impregnada por manifestaciones morales y cambios físicos que hacen del niño un joven. Es una especie de segundo nacimiento, una metamorfosis interior, despierta el sentido social, la emotividad y la conciencia. En este periodo la transición hacia la juventud se dió en términos culturales al ocurrir otra transición, que fue la del feudalismo hacia el capitalismo, así como a partir de las diversas

transformaciones de muchas instituciones sociales: la familia, la escuela, el ejército y el trabajo.

Hasta llegada la sociedad post-industrial los individuos que llegan a esta etapa socio-biológica de transición son llamados *jóvenes*; esta juventud emerge a mediados del siglo XX. Para muchos autores –en su mayoría conservadores- emerge como una juventud escéptica, acabada y desmoralizada por la segunda guerra mundial, sin embargo, era la primera vez que éstas generaciones se quitaban las ataduras de una autoridad moral o cívica y comenzaban a contraponer sus propias propuestas a las ya establecidas, mismas que los mantenían siempre al margen de las decisiones. Feixa señala cinco factores que hicieron posible tal cambio; el primero de ellos fue que el Estado de bienestar generó espacios para los grupos de jóvenes donde podían mostrar sus capacidades y sus propuestas; el segundo fue la llamada crisis de la autoridad patriarcal, que significó durante generaciones un bloqueo intergeneracional entre padres e hijos. Este movimiento era una revuelta contra todo tipo de autoritarismo- este segundo factor podemos visualizarlo muy claramente en la sociedad actual aunque modificándose, sobre todo el contexto económico predominante que ha determinado las nuevas formas de socialización-; el tercero vino con la creación de un mercado exclusivo para los jóvenes, al tener ya un poder adquisitivo real tras haber ingresado al campo de la producción el mercado gira hacia ellos viéndoles como consumidores en potencia; el cuarto factor son los medios de comunicación que coadyuvaron para que los jóvenes pudieran verse más allá de su etnia o comunidad, a partir de ese momento pudieron verse como una población con características y necesidades similares; y el último factor fue la modernización en el plano de los usos y costumbres, la moral puritana es criticada por esta población, ahora la sexualidad es vista como algo normal y natural y ya no sólo procreadora, se genera la llamada *revolución sexual* y hay un campo libre e igualitario de acción para ellos.

Durante los años 70's se comienza a gestar en los jóvenes un activismo político y un compromiso social sin precedentes, pues son ellos los que viven más profundamente los cambios políticos y sociales mundiales, las movilizaciones son enormes, el mundo verá en ellos el posible futuro ideal de la sociedad. Sin embargo, en la década de los 80's nuevamente los cambios políticos, pero sobre todo económicos, serían el talante para que estas generaciones con ideales políticos se trocaran nuevamente con las nuevas

generaciones convirtiéndose en jóvenes escépticos. De nuevo se generó en ellos conformismo, la dependencia económica de los padres y las drogas fueron entrando cada vez más y más profundamente en los jóvenes como un medio de distensión.

Para Brito, el desarrollo existencial de la juventud ha debido pasar por varias etapas históricas y su significado al interior de la sociedad ha ido modificándose. Mientras que para el capitalismo naciente de la sociedad industrial los jóvenes no eran más que fuerza de trabajo, para el capitalismo actual los jóvenes son sujetos independientes y autónomos en tanto que son ellos los que crean sus propios espacios y satisfacen en gran medida sus propias demandas al margen de los adultos y las instituciones. Según este autor retomando a Phillipe Aries el concepto de juventud nace en el capitalismo moderno cuando los jóvenes son reconocidos y aparecen espacios propios para expresarse.

Los cambios por los que han atravesado instituciones como la familia y la escuela fueron un detonante para que surgiera una categoría que englobaba ciertas características de un grupo poblacional, es decir, los jóvenes. Se reconocen en las sociedades industrializadas sus capacidades para reproducir a la especie humana, pero existiendo un prejuicio social que dictaba que aún no tenían la capacidad para reproducir a la sociedad -aún en ciertos círculos sociales esta idea es tomada como cierta-. Cabe destacar que la inserción de la mujer en esta categoría ha sido muy reciente puesto que se ha utilizado sólo como una categoría netamente masculina y no es sino hasta la actualidad que esto se ha modificado.

## *1.2. Cómo se construye la juventud.*

Sabemos que son los jóvenes quienes se representan y se identifican a sí mismos como grupo. De la misma forma reconocen sus necesidades, identifican e interpretan sus propios símbolos y códigos, tienen sus propios espacios y hablan un mismo lenguaje.

Para responder a esto es necesario ubicarnos históricamente, es decir, ubicarnos en el complejo mundo de las interrelaciones sociales de la sociedad actual, donde lo que predomina es la globalización en todas sus dimensiones (cultural, económica, social, etc.), y donde las nuevas tecnologías nos marcan las nuevas formas de socialización. Que la sociedad comparta tales dimensiones sociales no significa que la comprensión e

interpretación de éstas no varían de acuerdo al grupo social de pertenencia. Los jóvenes y los adultos independientemente que compartan las mismas características de la modernidad, viven y recrean sus propias vidas de forma muy distinta, los valores y las normas sociales son entendidas y llevadas a la práctica de manera muy particular, por lo que cabe resaltar que *la juventud se crea a sí misma* de acuerdo a sus prácticas propias y a su muy particular visión del mundo, es en ese momento que comienza a desarrollarse en el sujeto perteneciente a ese grupo un sentido de identidad. Así, *“El vestuario la música y ciertos objetos emblemáticos constituyen hoy una de las más importantes mediaciones para la construcción identitaria de los jóvenes, elementos que se ofrecen no sólo como marcas visibles de ciertas adscripciones sino fundamentalmente como los que los publicistas llaman con gran sentido ‘un concepto, un estilo’”* (Reguillo en Medina : 2000 : 23).

Es menester señalar que la juventud no se institucionaliza como muchos creerían, ésta se crea y es a partir de ella que la institucionalización se hace presente, lo que nos habla de una falta de concientización institucional del Estado para con los jóvenes.

Gabriel Medina nos menciona que los jóvenes desafortunadamente han sido siempre estigmatizados por el mundo adulto de acuerdo a sus propios valores y normas que los separan de los jóvenes, así entonces nos dice que hay tres tipos de jóvenes según la concepción adulta, a saber:

1. La juventud es un sujeto de cambio, es decir, es rebelde y transgresora que se manifiesta en las múltiples diversidades que se encuentran dentro del mismo grupo;
2. La juventud es conservadora, estática y consecuente, por lo tanto, funcional al discurso hegemónico de la sociedad, así el joven no importando su condición socioeconómica está preparado para desarrollar al máximo su capacidad social y cultural para incorporarse al mundo adulto. Esta visión es más una perspectiva desagregada de la totalidad social. Y;
3. La juventud es negativa, es decir, esta asociada con las prácticas sociales y culturales fuera del orden establecido (delincuencia, drogadicción, violencia, apatía, etc.). Desafortunadamente esta visión está enmarcada de ciertos prejuicios hacia las clases marginales de donde provienen un número importante de jóvenes. (Medina : 2000)

Esta visión de los jóvenes pudiera reducirse a sólo dos tipos, los incorporados o los desincorporados, o los conservadores y apáticos y los disidentes o transgresores; bajo esta lógica los escenarios más comunes que han sido estudiados son la escuela donde están muchos de los llamados conservadores o la calle donde se encuentran muchos de los disidentes, ambas antagonistas, pues reflejan un cierto tipo de jóvenes cuando de principio deben de tomarse como un grupo diversificado. En este sentido aparecen como estudiantes, empleados, vagabundos, etc. Los jóvenes conviven en uno y en muchos espacios a la vez, se encuentran en la calle, en la familia, en la escuela, en el trabajo, el cine, en el café, en los supermercados, en los medios de comunicación, por lo tanto, definir al joven de forma concreta resulta una tarea muy difícil para la sociología, no obstante, para realizar un análisis objetivo sobre este grupo, es necesario conceptualizarlos en una dimensión espacio-temporal y no perder de vista a la cultura como un referente metodológico para su interpretación.

La vida cotidiana de los jóvenes está enmarcada por varios problemas estructurales que hacen que su visión del futuro sea incierta, lo que ha reforzado su idea de *estar juntos*. Esto nos indica que se saben actores imprescindibles para ellos mismos en la consecución de sus objetivos como grupo. En consecuencia, las ciencias sociales han notado que la juventud se construye a sí misma y han centrado su análisis en la producción cultural que ellos crean, así, el rock, el uso de la radio y la televisión, la violencia, la política, el uso de la tecnología, se convierten aquí en el referente para rastrear relaciones, usos y decodificaciones y recodificaciones de los significados sociales de y para los jóvenes (Reguillo).

El “nosotros” como concepto de identidad está muy presente en los jóvenes donde los “otros” se presentan como los contrarios, lo ajeno, lo antagónico, esto no quiere decir que se desvinculen del mundo, al contrario, pretenden en su quehacer diario crear un diálogo donde el entendimiento, la tolerancia y la solidaridad imperen.

Un elemento fundamental para el estudio de los jóvenes es el de los espacios, pues no sólo es un elemento físico donde pueden interactuar sin relacionarse con la autoridad, sino también es donde se producen e intercambian símbolos y representaciones propias, donde

se generan ideas y proyectos y donde se recrean sueños y expectativas como desahogo ante los desilusionantes escenarios presentes.

Otros autores mencionan que la juventud se construye a través de la “praxis divergente” (Brito), señalando que a lo largo de la historia este grupo ha construido prácticas que los distinguen de los otros grupos -aunque tales prácticas no siempre han sido aceptadas por el resto de la sociedad- generando a su vez “procesos de integración y afinidad”.

Estos modos de ser, de vivir, de pensar crean estilos de vida que hacen de este grupo social un grupo particular de la sociedad fácilmente distinguible de los otros, ese “nosotros” como sentido de pertenencia les otorga un reconocimiento especial. Sin embargo, tal reconocimiento no se ha adscrito a una buena impresión de la sociedad, más bien al contrario, esa visión los ha excluido de un proyecto más amplio dentro de ésta.

La identidad se construye cuando existe una diferencia frente a un otro, los jóvenes se reconocen y se identifican entre sí logrando de esta manera su independencia y al mismo tiempo potencia su capacidad de organización. Por lo tanto entre más divergente sea la juventud, mayor reconocimiento social frente a los otros.

### *1.2.1. Culturas o subculturas juveniles. Una manera de aprehender su realidad.*

*“La identidad no debe ser cultivada como un proyecto terminable, sino que se transforma en una especie de hábito de búsqueda que no acaba jamás, ni puede ni debe acabar” (Ulrich Beck).*

Una forma de entender la construcción de la juventud es conceptualizándola como culturas o subculturas juveniles, esto es, que ellos por sí solos crean su propia identidad y sus propias prácticas culturales que los diferencian de los “otros”.

Para comprender mejor cómo se genera este proceso, analicemos lo que Héctor Castillo nos dice de las culturas juveniles. Al respecto señala que la estructura social puede abordar el tema de la cultura desde tres escenarios diferentes: el primero de ellos es el de la cultura hegemónica, aquí el poder -se mediatiza en instancias como la escuela, el sistema productivo, el ejército, los medios de comunicación, etc., y según el contexto de cada uno de los jóvenes hacia esas instancias reflejarán su adaptación; el segundo es el de la cultura parental, ésta se presenta como grandes redes culturales (etnia, clase social), refieren a las normas y valores, representan el medio social de origen, la familia, el vecindario, las amistades, etc. Aquí se interiorizan los elementos culturales básicos y que utilizarán después en su vida cotidiana; y el tercer escenario es el de las culturas generacionales, que son las experiencias específicas de los jóvenes cuando la primera y la segunda se han interiorizado en ellos. En este sentido el joven interactúa con otros jóvenes y se identifican mediante comportamientos y valores que son diferentes al mundo adulto. (La contracultura bajo esta perspectiva aparece a partir de determinados momentos históricos de los jóvenes con una voluntad impugnadora hacia la cultura hegemónica). (Castillo)

Estas culturas juveniles se identifican con varios estilos de vida y crean su propia identidad, todo ello depende de sus gustos estéticos y musicales principalmente, pero también depende del grupo primario con quienes el joven se relaciona, por ejemplo la familia.

Un estilo se crea con la organización activa de objetos con actividades y valores que producen y organizan una identidad. Con el arribo del mercado a estas culturas se crean estereotipos e identidades que se asimilan como propias de la juventud. En una era de crisis económica y de valores como la nuestra, las representaciones y estilos de vida que tienen los jóvenes crean una alternativa social para las nuevas generaciones, creando de esta manera una nueva cultura. El estilo constituye una combinación de elementos culturales como el lenguaje, la música, la estética, las producciones culturales, actividades focales o de ocio. En este punto debemos recordar que el estilo no es estético propiamente, más bien, al contrario, es sincrético y multifacético.

Las culturas juveniles pueden ser analizadas desde dos perspectivas diferentes: desde la perspectiva de las condiciones sociales existentes (conjunto de derechos y obligaciones que



definen la identidad del joven en el seno de una estructura social determinada, género, clase, etnia, territorio); y desde la perspectiva de las imágenes culturales (conjunto de atributos ideológicos y simbólicos asignados a los jóvenes). Son fácilmente identificables pues todos los miembros comparten acontecimientos generacionales propios y se desarrollan biológica y culturalmente bajo el mismo contexto histórico (Castillo).

El territorio es fundamental para las culturas juveniles, así como lo es para el Estado o para cualquier otra institución, pues los jóvenes se apropian de su espacio y en él se desenvuelven creando una barrera entre lo público y lo privado.

Pertenecer a una misma cultura significa percibir, pensar, sentir, comprender, de esta manera los jóvenes comparten significados y lenguajes que hacen de ellos ser parte de una cultura. La cultura nos da la posibilidad de entender qué pasa alrededor nuestro y nos brinda las herramientas para interpretar y analizar el mundo, desde nosotros mismos hasta la sociedad en su conjunto.

### *1.3. Los jóvenes ¿sujetos activos o pasivos de la sociedad?.*

Afirmar que los jóvenes en la actualidad son actores pasivos de la sociedad sería muy arriesgado si queremos que la investigación sea objetiva, puesto que los señalaría como inconsecuentes si tomamos en cuenta que son ellos la mayoría de la población que se manifiesta cuando salen a las calles para exigir las demandas de la sociedad - principalmente en América Latina-, que muchas de las manifestaciones artísticas en la actualidad son hechas por los jóvenes, entre otras cosas. Creo que sería menos arriesgado afirmar que son actores activos, claro está que esto significa creer que todos son concientes de lo que ocurre en la realidad y que todos actúan para transformarla lo cual desafortunadamente tampoco es cierto.

Un mayor acceso a las nuevas tecnologías y al sistema educativo ha permitido que los jóvenes se informen y comprendan sobre lo que sucede en la realidad social.

Los partidos políticos en la actualidad sólo han visto a los jóvenes como electorado y en consecuencia han minimizado la importancia de este grupo como actor fundamental para el

crecimiento de las sociedades. En estas condiciones señala Reguillo que *“algunos de los enfoques clásicos en torno a la conceptualización de la acción colectiva han centrado prioritariamente su mirada en aquellas maneras de participación formales, explícitas, orientadas y estables en el tiempo, con la consecuente teorización que parece reconocer sólo como cultura política aquellas representaciones y formas de acción formales y explícitas. Este tipo de intelección ha provocado que las grupalidades juveniles, efímeras, cambiantes, implícitas en sus formulaciones, sean leídas como carentes de un proyecto político y que se reduzca su relación en este ámbito, por ejemplo a la participación electoral... Esto ha generado un desencanto hacia lo político y no desinterés como mucha gente lo cree ...el que muchos jóvenes no opten por prácticas y formas de agrupación partidistas o institucionales y el hecho de que no parezcan ser portadores de proyectos políticos explícitos, desde una perspectiva tradicional, puede ocultar los nuevos sentidos de lo político que configuran redes de comunicación desde donde se procesa y se difunde el mundo social”* (Reguillo en Medina : 2000 : 35-37).

Una de las manifestaciones más notorias respecto a la actividad o pasividad de los jóvenes es la contracultura, tal manifestación cultural nace como contrapeso a los modelos culturales impuestos y aboga en este sentido por la tolerancia y la diversidad. Trata de darle sentido a las prácticas utilitarias de la sociedad moderna donde lo que impera son los estereotipos. De esta forma este movimiento se constituye como un ejemplo ideal de lo que se entiende como praxis divergente –concepto que explicamos anteriormente-. En este sentido una de las propuestas que están generándose en este grupo social como método de expresión es la música, donde a través de sus letras y los espacios que genera ésta, los jóvenes han encontrado el mejor medio de difusión y de expresión para hacer llegar al Estado, a las instituciones y a la sociedad sus demandas y al mismo tiempo manifiestan sus propuestas para poder satisfacerlas.

No importa si son punks, skatos, gays, rastas, darks, fresas, los jóvenes comparten actitudes y crean lazos de identidad generacional. Es por eso que la juventud exige reconocimiento social como sujetos activos, *“Lo joven de calificativo genérico, pasa al estatuto de sujeto que como tal, demanda legitimidad y participación en las decisiones sociales, políticas,*

*culturales y morales...reclaman su derecho a la diferencia, a la discordancia y la discrepancia; es decir, con su praxis los jóvenes reclaman el reconocimiento de su existencia autónoma, el respeto a sus formas y estilos de vida; así como el derecho a la interlocución, a ser tomados en cuenta, y a la participación. En pocas palabras, los jóvenes con su praxis, demandan una sociedad más tolerante, más diversa, más incluyente, más justa y más democrática” (Brito : 2002 : 58).*

La sociedad actual vive de forma vertiginosa y día tras día hay nuevos acontecimientos, lo que exige que las relaciones sociales constantemente estén en cambio. Ante este panorama los jóvenes deben centrar su actuación así como su vinculación con el mundo. Una paradoja de esta dinámica social, cultural, económica y política, es que al no ver cambios sociales notables en las perspectivas individuales o colectivas, pareciera que el tiempo fluye muy lentamente, pues aunque las relaciones sociales cambien de acuerdo a la entrada de nuevas tecnologías todos los días, el presente es incierto y el futuro se presenta como un escenario mucho peor. Una de las manifestaciones más evidentes de esta realidad es la individualización de los sujetos en las sociedades, sin embargo, con esta perspectiva gris del presente, muchos jóvenes han mirado hacia otros horizontes donde han encontrado una respuesta diferente ante tal incertidumbre, tal es el caso de la incorporación de un gran número de jóvenes a las guerrillas exigiendo por este medio un espacio verdadero en la estructura social.

Esto se presenta como uno de los retos que tiene el Estado, conciliar un acuerdo con la juventud para que ellos tomen parte en la decisión y elaboración de las políticas públicas dirigidas a este grupo y que de hecho ellos mismos puedan ponerlas en práctica.

La juventud sabe que el problema de la identidad, de la diferencia, es un paso hacia la tolerancia, hacia una convivencia social que no se ha tenido hasta ahora por el hecho de que está muy arraigado en nuestras sociedades la distancia entre el “ustedes” y el “nosotros”, es necesario establecer un diálogo que permita desvanecer los límites y barreras que anteponeamos cuando tratamos de llegar a un acuerdo mutuo.

Ahora bien, que si el joven es un sujeto activo y que por lo tanto es un sujeto que propone un cambio social depende del ángulo desde el cual es visto, mientras que para el adulto sigue siendo un rebelde, para el joven visto desde sí mismo su potencial activo es muy amplio, es en la praxis donde podrá corroborarse este supuesto cuando al margen de los

sucesos históricosociales los jóvenes se presenten como sujetos con propuestas, “*averiguar que operación conceptual funciona cuando analizamos al ciudadano joven en todos los ámbitos de su vida pública: cuando es más hombre de la calle que experto, si lo es alguna vez, y cuando está bien informado y de qué, en relación con otros grupos. A final de cuentas, la ciudadanía en un país empobrecido, al ser incompleta y selectiva (piensese en las juventudes indígenas y en las joviales presencias de miles de jornaleros agrícolas), no es sino solamente muestra de la desigual distribución del conocimiento social*” (Cisneros : 2000 : 77).

### *1.3.1 La organización de la juventud.*

La juventud como lo hemos estado repitiendo en el transcurso de la investigación no es homogénea, al contrario, es heterogénea si tomamos en cuenta el contexto socioeconómico, político, cultural de cada uno de los jóvenes que los hace diferentes en su modo de actuar unos de otros. Esto posibilita o margina el devenir futuro de las y los jóvenes. Pensar en juventud es pensar en múltiples realidades.

Castillo Berthier retoma la idea de Valenzuela Arce acerca de la juventud, la cual es definida como un complejo momento en donde criterios biológicos, psíquicos, económicos, históricos y familiares estarían estrechamente asociados con aspectos de orden social-económico y con el papel que el individuo, el grupo o clase desempeña dentro de la estructura social.

La democracia moderna teóricamente plantea que la participación de los ciudadanos debe ser una participación activa, mediante la cual ellos proponen al Estado algunas alternativas políticas y sociales para su mejor desarrollo como nación y como sociedad. En efecto, los jóvenes en la actualidad están demostrando a la sociedad su capacidad organizativa, los movimientos sociales como las manifestaciones contra los foros y cumbres internacionales, son encabezadas por ellos, quizá es un aumento de conciencia social o sólo un comportamiento colectivo derivado de su exclusión, dado que las políticas económicas adoptadas por casi todos los países latinoamericanos ponen en evidencia que los sujetos más afectados son las y los jóvenes y las minorías raciales.

La organización juvenil no se da en las instituciones o asociaciones, al contrario, se da en, a través de y por ellos mismos al compartir un espacio y perspectivas similares.

*“La gran importancia de los jóvenes actualmente no viene dada sólo por su relevancia cuantitativa, porque sean incorporados marginalmente al sistema o porque se escolaricen más de lo que hicieron quienes hoy son sus padres, ni tampoco porque sus conductas reflejen anómicamente la injusta gestión de la economía llevada a cabo por las políticas neoliberales. Su importancia viene dada también, y sobre todo, por la activación de novedosas y creativas prácticas sociales que están en la base de un cambio, iniciado en muchos casos por generaciones de jóvenes anteriores, que siempre son observadas por la sociedad con estados de ánimo que oscilan entre la preocupación, la sorpresa y, en algún caso, la esperanza” (Bergua : 2002 : 27).*

### *1.3.2. El embate institucional y la confrontación subjetiva.*

Llegamos a un punto del cual partiremos para analizar cuál es el enfoque social predominante que hay sobre los jóvenes en cuanto a su participación política, social y cultural dentro de la sociedad. En este sentido cabe hacerse la pregunta ¿cómo pueden los jóvenes desarrollar y encontrar formas de participación novedosas en base a sus propios medios y recursos?. Partamos de que la juventud tiene tres características que la hacen fácilmente identificable; la primera de ellas es la redefinición de su dependencia familiar y de su autonomía por ingresar al mercado laboral, la segunda es que esta etapa es generacional y la tercera es que los jóvenes viven en un mundo donde su transitoriedad y su relativa autonomía son codificadas en reglas y procedimientos que delimitan su acción, y éstas reglas varían según el grupo en acción de que se trate (la escuela, el trabajo, la familia, los amigos, etc.).

He dicho que la juventud se crea a sí misma por medio de ciertas características, pero es importante señalar también que al hablar sobre la juventud es imposible no mencionarla como un fenómeno individual y subjetivo, pues, en la interrelación frecuentemente vivida dentro de la estructura social (escuela, trabajo, familia, diversión, etc.), el intercambio de valores y su propia individualidad se modifican constantemente. No obstante este individuo

nunca está solo, hay quien como él comparte ciertas características, por lo tanto, se sigue hablando de un grupo, los jóvenes y su heterogeneidad.

Cabe resaltar que lo más importante para la juventud actual es la apropiación de las instituciones dominadas por los adultos, no con la intención de generar conflictos, sino con la intención de crear nuevos mecanismos de interacción que los incluya de manera directa en la toma de decisiones, tanto a nivel político, como moral, científico y cultural entre tantos otros. *“La juventud en la sociedad moderna no puede ser entendida como un simple período de transición sino como un período propio del ciclo vital, de capacitación, de decisión, ya que las determinaciones que se tomen durante este lapso serán importantes y definitivas para lo que se haga después”* (Castillo Berthier, 1998 : 32).

Los jóvenes ante el contexto de una sociedad globalizada parecen estar confundidos entre el “estar aquí y ver” y el “estar aquí y no ver”, muchos de ellos han optado por manifestarse en las calles o en cualquier espacio, otros han optado por el aislamiento, el consumo de drogas y el desinterés político, y parecen estar resignados, cabe decir, que aunque ésta parezca una visión acertada de los jóvenes lo cierto es que muchos de ellos se han hecho más críticos y más propositivos; son ellos a los que les corresponde informar e involucrar a los otros jóvenes, ya que ésta será posible sólo a través de ellos mismos como grupo, ellos deben ser sus propios interlocutores, tal estado de ánimo surgirá cuando el ámbito de las posibilidades se agudice el cual dará paso al ámbito de las acciones posibles para superarlos.

Así, Ulrich Beck en su libro *Hijos de la libertad* señala que el proyecto de futuro de los jóvenes lo construyen ellos mismos, el objetivo de “ser” es fundamental cuando la sociedad construye esa tolerancia a dejarlos ser; al hacer esto los jóvenes se vuelven activos, luchan y configuran por sí mismos su vida propia. *“No se trata de autorrealización, sino de descubrimiento (invención) de sí mismo. La vida propia se convierte en un problema cotidiano de acción, puesta en escena y presentación de sí mismo...La individualización de la juventud tiene un rostro amable, indiferente, consumista, hedonista, agresivo, desesperado y acobardado, pero también un rostro político y violento, para el cual la violencia por la violencia misma se convierte en la última prueba de que se es algo en general, y no nada..* y continúa con palabras que toma de Bernard Shaw *...Los hombres*

*viejos son peligrosos, pues a ellos el futuro les da completamente igual... y agrega ...Modificando e invirtiendo estas palabras, diríamos que los hombres jóvenes son peligrosos, pues ellos son el futuro. En la medida en que el futuro, por naturaleza, no puede ser entendido y dominado, aumenta el poder de la juventud” (Beck : 1999 : 189-191).*

Si tomáramos como ciertas estas palabras, entonces tendríamos que decir que el futuro de las sociedades mejores, transformadas, idealizadas, recae en los jóvenes en gran medida. Por otro lado, es menester señalar que el contexto del cual parte Ulrich Beck es la Europa moderna, donde los jóvenes quizás tengan perspectivas mejores que las de los jóvenes latinoamericanos, no obstante, coincido con este autor al decirnos que debemos darle la oportunidad a la juventud de verse a sí mismos ante el espejo social, y a partir de la visión que tengan de sí mismos construyan y propongan una nueva realidad social mexicana y latinoamericana.

#### *1.3.4. La juventud: un híbrido independiente, complejo y subversivo. El enfoque sociológico.*

Los planteamientos teóricos y metodológicos que he elegido para desarrollar mis propias conclusiones me han ayudado a conocer el fenómeno de la juventud desde una perspectiva propia de las ciencias sociales.

Comenzaré diciendo que la juventud lleva intrínseca una visión del mundo muy particular, que es una forma de vida, que involucra percepciones diferentes de cómo sentir, amar, reír, observar, pensar, entre otras muchas cosas más. Sin duda, definirla científicamente sería muy complejo, pues se correría el riesgo de producir una confrontación en el nivel de la ciencia muy áspera, sobre todo, porque como lo he estado diciendo, mientras que la juventud para la biología es una cosa para la sociología es otra, no es mi propósito en estos momentos decir que la validez de la sociología en el tema de la juventud es mucho mayor con respecto a las otras ciencias, sin embargo, debo recalcar que el análisis y las conclusiones resultantes durante el desarrollo y finalización de la investigación estarán apegadas a las teorías y metodologías de las ciencias sociales, por lo tanto, el peso otorgado a la sociología en la búsqueda y construcción científica estará de principio justificada.

De los jóvenes se habla todos los días, en los medios, en la calle, en el trabajo, en las instituciones, todos creen conocer mucho sobre ellos pero su comprensión y significado son aún muy poco conocidos, sobre todo por la sociedad donde predomina el sentido común de las personas. Cuando escuchamos hablar de la juventud, nos encontramos con una visión no muy halagadora sobre ellos; en una sociedad como la nuestra, donde predominan los estigmas y prejuicios que hacemos de los que concebimos como diferentes, los jóvenes se encuentran en una posición de indiferencia y rebeldía. De hecho, una de las propuestas teóricas básicas para analizar a la juventud es la de romper con la idea de los jóvenes que se hace el sentido común de la sociedad. Una sociedad tan compleja y dinámica como la actual, exige que las conceptualizaciones que se construyen sobre los fenómenos sociales estén constantemente en cambio o que estén acorde a una realidad presente donde la dimensión espacio temporal del aquí y el ahora predominen en tal construcción.

Entendamos a la juventud como una categoría sociológica, a partir de entenderla así podremos identificarla, conceptualizarla o reconceptualizarla científicamente de acuerdo a las exigencias de la investigación social. Esta categoría es altamente compleja por la multiplicidad de formas que adopta con relación al contexto socio-histórico donde se encuentre presente. Ubicarla y analizarla de esta forma nos servirá para la comprensión y aprehensión de su significado. En este sentido la juventud es una categoría que se puede abordar desde distintas perspectivas, en este caso adquiere una dimensión sociológica, pues según nuestros argumentos la juventud se construye sociohistóricamente, es decir, en la relación hombre a hombre, así supone un proceso social entre los hombres en una conexión espacio-tiempo determinados.

La categoría como tal depende de una visión profunda hacia las sociedades que le dan su propio sentido, pues obedece y depende de lo social y de la connotación que adquiere o representa con lo económico, lo político, lo cultural y lo religioso, es por ello que la juventud puede releerse a partir de un enfoque específico. La categoría juventud es una categoría social y no individual, aunque adquiere en cada uno de los individuos interpretaciones múltiples (que finalmente se concatenan entre si). A partir de este momento se va formando una “unidad” la cual comparte sentimientos afectivos, de rechazo, de simbología propia, así como sus propios conocimientos de la realidad social.



No obstante, la unidad propia no puede desarrollarse si no existieran otros grupos sociales, quienes entre si se otorgan sentido y legitimación mutuos. Así, todos los grupos sociales que interactúan y le dan forma a una sociedad se reconocen como parte de un todo social complejo (niños, adolescentes, jóvenes, adultos, mujeres, indígenas, etc.), echando a andar de esta forma el engranaje social. Es un proceso fundamental y necesario de interacción recíproca entre los individuos.

Hablar de juventud en términos sociológicos, significa hablar de un fenómeno social que trasciende el tiempo y el espacio adquiriendo de acuerdo a esta relación, una connotación diversa que implica observarla como parte de una sociedad más amplia; así la juventud no es una categoría aislada y no puede entenderse ni explicarse si no es dentro de un análisis de toda la sociedad.

La juventud es reconocimiento entre individuos quienes comparten ideas, sentimientos, problemas, deseos, lo que les permite desarrollar vínculos sociales y culturales fuertes, permite al mismo tiempo crear respuestas a sus condiciones tanto individuales como grupales.

La edad biológica de la juventud oscila entre los 15 a los 29 años (INEGI, ONU, OMS, etc.). Cabe aclarar que aquí entran en juego múltiples variables que pueden modificar las actitudes y comportamientos de los jóvenes como las socioeconómicas y culturales.

Entendamos que nuestras sociedades son estructuras en las cuales las actitudes y todo en general adquiere un valor propio dado por la sociedad misma y que éstos valores predominan sobre cualquier otra especificidad, los mismos determinan la actuación de la política, la economía, la cultura, etc; en tal camino, sabemos que el ámbito generacional de la sociedad determina quien tiene o no la razón o el conocimiento necesario y óptimo en la toma de decisiones. Las generaciones de individuos que anteceden a otras en cada sociedad culturalmente han legitimado su poder, esta forma de dominio según Brito de la cual estoy totalmente de acuerdo justifica la consignación simbólica de las generaciones jóvenes a la autoridad de sus mayores o de las representaciones de éstos, las instituciones: los hijos a los padres en la familia, los alumnos a los maestros en la escuela, y los jóvenes en general al Estado en la sociedad. Los jóvenes en tanto sujetos con capacidad

reproductiva (biológica), debieran ser vistos al mismo tiempo como sujetos de cambio estructural (social), con capacidad de decisión inmanente quizá para sí mismos, pero con autoridad social suficiente en la toma de sus propias decisiones.

No es una invención repentina decir que el estado actual de las instituciones es de una severa crisis de credibilidad y legitimidad ante la sociedad, y sin lugar a dudas el reflejo más fehaciente de esto corre a cargo de los jóvenes, éstos ya no encuentran un espacio de sobrevivencia como colectivo social en la institucionalidad, sobre todo en lo que se refiere al gobierno y los partidos políticos en los cuales dicen no sentirse representados, lo que no quiere decir que se asuman como desinteresados o apáticos, no, los jóvenes o la identidad de los jóvenes se gesta, se construye fuera de las formalidades sociales, fuera de las instituciones. Quizá este es el elemento principal para aprehender y entender a los jóvenes, pues representa su propio espacio de interacción, donde la identificación con el grupo se hace tangible. En ellos mismos se desarrollan los gustos, las ideas, las propuestas, las soluciones confrontantes con las cuales encaran su presente ante el desencanto real de la sociedad. Cabe hacer mención que es la identidad del individuo con el grupo y de éste con aquel lo que legitima a la juventud como tal; más allá de lo que el consumismo genera en las sociedades donde el lema es “tú eres lo que compras” –sería un absurdo creer que los jóvenes son la excepción-, la juventud crea sus propios estereotipos y muchas veces lo hace para manifestarse en contra de los estereotipos creados por los medios, los cuales muestran a un solo tipo de juventud. En esta misma lógica del consumo, es pertinente decir que ello ha generado que se creen espacios de socialización más amplios para los jóvenes, hay lugares casi exclusivos para ellos (bares, discoteques, toquines, raves, etc.) donde se involucran y se fusionan una multiplicidad de sentidos y percepciones de lo que es ser joven.

La diferencia con respecto a la otredad que representan los adultos y las instituciones, es otro elemento fundamental que hace de los jóvenes una expresión singular, la distinción entre joven-adulto se hace necesaria en la búsqueda de sus objetivos como grupo, así se saben libres y autónomos, el cuerpo, la forma de vestir, el lenguaje verbal, simbólico, la música, el arte, las manifestaciones sociales, la rebeldía se hacen exclusivamente suyos, de esta forma exigen reconocimiento social.

La heterogeneidad del grupo marca una ruptura con la creencia de que ser joven es sinónimo de rebeldía, indiferencia o cualquier otro calificativo o estigma predominantes en la sociedad. Dentro del grupo hay un sinnúmero de visiones acerca del mundo. Ante esto los jóvenes asumen actitudes que a muchas personas en la sociedad no les gustará, sin embargo, estas actitudes comienzan a generar ciertos comportamientos propios que al paso del tiempo se van desarrollando como estilos de vida, es decir, empiezan a crear su propia cultura.

Ahora bien, en un contexto como el de México, donde las desigualdades sociales, políticas, culturales y sobre todo económicas predominan, los jóvenes son un actor imprescindible, el problema y la solución al mismo será preguntarse para qué lo son y en consecuencia desarrollar una nueva cultura de inclusión donde la sociedad y el Estado jueguen un papel preponderante en el logro de los objetivos.

Indudablemente el fenómeno de la juventud está marcando una nueva era en el mercado de consumo. Ser joven está de moda dirían algunos autores, pero esto es debido a lo que los medios han hecho de ellos, donde la imagen de la juventud es sobre saturada. En este punto de vista es menester decir que las imágenes representadas sólo obedecen a un tipo de juventud, en su mayoría a los jóvenes de clase media en adelante, que en un país como el nuestro resultan ser los menos, mientras que los otros jóvenes siguen apareciendo como los delincuentes, drogadictos, etc.

Uno de los problemas a los cuales deben enfrentarse inevitablemente los jóvenes es el paso hacia la adultez, pues en la actualidad las posibilidades que tienen los jóvenes para incorporarse a la sociedad de forma integral son muy escasas, lo que hace que la juventud se prolongue para muchos de ellos, pues sigue siendo un refugio provisional el cual les otorga seguridad inmediata ante las desventuras personales y sociales. Bajo esta perspectiva es preciso ubicar al joven en la estructura social como un sujeto con derechos y obligaciones, y de esta manera comenzar a desarrollar estrategias que le permitan incorporarse realmente a la sociedad como un ciudadano más y no como mero objeto político, es decir, como un mero voto electoral. El hecho de que teóricamente digamos que la juventud es una categoría, significa que lo estamos visualizando como un actor social en

el sentido amplio del concepto, por lo tanto este actor social forma una importante parte activa del proceso político y del cambio social.

Esto no quiere decir que los jóvenes deben incorporarse a la vida política a través de los partidos o de cualquier otra institución, los jóvenes han dejado de creer en las instituciones y sobre todo en las instituciones políticas. La política que hace la juventud es de reacción como consecuencia de la exclusión y marginación de la cual –la mayoría de ellos, en suma los de bajos recursos- son expuestos como sujetos sociales. El que no participen desde la institucionalidad tampoco es un reflejo claro de su rebeldía intrínseca como pudieran pensar muchas personas, basta con echar un vistazo hacia toda la sociedad, donde jóvenes, adultos y personas mayores han dejado de creer en los partidos políticos y mucho más en sus representantes.

El ser joven debe y tiene que ser legítimo para la sociedad y para ellos mismos, de lo que se trata es de derribar las fronteras entre el mundo de los adultos, las instituciones y los jóvenes para articular una sociedad más justa y plural. Ser joven no es una descripción universal ni homogénea, tampoco un dato dado que se agota con la edad, es fundamentalmente una clasificación social que supone el establecimiento de un sistema (complejo) de diferencias (Reguillo).

La rebelión juvenil se dará desde los espacios exclusivos de los jóvenes, ahí donde se desarrollan proyectos, ideas, y propuestas diferentes (Circo volador, Faro de Oriente, Alicia, El Chopo, los Colectivos punks, la universidad, etc.). La pasividad y desinterés juvenil por todo es un mito que a muchos gobiernos les conviene perpetuar, los cambios tecnológicos vertiginosos y con ello las modificaciones a la estructura social, obligan a que los jóvenes y en general toda la sociedad actuemos de inmediato, de lo contrario estaremos generando un retroceso que pudiera traer serias repercusiones en la vida social e individual de todos los que conformamos una sociedad. El trabajo que propongo a la sociedad, es un trabajo de conjunto en el cual intervengan todos los actores sociales, y en el cual los jóvenes por su entusiasmo, la fuerza creadora, las ganas de ver y de vivir en un mundo más equilibrado, tienen un papel de suma importancia en el logro de este objetivo.

*Nada es tan revelador desde el punto de vista sociológico como interrogarnos por aquello que damos por supuesto, por las evidencias socialmente compartidas.*

**Anna Berga Timoneda, *Aprendiendo a ser buenas.***

## **II. Jóvenes en riesgo.**

### *II.1. Sociedad y riesgo.*

En sociología actualmente el debate sobre la sociedad de riesgo está en boga. Así, el significado del riesgo varía de acuerdo a la diversidad de contextos existentes en nuestra sociedad. Sin duda, la noción de riesgo (cuando se habla de sociedades), es inseparable de las posibilidades que tienen unos grupos sociales para satisfacer sus necesidades frente a la incertidumbre que genera en otros grupos la no satisfacción o goce de las necesidades básicas. La sociedad actual plantea al riesgo como el parámetro que debe utilizarse para reordenar y reorganizar al mundo haciéndolo más humano, en este sentido, la incertidumbre que existe hoy en día en nuestras sociedades es consecuencia de la acción social de muchos individuos que así fueron generándola. Desde esta perspectiva, la certidumbre se basa en la confianza que debe depositarse en el sistema social que se establece en el presente. Con este panorama no muy alentador donde las crisis sociales hacen su aparición, los jóvenes deberán estar preparados para rescatar su identidad frente a lo que pudiera estar desarrollándose como una crisis de identidad colectiva, donde predomine el individualismo y el sectarismo.

En términos sociológicos, *“la noción de riesgo social se encuentra íntimamente relacionada con el concepto de exclusión social. Se habla de riesgo social en referencia a las situaciones de dificultad o conflicto de las personas y/o grupos que viven en situaciones al límite de la exclusión social. Referirnos a la exclusión social como un proceso nos permite entender mejor a través de qué mecanismos las dificultades de integración social*

*son fruto de una dinámica de doble dirección, en la que no sólo los individuos tienen o no dificultades para responder a las expectativas sociales, sino que se atribuye a la sociedad un papel activo. La sociedad facilita o dificulta este proceso de inserción social, debido a los mecanismos macrosociales de desigualdad social, que generan marginación y exclusión, así como mediante la respuesta social que ofrece a estas situaciones de dificultad'* (Berga : 2003 : 119-120).

Hablar de una sociedad de riesgo es hablar de la relación excluidos/incluidos donde ninguno de los dos juega un papel más importante que el otro en la sociedad, más bien se presenta como una relación de interdependencia. Asimismo, no olvidemos considerar que en una sociedad como la nuestra y la de muchos otros países, esta desigualdad es mucho más clara y evidente día con día, generando con ello cambios y transformaciones individuales y sociales.

#### *II.1.1. Percepciones de una sociedad en riesgo.*

Una sociedad de riesgo se caracteriza sin duda con la incertidumbre e inseguridad individual, social, cultural e ideológica, siendo los grupos sociales económicamente desfavorecidos los más vulnerables para afrontar tales situaciones. Para reforzar estos supuestos, la sociedad actual construye su discurso asegurando que el éxito o el fracaso personal tienen un carácter meramente individual y no situacional o causal. La población económicamente desfavorecida se caracteriza por una inestabilidad laboral y una fragilidad en los soportes familiares y sociales. Los jóvenes de estos grupos sociales no cuentan con un marco referencial más esperanzador de status y de ubicación social temporal como la escuela, lo que los hace aún más vulnerables al riesgo, es decir, generar respuestas que a nivel social resulten problemáticas –delincuencia, violencia, drogodependencia, fracaso escolar-.

Cualquier respuesta o solución que los individuos generan en una sociedad son significativos, y no sólo son una reproducción de sus condiciones sociales. Tales manifestaciones conductuales -según Paul Willis- son formas de resistencia de la sociedad de riesgo, son respuestas de rebeldía en contra de su situación y al mismo tiempo genera en

ellos una construcción de identidad al margen de las normas sociales. Lejos de pensar en conductas desviadas, debemos pensar cuál o cuáles son los detonantes para que estos grupos sociales actúen de tal forma, y en este sentido desarrollar o proponer alternativas para su inserción. Cabe destacar que entre estos grupos sociales más vulnerables, los jóvenes son las que enfrentan una mayor situación de riesgo por sus condiciones socioculturales (principalmente el machismo entre el grupo de pares y entre toda la sociedad), por ello es indispensable, necesario y obligatorio que los programas enfocados a los jóvenes contengan una perspectiva de género intrínseca, que promueva la identidad y la situación específica de todas y todos las y los jóvenes. Ante ello: *“El mismo término de ‘riesgo social’ contribuye a menudo a legitimar las intervenciones sobre determinados colectivos o situaciones y, por supuesto, está connotado por el género. Deberíamos, por lo tanto, analizar en qué casos se considera que una situación es de riesgo en hombres y mujeres y cuáles son las respuestas sociales que se ofrecen”* (Berga : 2003 : 134).

Muchos autores señalan el importante papel que juega la familia en contextos de riesgo y exclusión social, en tanto que o es un factor preventivo, o en muchas ocasiones es un factor de riesgo; por otro lado algunos señalan que el grupo de pares es otro actor fundamental para prevenir o facilitar el riesgo, sobre todo en los adolescentes, pues apenas se va formando su identidad, por lo que influye mucho el comportamiento grupal en el individual.

### *II.1.2. ¿Porqué los jóvenes?. Factores o elementos desencadenantes.*

La idea que sobre el riesgo se desarrolla entre los adultos gira, por un lado, en torno a las preocupaciones sociales de los ciudadanos y, por el otro, en torno a la victimización que se hace del riesgo. Entre los comportamientos sociales más comunes que se generan en estas sociedades de riesgo se encuentran la drogadicción, la violencia y la delincuencia. La conclusión generalizada de estos riesgos es que son los jóvenes y los adolescentes los más propensos a adquirirlos a través de comportamientos problemáticos -absentismo escolar, consumo de sustancias tóxicas, depresiones y hasta suicidios-. No obstante, estas conductas o comportamientos no se presentan por ser características propias de la adolescencia o

juventud, sino más bien se presentan como la suma de factores personales y sociales. Lo que desencadena o pudieran desencadenar tales prácticas sociales.

Para Pérez y Agulló se define el riesgo como la posibilidad de daño o amenaza para las personas y se entiende como un constructor social. Entre los elementos que componen el riesgo se señalan entre otros, aspectos tan diversos como la salud, el medio ambiente, la igualdad y la justicia (Pérez y Agulló : 2003). De ello también depende la idea que tiene una sociedad sobre el riesgo y las implicaciones sociales e individuales que de ésta deriven. Los factores de riesgo se presentan en condiciones tanto biológicas como psicológicas y sociales, en este sentido los factores de riesgo de los adolescentes y jóvenes son entre otros: la pobreza de los grupos sociales que pueden desencadenar enfermedades parasitarias y desnutrición, las variables familiares, pues los estilos educativos de los padres influyen de manera directa en los procesos de socialización de los adolescentes y los jóvenes, además de la influencia de nuevas tecnologías; el consumo de sustancias tóxicas por lo fácil de conseguirlas, la predisposición, la familia que consume, los amigos que también lo hacen o la experiencia temeraria y; el fracaso escolar manifestado en desadaptación y/o exclusión social, así como la influencia del contexto económico y cultural que los rodea.

Se propone que para que puedan prevenirse los factores de riesgo a través de programas, éstos deben *“aplicarse con el fin de incrementar el bienestar de cada uno de los adolescentes y jóvenes\* en cada una de las dimensiones que se pueden plantear en la estructura de bienestar, ya sea en los componentes cognitivos –satisfacción con la vida- como con los componentes afectivos, o bien las dimensiones donde se estructura este componente: el self, la familia, la escuela, los vecinos, y el grupo de iguales”* (Pérez y Agulló : 2003 : 100).

## *II.2. Jóvenes y delito.*

Conceptualizar a la delincuencia juvenil sería un reto muy complicado si tomamos en consideración que tal concepto podría ser un prejuicio sobre la relación joven-delito, el análisis de los jóvenes y el delito debe centrarse en contextos sociohistóricos específicos y delimitar perfectamente de qué tipo de delincuencia estamos hablando; prescindir de ello

---

\* Las negritas son mías.



equivaldría en el análisis social un sesgo teórico-metodológico que impediría que los resultados fueran objetivos.

Ahora bien, es menester acotar la definición de delincuencia para que la investigación tenga criterios y objetivos claros, así, entendemos a la delincuencia como aquel comportamiento fuera de los marcos legales y normativos de una sociedad, cualquiera que sea ésta y no obstante el contexto que rige y delimita el comportamiento de quienes la componen. Resulta difícil conceptualizar a la delincuencia, pues ésta lleva implícitamente muchas causas y consecuencias que la determinan, además del contexto particular de cada comunidad en la cual se desarrolla. Cabe mencionar que en la mayoría de las sociedades, las conductas que son entendidas como delitos son castigadas por el Estado o por cualquier forma de organización con la cual se constituya una sociedad.

Se ha dicho en la actualidad que la delincuencia y la violencia han ido en aumento en nuestras sociedades latinoamericanas –sobre todo la delincuencia organizada (robo de autos, tráfico de drogas, secuestros, etc.)-. Desafortunadamente para muchas personas, ésta tiende casi siempre a estar relacionada con la juventud y el efecto de esta concepción generalizada sobre los jóvenes es muy concreta, pues son ellos el blanco principal de las redadas policiacas, y en particular los jóvenes de los estratos más bajos de la sociedad. Es verdad que una gran cantidad de delitos son cometidos por jóvenes y que muchos de esos delitos son cometidos hacia su mismo grupo de pares, sin embargo, no debemos olvidar como lo señalan Ramos, Pérez y Romero: *“Los ajustes económicos y los reajustes psicológicos consecuentes, generan fracturas continuas, tanto personales como sociales. Algunos efectos de estos cambios influyen la fragmentación, la individualización, y la tendencia a transformar los problemas objetivos en cuestiones particulares y psicológicas; por tanto no es de sorprender que se observe un desmembramiento del campo social y que aparezcan nuevas formas de conflicto y desorden en la convivencia social”* (Ramos, Pérez, Romero : 1999 : 110).

No es de sorprenderse que debido a las pocas oportunidades de integrarse de forma real a la estructura social (trabajo, escuela, salud, vivienda), la gente opte por formas alternativas de integración incluso no legales, desafortunadamente son muchos los jóvenes que optan por estas alternativas haciendo de ello una forma de vida. Cabe aclarar que los medios de comunicación juegan un papel preponderante en la conceptualización de la delincuencia

juvenil, pues crean prototipos del delincuente o criminal ligados casi siempre con los jóvenes de los estratos más bajos, situación que los hace fácilmente identificables.

### *II.2.1. El discurso criminalista.*

Al margen del discurso institucional que habla de la igualdad de derechos para todas y todos los ciudadanos, es actual el discurso criminalista que sostiene que los jóvenes son más propensos a cometer un delito o a generar violencia, lo cual hace de estos discursos meros reduccionismos de la realidad social, legitimando el uso de la violencia institucionalizada sobre ellos e incrementando con ello el margen de acción de la policía en los espacios juveniles. Es innegable que los tipos de violencia y delincuencia van modificándose día con día y según datos estos van en aumento constante, pero las alternativas que han desarrollado los gobiernos son solamente de un mayor control social de las instituciones. Un claro ejemplo de ello es la llamada “tolerancia cero”<sup>1</sup>. Con tal política se estigmatizaría aún más a los jóvenes, pues éstos son asociados con el uso de las drogas, el crimen y la violencia. No sólo los medios de comunicación y la política institucional justifican la violencia legítima, sino que construyen también a sus propios delincuentes, así, *“el vínculo jóvenes-criminalidad-uso de drogas se construye socialmente, el Estado justifica a través del mismo razias, detenciones y violencia. La imagen de la droga se focaliza en dos figuras: el usuario-delincuente y el vendedor –traficante; lo que impide comprender las condiciones sociales y psicológicas que posibilitan su consumo. Así, los jóvenes asumen o justifican que por causa de las drogas son violentos dejando a un lado legítimas demandas, y la sociedad en general –principalmente a través de los medios de comunicación- reproduce estereotipos en contra de los grupos de jóvenes marginados, sin educación, sin acceso a la salud, o al consumo de bienes materiales, sobre quienes el narcotráfico ejerce mayor presión”* (Ramos, Pérez y Romero : 1999 : 117).

---

<sup>1</sup> Esta política que nace en Estados Unidos indica que cualquier tipo de conductas que constituyan una falta, deben de ser castigadas severamente porque si éstas fueran toleradas, se vendría abajo el orden que permite que la sociedad se desarrolle en paz (Ramos, Pérez y Romero :1999).

### *II.2.2. Delincuencia y drogadicción ¿correlación o simple prejuicio?*

Generalmente esta triada juventud-drogas-delincuencia prevalece en ciertos grupos sociales, los cuales han desatado una persecución ideológica en contra de los jóvenes. Algunos autores –la mayoría psicólogos- señalan que si los infractores son menores de edad es más probable que éstos reincidan y es más probable aún si el delito que cometieron es calificado como grave; señalan también que esta conducta delictiva lleva a otras si el grupo de pares se comporta de igual manera, por ejemplo si consumen drogas. No obstante estos supuestos, los datos estadísticos muestran que hay una relación muy estrecha entre el consumo excesivo de alcohol y otras drogas –cocaína principalmente- con un alto porcentaje de delitos graves cometidos por jóvenes y adolescentes. Aunque no debemos olvidar que en nuestras sociedades la permisibilidad al alcohol es muy grande y el conseguir cualquier tipo de droga es relativamente fácil.

El consumo de drogas ha llevado en muchas ocasiones a delinquir tanto a jóvenes como a adultos consumidores, salvo que estos últimos tienen la ventaja de que son los jóvenes el blanco principal de las miradas y las persecuciones institucionales.

La conducta delictiva o antisocial tiene su origen muchas de las veces en la familia a partir de la niñez y se presenta de forma evidente en la adolescencia o juventud –que tampoco es ajena a los adultos bajo ciertas circunstancias-, si a ello le sumamos factores tales como los medios de comunicación y su incisiva mirada hacia la adolescencia y juventud como rebeldes, el desempleo, la presión del grupo de pares y la marginación social, entonces éstos serán más vulnerables y por lo tanto más propensos a desarrollar conductas delictivas (Buelga y Lila : 1999). Evidentemente los jóvenes de estratos sociales bajos son los que resienten más duramente los problemas de la exclusión, lo que no es de ninguna manera un indicativo como muchos grupos sociales e incluso académicos así lo creen de que serán en un futuro delincuentes. Sin embargo, sería pertinente preguntarse por qué los jóvenes y adolescentes actúan o se comportan de tal forma, ya que es indudable que cuando suceden y se repiten constantemente estos comportamientos es que las cosas no marchan bien en una sociedad.

### II.3. Jóvenes y violencia.

El fenómeno de la violencia no un es problema de las sociedades actuales, ésta siempre ha existido sólo que las dimensiones sociales que alcanza en la actualidad son de llamar la atención por su gravedad y por las consecuencias que ha generado en toda la población, pues involucra entre otras cosas la salud y los derechos humanos. La OMS reconoce al problema de la violencia como un problema de salud pública, dándonos una definición de lo que entiende por este fenómeno social: *“Violencia es el uso intencional de fuerza o poder físico, real o en forma de amenaza, contra uno mismo, otra persona, o contra un grupo o comunidad, que resulta en o tiene una alta probabilidad de causar lesiones, muerte, daño psicológico, desarrollo inadecuado o deprivación”* (Ramos, Gonzáles y Bolaños: 2002 : 424). Según los políticos y los medios de comunicación, en América Latina es alarmante la cifra que revela que la violencia ha ido en aumento y que ésta violencia es infringida principalmente por jóvenes, sin embargo olvidan que esto se debe a las pocas opciones que existen para ellos de integración social, así, estos optan por formas alternativas fuera de la legalidad para integrarse, como mencionamos renglones atrás. La exclusión y la marginación son factores de riesgo para que la violencia se expanda en todas las regiones donde predomina tal relación, negarlo sería como ponerse una venda e ignorarlo sería detonar una ola de violencia más grave. En nuestras sociedades, la violencia se reduce a la dicotomía normal y anormal o desviado y no va más allá al no preocuparse por descifrar su causalidad.

A decir de esto, la violencia es ejercida tanto en la esfera social como en la política y la economía, sólo que ésta adquiere significados diferentes según el discurso precedido para justificarla. En términos generales no existe discernimiento entre la violencia ejercida por el Estado y la violencia ejercida por y en la sociedad, acrecentada esta última cada día más por la pobreza y la exclusión (Reguillo).

La violencia en la actualidad no es sinónimo de una condición natural del humano, sino es producto de un cambio social que ha generado que algunos grupos de la sociedad vean en ella una opción de descarga por las frustraciones que les provoca el modelo neoliberal predominante. Los medios de comunicación utilizan de forma estratégica a la violencia, pues entre sus discursos en contra abogan por el establecimiento de regímenes autoritarios

y por el control de las sociedades, así, la violencia se diversifica y toma formas ambiguas alimentándose así misma del miedo, la incertidumbre, la desesperanza y especialmente, de la disolución del vínculo social.

### *II.3.1. Violencia y percepción institucional.*

Actualmente el tema de la violencia es un tema recurrente que genera debate y discusión en círculos académicos y en los círculos políticos, ésta es vista desde diferentes ángulos, ya sea a través de los medios de comunicación, la sociedad misma asumiendo actitudes de venganza y justicia por su propia mano frente al fenómeno, o simplemente en los hogares. Para Ehrenfeld la violencia constituye un sinnúmero de concepciones y conceptualizaciones, pero, en términos generales nos dice que implica infringir daño emocional, psicológico, sexual, físico y/o material a las personas o a uno mismo. Mientras que para muchas personas la violencia representa una cosa, para la legislación representa otra, lo que hace más compleja la comprensión de este fenómeno. La violencia -siguiendo a esta autora- disminuye la calidad de vida de las personas y por ende de la sociedad, el problema de la violencia de esta manera se construye como un problema social.

Muchas de las manifestaciones de la violencia juvenil están enmarcadas como un elemento de reacción ante la violencia institucional –violencia simbólica sobre todo-, muchas de las cuestiones relacionadas con la violencia juvenil son: la competitividad que exige la sociedad global, la crisis de los sistemas de autoridad, el papel, espacio y actitudes que se atribuyen a los jóvenes, los cambios de valores, la definición de la masculinidad, las transformaciones en la estructura familiar, la degradación de barrios y ciudades, la exclusión social, entre otras (Serra : 2003).

Con frecuencia, los medios de comunicación transmiten cualquier tipo de violencia en sus noticieros y en general en casi todos sus programas, lo peor de todo es que hace sus propias caracterizaciones de los criminales, asociando a la violencia con un cierto tipo de juventud, generando con ello –por ser el mejor medio de conocer la realidad para la mayoría de la población- un prejuicio social hacia un cierto sujeto juvenil. Esto ha traído en consecuencia que se planteen discusiones en el poder legislativo sobre bajar la edad penal hasta los

dieciséis años y, plantearse la posibilidad de pena de muerte según el delito, lo que a mi parecer de ningún modo resolvería el problema de la violencia.

Vivimos en una sociedad violenta donde la mala fortuna la tienen los niños, las mujeres, los ancianos, los indígenas, los jóvenes, los homosexuales, entonces, si esta violencia deviene de un problema estructural ¿por qué culpar a los jóvenes?. Quizás por hacer legítimo el uso de la violencia del Estado en contra de la sociedad para mantener de esta forma el control social.

### *II.3.2. Jóvenes y suicidio.*

Debemos entender que uno de los grupos más limitados socialmente de nuestras sociedades son los jóvenes, estas limitaciones son políticas y económicas principalmente, lo que genera en ellos injusticia y frustración, las cuales en muchas ocasiones las descargan negativamente contra sí mismos o contra la sociedad. Una de esas formas de descarga es el suicidio, esta forma de violencia es una de las 10 principales causas de muerte entre los jóvenes y adolescentes en nuestro país, lo cual es alarmante, mucho más porque estos casos se registran en zonas urbanas donde la dinámica social es de mayor complejidad, siendo las mujeres quienes en mayores proporciones intentan tal autoagresión.

El conflicto de la identidad muy recurrente entre los adolescentes y jóvenes puede detonar en prácticas conflictivas que se manifiesten en agresiones contra terceros o contra sí mismos cuando a ello se converge un desajuste social, así, *“La inseguridad social, la descomposición en el tejido ocupacional, la creciente antisocialidad, la desintegración familiar motivada por los problemas económicos internos, la deficiente preparación para el empleo y el trabajo en general; son algunas de las causales sociales que, aunadas a la permanente crisis psicosocial de la juventud, parecerían señalar hacia ese cambio en las tasas de suicidio de las urbes mexicanas”* (Rodríguez y Castro : 1999 : 135).

Otra de las cifras que es de llamar la atención es la que proporciona la Organización Panamericana de la Salud la cual nos dice que el 40% de los asesinatos en América Latina ocurren en individuos de entre 15 y 29 años de edad, lo que nos obliga a preguntarnos ¿por qué sucede este fenómeno? y empezar a hallar la respuesta para solucionarlo. Otro problema que debe resolverse de inmediato es el fenómeno de la violencia de género

ejercida hacia la mujer que aumenta de forma alarmante en todas las regiones del país, muchas de las veces este tipo de violencia es ejercida en el ámbito doméstico y laboral, por lo que debemos crear alternativas la sociedad civil, las ONG's y el gobierno para erradicar ésta y muchos otros tipos de violencia.

#### *II. 4. Jóvenes y adicciones.*

Desde una mirada psicológica muchos autores reconocen que una adicción nos remite a pensar que el sujeto que consuma cualquier tipo de droga –ilegal como la marihuana, la cocaína, la heroína o legal como el alcohol o el tabaco- lo hace de forma compulsiva, es decir, que el consumo forma parte de su dinámica vital; mientras que el abuso es de consumo habitual; y el uso es que la droga no es una parte importante de su vida, es decir, que es ocasional o esporádico su consumo (Balardini).

Son muchas las razones que pueden orillar a que un individuo consuma drogas, sobre todo a los adolescentes y jóvenes como el sentirse adulto, sentirse aceptado por su grupo de pares, sentirse interesante, por curiosidad, entre otras. Cabe aclarar que son los adultos quienes consumen drogas con mayor frecuencia según la Encuesta Nacional de Adicciones 1998. Si a ello le sumamos situaciones externas como la falta de empleo, la deslegitimación hecha por los medios de comunicación y los adultos hacia los jóvenes como sujetos incapacitados para tomar decisiones importantes, una pérdida gradual de valores y discursos, la no creencia en la política, la inseguridad, etc., el problema de las adicciones entre los jóvenes se hace más complejo todavía. Aunado a ello, se encuentra la propuesta del modelo neoliberal de hacer de los sujetos entes individualizados a través del consumismo masivo, dejando a un lado la solidaridad o la unión social.

Debemos tomar en cuenta según Balardini que las conductas adictivas en los jóvenes pueden mermar sus capacidades psicofísicas y sociales haciendo más difícil su incorporación integral a la sociedad. Es menester, comenzar a crear una conciencia social sobre el problema de las adicciones y trabajar organizadamente toda la sociedad, para construir nuevas perspectivas, sobre todo, desarrollar nuevas miradas acerca de las adicciones, empezando por las llamadas drogas legales como el alcohol -que día a día más

jóvenes lo consumen de forma desmesurada- para proponer y desarrollar políticas de prevención o de reducción de daños.

Es innegable también que las adicciones involucran a toda la sociedad; todos los actores sociales están expuestos a consumir algún tipo de droga, sobre todo las que están legalizadas. De la misma forma, es innegable que gobiernos e instituciones han reconocido que el consumo de drogas se ha convertido en un problema de salud pública de primer orden dadas las muertes registradas en los últimos años, por ello se han dado a la tarea de frenar a cualquier precio el consumo del tabaco y el alcohol, pues no sólo dañan en muchos casos al consumidor de forma directa sino a personas cercanas a ellos.

La investigación de Medina Mora sobre el consumo de alcohol en México nos dice que la población de menores recursos es la que destina una mayor proporción de su salario en la compra de este producto.

Ahora bien, el análisis del fenómeno del riesgo desde la perspectiva utilizada durante el trabajo, señala a los jóvenes como uno de los grupos de población mas vulnerable, así, *“la probabilidad que tiene una persona para desarrollar una condición, está determinada por la magnitud de los factores de riesgo. Éstos se definen como aquellas condiciones que anteceden al problema y que aumentan la probabilidad de que éste ocurra. Así, por ejemplo, el padecer un trastorno emocional en la infancia temprana, y llegar a la adolescencia sin haberlo tratado, constituye un factor de riesgo para el abuso de sustancias al aumentar la probabilidad de que ésta ocurra probablemente como un intento del individuo para enfrentar su problema emocional”* (Medina : 2002 : 317).

Ésta vulnerabilidad o factor de riesgo puede manifestarse individual o colectivamente y variará de acuerdo al contexto de cada uno de ellos, es decir, los guiará hacia el rechazo o hacia el consumo.

#### *II.4.1. A la caza de los drogodependientes.*

La persecución hacia los consumidores y la prohibición de las drogas coincide con la secularización de las prácticas sociales y la organización urbana de la vida social actual, de ahí deviene la actitud de la sociedad hacia los consumidores de droga vistos como contaminados, se les criminaliza. *“En la actualidad ya no se requieren actores de la*



*transgresión para ejecutarlos, sino sospechosos de la transgresión para perseguirlos y culpabilizarlos. Aunque esta política de la sospecha es más notoria en el trato público de los adictos, es una extensión de la política privada contra los jóvenes en general”* (Nieto y Araujo : 1999 : 65). Los jóvenes y los adolescentes son más vulnerables que los adultos al consumo de drogas –se exigen a los adultos por su condición cultural-, y por lo tanto son estigmatizados como delincuentes, rebeldes, violentos, etc. La sociedad ejecuta (excluye) simbólicamente a los jóvenes con una actitud, la cual es vista como ‘sacrificio’ para que el grupo no se disuelva y pueda desarrollarse plenamente (Nieto y Araujo). El problema de la estigmatización es un problema de no identificación con el ‘otro’, lo que hace que las relaciones sociales se disuelvan fácilmente.

#### *II.4.2. Posibles correlaciones entre las drogas y los jóvenes.*

Sin lugar a dudas, en un país como el nuestro donde el 70% de la población vive en la pobreza, la exclusión y la marginación se hacen presentes todos los días. Éste fenómeno lejos de ser exclusivo de las comunidades rurales o pequeñas comunidades alejadas de las ciudades se ha trasladado hacia las grandes urbes. Según Bolvitnik la pobreza tiene efectos destructivos, lesiona a las personas no sólo por carencias materiales, sino también porque les impide desarrollar todas sus capacidades y potencialidades humanas (Bolvitnik en Mariño). Otro de los fenómenos de la pobreza es la migración, especialmente de hombres jóvenes; esta situación los pone en contacto con usos y costumbres muy diferentes, siendo uno de ellos el consumo de drogas, diferente tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas o de México a los Estados Unidos. Vale decir que el problema de las drogas no es exclusivo de los estratos más bajos de la sociedad, pues también existe una gran cantidad de personas de todos los estratos que consumen drogas. Cabe aclarar que para que haya consumidores de drogas debe haber proveedores, los cuales se expanden cada día en el mercado y las sustancias se multiplican por docenas, ya que México es el puente obligatorio de los traficantes para pasar hacia los Estados Unidos por lo que la variación de las drogas es diversa.

Todos estos fenómenos en conjunto han hecho que el consumo de drogas en nuestro país vaya en aumento, siendo los jóvenes uno de los principales consumidores.

Asimismo el consumo de drogas entre la población femenina aumenta día con día; un alto porcentaje de los delitos cometidos por mujeres en prisión están asociados con la violencia y la drogadicción, por lo que sería interesante realizar estudios sobre el consumo de drogas en las mujeres y desarrollar proyectos de prevención de adicciones y reducción de daños por género.

#### *II.4.3. Una juventud en riesgo, delincuente, violenta y drogodependiente. Enfoque sociológico.*

Etimológicamente el riesgo significa contingencia o posibilidad de que suceda un daño o una desgracia, por lo tanto, se entiende que una sociedad de riesgo es una sociedad vulnerable.

La identificación de una sociedad o un grupo en riesgo es fácilmente notoria cuando los contextualizamos, es decir, son aquellas poblaciones donde prevalece la pobreza, la exclusión social y la marginación, elementos que no pueden generarles seguridad o certidumbre tanto a nivel individual como a nivel grupal, lo que indudablemente va generando una relación causal entre la desigualdad e injusticia y el comportamiento que deviene de tal dinámica social, adquiriendo un significado propio. Existe la probabilidad de que los sujetos inmersos en una sociedad o grupo en riesgo adopten u opten por ciertos comportamientos delictivos, o simplemente que transgredan el orden social. Por tal motivo, la razón de tales comportamientos va más allá de un simple descontento, es una forma de hacer sentir su presencia dentro de una sociedad que los mantiene al margen de un proyecto social más amplio

El problema sociológico del riesgo como lo señala Luhmann, es hacerse la pregunta ¿qué es necesario para el actual bienestar social si captamos el riesgo como un problema universal donde el futuro para la sociedad se presenta como incierto?.

Queda claro que fuera de los desastres naturales, la percepción o concepción del riesgo reside en las decisiones de los hombres que son las causas desencadenantes y fácilmente

identificables, *“esto puede explicarse mediante la comunicación, es decir, sociológicamente, sobre el trasfondo de una realidad absolutamente normal y plausible en la medida en que el futuro depende de las decisiones que se toman en el presente y que una vez puestas en marcha, son irreversibles”* (Luhmann : 1992 : 38). De ahí deviene una ruptura en el consenso social y por tanto una comunicación interrumpida, la racionalidad en este sentido se vuelve irracional por una parte y racional por otra, la primera, hecha por los hombres que toman las decisiones (políticas y económicas sobre todo) se vuelve irracional - porque el método no resulta- para los que deben atenerse a las decisiones tomadas, mientras que las respuestas de los segundos se vuelven racionales en tanto que generan una respuesta a la interrupción del diálogo inexistente. No obstante, negarse a aceptar los riesgos o exigir su rechazo es en sí mismo un factor riesgoso.

Sin duda, como lo han señalado la antropología y la ciencia política la evaluación del riesgo y la disposición a aceptarlo no es sólo un problema psíquico sino, sobre todo, un problema social. Por lo tanto, no es una relación casual o normal la sociedad y el riesgo, sino causal; implica determinados factores sociales.

El papel de la sociología se centra en el análisis de la sociedad misma vista desde el interior, pues verla desde el exterior sería un sólo acto de contemplación sin forma, para ello Luhmann propone que: *“lo que debería aportar la sociología es una teoría de la selectividad de todas las operaciones sociales, incluida la observación de estas operaciones, en especial, las estructuras que determinan estas operaciones. Así, la sociología ubicaría el tema del riesgo en una moderna teoría de la sociedad caracterizada por su aparato conceptual, aunque esto significa ya, nuevamente, adoptar un punto de vista disciplinario muy específico”*. (Luhmann : 1992 : 48)

En este sentido los jóvenes en riesgo o la sociedad en riesgo deben ser exclusivamente contingentes, es decir, evitables, el problema es de fondo y no de forma, modificar la estructura económica para resolver muchos problemas sociales. Bajo esta lógica, la comunicación social juega un papel preponderante en el logro de estos fines, de lo contrario probablemente surja un conflicto por la incompreensión en la comunicación.

Por otro lado, Ulrich Beck nos dice que hablar de una sociedad de riesgo, es hablar dentro de un espectro global de sociedad, tanto de las sociedades modernas como de las premodernas o tradicionales, sobre todo en el aspecto ecológico y financiero. El desarrollo del sistema capitalista actual genera aspectos negativos como la extensión del sector informal de la economía y la flexibilización del trabajo, la desregulación global de amplios sectores de la economía y de las relaciones laborales, la pérdida de legitimidad del Estado, el crecimiento del desempleo y el subempleo, la intervención más enérgica de las multinacionales y los elevados índices de violencia y crimen en la vida cotidiana. Esta percepción del riesgo adquiere diferentes dimensiones de acuerdo al contexto donde se encuentra cada sociedad, grupo o incluso individuo, es decir, se conciben decisiones de cómo aprehender y enfrentar el mundo social. Así, Beck señala al riesgo como *“el enfoque moderno de la previsión y control de las consecuencias futuras de la acción humana, las diversas consecuencias no deseadas de la modernización radicalizada. Es un intento (institucionalizado) de colonizar el futuro, un mapa cognitivo”*. (Beck : 2002 : 5) Por otro lado, una sociedad de riesgo exige una apertura del poder de decisión, no sólo del Estado y sus instituciones, sino también de las corporaciones privadas e incluso de la ciencia. Exige una reforma institucional de esas “relaciones de definición”, lo que Beck llama *la estructura oculta del poder de los conflictos de riesgo*, con ello se crearía una esfera pública mejor desarrollada para debatir y juzgar las cuestiones valorativas concernientes a los conflictos del riesgo.

Ahora bien, en la actualidad, bajo el modelo económico neoliberal, la brecha entre ricos y pobres es más aguda, y con ello las comunidades de riesgo se hacen más evidentes todos los días, pues el libre mercado tal como lo conocemos se ha empeñado en empeorar la situación de estas comunidades, desarrollando industrias especializadas para el abastecimiento de los ricos, en lugar de proteger, cuidar y educar a los más necesitados. Por lo tanto riesgo y responsabilidad están íntimamente ligados.

Así las cosas, ante lo que llama Beck el “individualismo institucionalizado” –culpar al hombre de sus triunfos y fracasos-, es innegable que muchos individuos ven en el futuro una amenaza, y no lo ven como un refugio o una tierra de promisión, así, la seguridad es

víctima principal de la sociedad de riesgo y su carrera de libertad individual, es decir, que estas sociedades a cualquier precio deben protegerse actuando de una u otra forma. El mismo Beck señala que las generaciones jóvenes y las venideras crearán un sentimiento de cohesión y co-sentimiento mediante el conflicto y el compromiso público, teniendo como el centro de ello la libertad política, así, crearán una conciencia de solidaridad donde participen las instituciones de la sociedad civil y opinión pública para arribar a una democracia necesaria.

Desafortunadamente en una sociedad como la nuestra, un grupo o una sociedad en riesgo se manifiesta a través de ciertos comportamientos característicos propios como la drogadicción, la delincuencia, la violencia o incluso a través de su forma de pensar, de vestir y de hablar, manifestaciones –según estas ideas- propias de los jóvenes. Bajo esta perspectiva los jóvenes en riesgo son aquellos que están fuera de una idea promisorio de juventud que hacen los medios de comunicación y las instituciones, son jóvenes con características específicas como la pobreza, el desempleo, el absentismo escolar, desintegración familiar, entre otras. Se desprende de esta idea que los jóvenes en riesgo son jóvenes propensos a delinquir, a cometer actos violentos o a consumir drogas de forma desmesurada, lo que nos indica que esta población está siendo estigmatizada antes de conocer las causas que generan estas actitudes.

Por un lado, debemos entender que el delito significa quebrantar o transgredir una ley o una norma y que afecta directamente a la sociedad, por lo tanto, la relación joven-delito es explícita a través de la idea que se tiene de la juventud. Comúnmente se cree o se piensa que el joven está estrechamente vinculado con la desobediencia social a las normas o reglas establecidas, lo cual quizás es cierto por el ímpetu y las ganas de hacerse notar como grupo para la sociedad, pero de ninguna manera porque sea una manifestación intrínseca de todos los humanos al atravesar por esta etapa o aún como sinónimo de una inconciencia propia de la juventud.

El delito y la violencia son sin duda las manifestaciones menos alentadoras para el cambio social, al contrario, generan desconfianza e incertidumbre, y con ello estigmatizaciones

hacia la población que actúa de esa forma. Por otro lado, me parece que el discurso institucionalizado -aquél que conlleva una visión homogénea sobre los jóvenes- busca culpabilizar a este grupo poblacional para legitimar su propia violencia, y así busca desvincularse de su participación en la generación de estos comportamientos antes de preguntarse el por qué de este fenómeno.

Por otro lado, la presencia en los medios de comunicación y en el discurso de las instituciones sobre la malignidad de las drogas es desproporcional al debate público y conciente de este problema, por lo que optan por el control y persecución de los consumidores, y que la población sin preguntarse siquiera por qué acepta incondicionalmente, con lo cual muchos jóvenes son reprimidos “legítimamente” por la policía y por sus prácticas coercitivas como solución al problema. Se trata de identificar dónde este fenómeno es más presencial, como por ejemplo en las sociedades de riesgo y por qué lo es ahí más que en cualquier otro lugar, y no sólo decir que el problema del uso de drogas afecta física y mentalmente al consumidor -lo cual puede ser cierto en ciertas dosis de consumo- sino visualizar un problema sociocultural que los lleva al consumo y así erradicarlo gradualmente.

Es importante y sobre todo urgente que el fenómeno de la delincuencia, la violencia y la drogadicción sean vistos como un problema social y no sólo juvenil, pues esta particular visión sesga los caminos hacia una posible alternativa de freno contra esos males. Se debe primero que todo, reconocer el problema y proponer antes de perseguir o estigmatizar, y crear puentes de entendimiento entre todos los grupos sociales de la población.

Se trata indiscutiblemente de sentarse a analizar y repensar los fenómenos de la delincuencia y el uso de drogas en nuestra sociedad y construir una alternativa viable y real para solucionarlos. Tal vez el preguntarnos por qué se genera la delincuencia, la violencia y la dependencia a las drogas nos ayude a comprender y a proponer alternativas que generen conciencia para afrontar estos problemas de forma racional. Sin duda, una de las primeras respuestas que debemos plantearnos es que hasta ahora no hay alternativas que generen felicidad y bienestar en muchos individuos o grupos sociales, y que estos comportamientos

devienen de tal infelicidad. Por lo tanto, es preciso e inmediato comenzar a trabajar en el diseño de políticas públicas alternativas para erradicar este grave problema de la sociedad.

Por último quiero señalar también continuando con Beck, que la falta de espacios crean al mismo tiempo relaciones sociales más intensas, en este sentido el compartir riesgos o la sola socialización del riesgo puede convertirse en una poderosa base de comunidad, una base que tiene aspectos territoriales y no territoriales. Así, el riesgo no sólo puede ser negativo, al contrario, puede crear vínculos especiales para afrontar las situaciones más apremiantes.

### **III. Los jóvenes y su contexto: El caso de México.**

#### *III.1 Los jóvenes y su importancia demográfica (México y Ciudad de México).*

La importancia de los jóvenes en el contexto nacional es importante, no sólo en términos estadísticos o numéricos, sino que representan un potencial importante para el desarrollo del país, están más preparados que las generaciones anteriores y mejor informados. Es de vital trascendencia conocer su estructura demográfica para elaborar políticas públicas de acuerdo a sus condiciones. Para ello me basaré en una publicación del INEGI llamada “Los jóvenes en México”, la cual muestra una radiografía general de los jóvenes en cifras, comprendiendo a la población que se encuentra entre los 15 y los 29 años de edad; en el siguiente apartado tomaré los datos que proporciona la Encuesta Nacional de la Juventud 2000 que realizó el Instituto Mexicano de la Juventud complementándolos con “Jóvenes mexicanos del siglo XXI: Encuesta Nacional de Juventud 2000”. Cabe señalar que el IMJ comprende el período de la juventud de los 12 a los 29 años de edad.

Así, el Censo de Población y Vivienda del año 2000 señala que la población total del país asciende a 97,483,412 habitantes, de los cuales 27,221,012 lo que representa un 27.9% son jóvenes entre los 15 y los 29 años de edad, de éstos 13,074,730 (48.1%) son hombres y 14,146,282 (51.9%) son mujeres<sup>1</sup>. Según estimaciones del CONAPO dentro de los próximos 20 años esta población será la gran mayoría en nuestro país.

En 1997 la población joven se distribuía de la siguiente manera, 15 a 19 años (37.2%), de 20 a 24 años (34.2%) y de 25 a 29 años (28.6%) (Ver cuadro 1). El Estado de México y el Distrito Federal son las entidades federativas con el mayor número de jóvenes 3,761,395 y 2,556,257 respectivamente.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) señalan que el 76.3% de la población total del país habita en localidades medias y urbanas, es decir, donde habitan más de 2500 personas, los jóvenes residentes de esas poblaciones alcanzan la misma cifra (76.3%).

---

<sup>1</sup> INEGI (2000) Censo general de población y vivienda, México, en [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)



En cuanto a educación se refiere la ENADID muestra que el promedio de escolaridad<sup>2</sup> de la población joven es de casi 9 grados de estudio (8.7), pero el 38% de esa población aún no concluye el ciclo básico (primaria –secundaria) y el 2.8% no tiene ninguna instrucción.

Dentro del grupo de edad de 15 a 29 años a nivel nacional, el 44.7% continua estudiando, ya sea bachillerato o equivalente, una carrera técnica o comercial, e incluso otros en el nivel superior, no obstante, el 55.3% se dedica a labores diferentes al estudio. La proporción de hombres que asiste a la escuela es mayor entre los jóvenes de 15 a 19 años que el de las mujeres (25.9% por 22.2% respectivamente). Pero es inversamente diferente entre la población de 20 a 24 años y de 25 a 29 años donde las mujeres asisten con mayor regularidad a la escuela (Ver cuadro 2).

La asistencia escolar en el Distrito Federal es la más alta en todo el país, pues mientras a nivel nacional alcanza el 24%, el D. F. registra una asistencia del 34.7%. Entre el grupo de edad de 15 a 19 años sólo el D. F., B. C. S., B. C., Sonora y Campeche rebasan el 50% de asistencia escolar mientras que a nivel nacional la cifra alcanza sólo el 44.7%, lo que demuestra que hay en algunos casos grandes diferencias entre una entidad federativa y otra como lo demuestran los datos; entre el grupo de 20 a 24 años el D. F. registra una asistencia escolar del 32.3% y a nivel nacional la misma asistencia alcanza el 17.4%; y por último el grupo de edad de 25 a 29 años registra una asistencia escolar en el D. F. de 9.8% y a nivel nacional 4.9%. (ver cuadro 3).

Para 1997 el 96.4% de los jóvenes de 15 a 29 años sabe leer y escribir, es decir, es población alfabetada, así, el D. F. es la entidad con el mayor porcentaje de jóvenes alfabetados con el 99.3%.

El nivel de instrucción<sup>3</sup> nacional nos indica que, el 2.8% no tiene instrucción alguna, mientras en el D. F. ésta cifra es del 0.8%; el 38% a nivel nacional cuenta con instrucción básica incompleta, mientras en el D. F. cuentan con la misma instrucción el 19.1%; el 24% a nivel nacional cuenta con instrucción básica completa y en el D. F. 24.4%; a nivel

---

<sup>2</sup> El promedio de escolaridad es calculado a partir del número de años de estudio aprobados en el Sistema Educativo, independientemente del nivel que pertenecen.

<sup>3</sup> El nivel de instrucción da cuenta del último grado aprobado en el Sistema Educativo.

nacional el 24.6% cuenta con instrucción media superior y el D. F. 35.4%; y el 10.6% cuenta con instrucción superior a nivel nacional mientras en el D. F. ésta cifra asciende a 20.3%, cifras que pudieran entenderse si tomamos en cuenta que la oferta educativa en todos los niveles de instrucción en el D. F. es mucho mayor que en muchas entidades federativas. (Ver cuadro 4).

El promedio de escolaridad a nivel nacional es de 8.7 años mientras en el D. F. alcanza un promedio de 10.5 años, el promedio de los hombres a nivel nacional es de 8.8 años por 8.6 años de las mujeres, mientras en el D. F. estas cifras alcanzan entre los hombres 10.6 años por 10.3 años de las mujeres. (Ver cuadro 5).

México durante los últimos años ha experimentado un crecimiento de la población en edad laboral, la cual seguirá creciendo durante algunas décadas según la dinámica demográfica del país. Así, la Población Económicamente Activa (PEA) contempla a la población que tiene 12 o más años distinguiéndolos en dos categorías, ocupados y desocupados, y por otro lado la Población No Económicamente Activa (PNEA) contempla a personas que sólo se dedican a estudiar, al hogar, los pensionados, jubilados y algunas personas con capacidades diferentes.

Según la Encuesta Nacional de Empleo 1998, la PEA de la población joven de 15 a 29 años está conformada por 15.7 millones, es decir, 58.6% del total, de éstos 10.2 millones son hombres y 5.5 millones son mujeres, mientras la PNEA abarca el 41.4% restante de los cuales 2.8 millones son hombres y 8.3 millones son mujeres. De la PEA el 41% de los hombres y el 37% de las mujeres combina el trabajo con otra actividad. (Ver cuadro 6).

En lo que se refiere a los motivos de abandono escolar, más del 50% de los jóvenes dijo que fue por no querer continuar, pero le siguen con un 36% entre los hombres y un 20% entre las mujeres los motivos económicos, es de llamar la atención que uno de los motivos más importantes para dejar los estudios entre las mujeres (10.4% ) es que sus familiares se lo impidieron, lo que pone de manifiesto la diferencia socialmente asignada al género de pertenencia aún en la actualidad. (Ver cuadro 7).

Según la investigación demográfica del INEGI “Los jóvenes en México”, pasado determinado período de tiempo los jóvenes de ambos sexos de mayor escolaridad tienen más altas probabilidades de inserción al mercado de trabajo que los de menor escolaridad. (INEGI 2000 : 48).

El nivel de participación económica de las mujeres jóvenes disminuye considerablemente cuando éstas tienen hijos, lo que podría indicarnos que hay que elaborar políticas que incluyan como prioridad a las mujeres jóvenes en esta condición, para que se incorporen igual que los demás al mercado laboral o a la escuela. (Ver cuadro 8).

La rama o sector de actividad donde participan más los jóvenes es en el terciario, es decir, con las actividades relacionadas con la prestación de servicios (comercio, transporte, comunicaciones, administración pública, hoteles, restaurantes, servicios profesionales y servicios personales), donde más de la mitad de los jóvenes de 25 a 29 años está ocupada en este sector (50.6% hombres y 72.1% mujeres), lo que habla del deterioro de los empleos en cuanto a prestaciones y condiciones laborales en el país. (Ver cuadro 9)

Quizás la salud no se encuentre entre las prioridades de los jóvenes, salvo el caso de las mujeres que se encuentran embarazadas o en casos como el suicidio o los accidentes, pues la presentación de enfermedades de tipo crónico-degenerativas regularmente aparecen después de los 30 años de edad, aún cuando muchas de éstas pudieron empezar a desarrollarse en la juventud. No obstante, no deja de ser un rubro importante para los jóvenes sobre todo porque sólo la tercera parte de ellos tiene derechohabencia a una institución de salud en todo el país (37.5% tiene y 62.5% no tiene) que les preste una atención médica regular a su salud, en el D. F. el 44.9% tiene derechohabencia y el 55.1% no tiene. Aún así, el D. F. se encuentra en la tabla media de jóvenes con derechohabencia en todo el país.

Aquí los contrastes entre las comunidades urbanas y rurales son muy grandes, pues mientras que en comunidades de menos de 2500 habitantes los jóvenes con

derechohabiencia alcanzan sólo el 13%, en comunidades de más de 15,000 habitantes el porcentaje asciende hasta el 49%. (Ver cuadros 10 y 11).

Las enfermedades comúnmente presentadas por los jóvenes son las de tipo respiratorio, pero éstas no se encuentran entre las principales causas de muerte de esta población. Sin embargo, de los 42,762 casos reportados de VIH en México durante el período 1983-1999, el 31.1% (13,320) son jóvenes de 15 a 29 años, de éstos 8 de cada 10 son hombres. En lo que se refiere a cómo fue adquirido el VIH, el 92.3% de los hombres lo adquirió por transmisión sexual y el 7.7% restante por vía sanguínea, mientras que el 61.7% de las mujeres los adquirió por transmisión sexual y el 38.3% por vía sanguínea. (Ver cuadro 12).

Cabe destacar que la principal causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años son los accidentes tanto para los hombres como para las mujeres, sin embargo, la tasa de mortalidad entre los hombres es cinco veces mayor que entre las mujeres (56.9% por 10.1% respectivamente), la segunda y tercera causa de muerte entre los hombres son el homicidio (35.0%) y el suicidio (9.2%), y entre las mujeres son los tumores malignos (7.1%) y las complicaciones asociadas con la maternidad 5.4%). (Ver cuadro 13).

#### *III.1.1. Datos cualitativos de los jóvenes.*

El 45% de los jóvenes de 12 a 29 años a nivel nacional continúan estudiando, el resto que ya dejó la escuela, lo hicieron fundamentalmente entre los 12 y los 19 años de edad, siendo tres los motivos principales, a saber: 22.5% no deseaban seguir estudiando, 21.5% lo hizo por falta de recursos económicos y 18.1% por tener que trabajar, no obstante, de los jóvenes que ya no estudian, el 68.1% manifiestan su deseo por volver a la escuela y como motivo principal esta su necesidad por continuar aprendiendo (Ver cuadros 14, 15, 16, 17 y 18).

Para el caso del D. F. el 55% continúan estudiando, pero el 45% restante dejó o tuvo que dejar la escuela por al menos seis meses, de ellos el 26% lo hizo porque ya no le gustó o no quiso seguir estudiando, aunque 28% lo hizo por tener que trabajar. De los jóvenes que ya no estudian el 80.3% desearían poder seguir estudiando; principalmente por aprender más

(34%), después por ganar dinero (15%), seguidos por vivir mejor (15%) y por último por conseguir un empleo (10%). (IMJ, 2002).

Del total de jóvenes casi la mitad no se siente satisfecho con el nivel de estudios que tiene, de estos la mayoría les gustaría tener la licenciatura (35.7%), seguidos por los que quisieran tener una carrera técnica o comercial (13.0%) y los que aspiran a concluir el bachillerato (12.3%). (Ver cuadros 19 y 20). Mientras en el D. F. el 47% de los jóvenes no se sienten satisfechos con el nivel de estudios que tienen. (IMJ, 2002).

Los lugares donde comúnmente se reúnen los jóvenes con sus amigos o grupo de pares son la calle o el barrio (26.8%) y la casa de alguno de ellos (25.6%). (Ver cuadro 21).

Los temas más comunes de lo que platican entre ellos son la familia, el trabajo, la TV, el cine y sus sentimientos, mientras que hablan muy poco o nada sobre política, religión y su pareja (Ver cuadro 22). En el caso del D. F. 40% de los jóvenes manifestaron no platicar nada de política y casi 50% nada de religión entre sus amigos. (IMJ 2002).

En lo que se refiere a su participación política, sólo el 25.5% de los jóvenes, declaró haber participado alguna vez en algún tipo de organización, de estos la mayoría han estado en organizaciones deportivas (46.8%), le siguen las religiosas 21.0% y las estudiantiles (14.8%). (Ver cuadro 23). También en el D. F. sólo el 25.5% declaró haber participado en una organización social, de estos, el 53% respondió que ha participado en alguna organización deportiva y el 22% en una estudiantil. (IMJ, 2002).

En cuanto a la participación política de los jóvenes, el 83% de ellos posee credencial de elector y 8 de cada 10 han votado alguna vez, el 67.8% votaron en las últimas elecciones, de éstos casi un 37% dijo que la razón principal para votar es que lo consideran como un derecho y un 59.1% lo considera como una importante participación política y un deber ciudadano en conjunto. (Ver cuadros 24, 25, 26 y 27).

De las actividades en las cuales les gustaría participar destacan, actividades en defensa del medio ambiente (86.0%), actividades por el respeto a los indígenas (85.7%), actividades por la paz (83.8%) y por los derechos humanos (83.7%), pero casi la mayoría de ellos no estarían dispuestos a participar en actividades a favor del aborto (78.8%), en actos de partidos políticos (73.2%), por los derechos de los homosexuales (71.4%) y en protestas ciudadanas (52.1%). (Ver cuadro 28).

En la ciudad de México ocurre algo similar, los jóvenes estarían dispuestos a participar en actividades por el respeto a los indígenas (90%), defensa del medio ambiente (90%), los derechos humanos (88%) y la paz (87%). No obstante, no participarían en actividades a favor del aborto (75%), por los derechos de los homosexuales (64%), en actos de partidos políticos (60%) y en protestas ciudadanas (60%). (IMJ, 2002).

Por otra parte, los jóvenes manifiestan que es a través de los padres como reciben la mayor enseñanza sobre diversos temas, sobre todo en materia de religión (junto con la iglesia) y derechos (54.0% y 33.3% respectivamente); en cuestiones de sexualidad y también en derechos, la escuela ocupa un lugar privilegiado (34.0% y 35.4% respectivamente); y, en temas de política aprenden de los medios de comunicación (39.2%); el aprendizaje por ellos mismos es importante en la sexualidad (19.4%). (Ver cuadro 29).

La televisión es el medio de comunicación a través del cual reciben más información (61.3%), pero su confianza en ese medio es muy poca (49.9%), generalizándose esa desconfianza hacia otros medios de comunicación como la radio (51.9%) y la prensa escrita (52.5%). (Ver cuadros 30 y 31).

La confianza que los jóvenes tienen en las diversas instituciones es en general baja; pues, en la familia sólo confían 30.4% (en el D. F. 31%), en la iglesia 35.2% (en el D. F. 28%), y en el gobierno apenas 11.7% (11% en el D. F.); aunque en los partidos políticos sólo confían el 1.2% (en el D. F. 1.8%), en los sindicatos 2.2% (2.4% en el D. F.), en el Congreso 0.8% (0.7% en el D. F.) y en las agrupaciones de ciudadanos sólo el 1.5% (3.4% en el D. F.) (Ver cuadro 87 ENJ). Al preguntar sobre el mismo tema respecto a diversos personajes, los jóvenes declaran confiar más en médicos 70.0% (77% en el D. F.), maestros 65.2% (67% en el D. F.), sacerdotes 58.5% (en el D. F. 49%) y en defensores de los

derechos humanos 46.5% (en el D. F. 49.5%); en cambio confían menos en judiciales 12.0% (5% en el D. F.), políticos 6.5% (5% en el D. F.), líderes sindicales o gremiales 12% (en el D. F. 8%) y policías 11.6% (7.2% en el D. F.), seguidos por los jueces, los empresarios y los militares (Ver cuadro 32).

Ahora bien, en cuanto a las características que definen a lo juvenil, los jóvenes se perciben a si mismos con relación a su apariencia y la moda en un 53.2%, le siguen el lenguaje, la música y los gustos (15.5%), la conciencia y el compromiso (11.4%) y la fuerza y la agilidad (10.1%). (Ver cuadro 33).

Los problemas más preocupantes del país según los jóvenes son la pobreza (60.4%), el desempleo (11.7%) y la corrupción (10.1%). (Ver cuadro 34). En el caso de la ciudad de México las cifras no cambian el 59% de los jóvenes dice que el problema más grave es la pobreza, seguido por el desempleo (13.2%) y la corrupción (12%). (IMJ, 2002).

Con respecto a la situación actual en temas específicos en comparación con la generación de sus padres, la seguridad pública es el tema que más les afecta, seguido por la falta de vivienda propia, el obtener ingresos adecuados y la posibilidad para trabajar, pero las posibilidades de estudiar y de divertirse son mejores que las que tenían sus padres, lo mismo ocurre para la ciudad de México. (Ver cuadro 35).

Entre las expectativas a futuro de los jóvenes, está en primer lugar el tener un buen empleo 27.2%, seguido por casarse con 25.5%, tener un negocio propio 19.4% y tener vivienda propia 14.9%. (Ver cuadro 36).

En lo que se refiere al trabajo de los jóvenes, el 64.7% dijo tener alguna experiencia laboral, la frecuencia más alta de edad para el inicio laboral se encuentra entre los 15 y 19 años, pero un importante porcentaje comienza a trabajar entre los 12 y 14 años. (Ver cuadro 37). Casi la mayoría de los jóvenes dijo que habían obtenido su primer trabajo a través de un amigo 35.6% o un familiar 32.2% (34% y 24.1% en el caso del D. F.), si a ello le sumamos el porcentaje de obtención de un trabajo vía la recomendación 11.7%, se concluye que las redes sociales están en la base de esa experiencia (Ver cuadro 38).

Sobre las condiciones del trabajo juvenil sólo el 29.3% de los jóvenes que actualmente trabajan cuentan con un contrato (39% para el D. F.), de ellos sólo el 38.8% tiene estabilidad laboral, el resto son contratos por obra determinada 18.6% (en el D. F. 19%),

eventuales 16.2% (para el D. F. 22.3%) o confianza 12.7% (17% en el D. F.). A ello se le suma que el 37.0% no tienen alguna prestación social (30% en el D. F.) y el 47.3% su única prestación es el salario base (54% en el D. F.). (Ver cuadros 39, 40 y 41).

Sólo el 17.7% de los jóvenes dijo estar relacionándose ocupacionalmente en el campo en que fueron formados, es decir, sobre la vinculación con sus estudios (Ver cuadro 42). Un gran porcentaje de los jóvenes cree que la educación es el elemento básico para conseguir empleo (43.6%), seguido por la experiencia laboral (24.6%), y consideran que la característica más importante de un empleo es el salario (69%), seguida por el que ofrezcan servicio médico y prestaciones (Ver cuadros 43 y 44).

Gran porcentaje de los jóvenes dice que las causas de desocupación son en primer lugar que no hay empleos 21.5%, la insuficiente preparación 17.3% y la inexperiencia 14.1%. (Ver cuadro 45).

### *III.1.2. Los jóvenes en la ciudad de México<sup>4</sup>.*

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2000, el Distrito Federal tenía una población total de 8,605,239 habitantes, de los cuales 2,471,353 eran jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, es decir, el 31% de la población total en la entidad, de éstos el 51.6% correspondía a mujeres y el 48.4% a hombres (INEGI 2000).

Entre 1970 y 1995 la población joven en las delegaciones centrales del total de la población en el D. F. pasó del 12.9% en 1970 al 6% en 1995. Pero, en las delegaciones periféricas la proporción creció del 3.4% en 1970 al 11% en 1995, esto significa que las delegaciones centrales vieron disminuida su población joven hasta en un 43%, y que las delegaciones periféricas vivieron un aumento de esa población en 300%.

Evidentemente estos cambios demográficos, conllevan algunas implicaciones en los ámbitos económicos y políticos, pues exigen una creciente demanda de servicios educativos, de salud, espacios culturales, recreativos y deportivos en algunos lugares donde se concentra la población juvenil.

---

<sup>4</sup> Estos datos fueron retomados de Aguilar Aviles Fernando (2004).



Con respecto a los aspectos socioeconómicos de los jóvenes en el D. F. los datos muestran que del total de la PEA registrada en 1996 durante el segundo trimestre, un millón 360 mil personas eran jóvenes de entre 15 y 29 años (36.6%), de los cuales 60% eran hombres y 40% mujeres. El desempleo abierto en la ciudad de México fue del 7.1%, mientras que la tasa de desempleo juvenil se ubicó en 12.2% afectando más a este grupo de edad que a cualquier otro. El mercado laboral no les ofrece las mismas condiciones a las mujeres como a los hombres, pues si bien, cerca de la cuarta parte de los desempleados cuenta con estudios profesionales (23.9%), el 25.5% de éstos en esa condición son mujeres, mientras que sólo el 18.6% en la misma condición son hombres.

De acuerdo con cifras del INEGI y a la clasificación de áreas marginadas, la población joven de la ciudad de México tiene características socioeconómicas muy distintas, así, en 1995 el 45.5% (1,201,131) del total de jóvenes (2,639,451) vivía en áreas con algún grado de marginación; 29% en áreas de marginación media; 12.8% en áreas de marginación alta y 2.8% en áreas de marginación muy alta. Las delegaciones con mayor proporción de jóvenes en condiciones de marginación fueron Iztapalapa (29.6%) y Gustavo A. Madero (12%), mientras que las delegaciones que concentraron la menor proporción de dicha población fueron Benito Juárez (0.01%) y Miguel Hidalgo (1.2%).

La distribución de los jóvenes en condiciones de marginación, de acuerdo a los diferentes grados (media, alta y muy alta) es de la siguiente forma en la Ciudad de México:

Marginación media: Se concentra fundamentalmente en las delegaciones Iztapalapa (25.3%), Álvaro Obregón (12.2%) y Gustavo A. Madero (12%).

Marginación alta: Se concentra en Iztapalapa (36.8%), y tienen una importancia también las delegaciones Xochimilco (10.4%), Gustavo A. Madero (9.9%), Tlalpan (9.8%) y Álvaro Obregón (9.1%).

Marginación muy alta: Se ubica primordialmente en las delegaciones Iztapalapa (41.9%), Gustavo A. Madero (21.7%) y Tlalpan (21%).

*III.2. El contexto de los jóvenes en delito, violencia y adicciones. (México y Ciudad de México).*

*III.2.1. Jóvenes y delito en México.*

Para este apartado revisamos los datos proporcionados por el anuario estadístico 2001, 2002 y 2003 del INEGI, y las estadísticas judiciales en materia penal 2003 de la misma institución, tomando como referente a los sujetos que fueron detenidos por haber cometido un ilícito durante esos años.

Según estas fuentes estadísticas, durante el año 2000 fueron detenidos y puestos a disposición del consejo de menores 2,121 jóvenes, tanto hombres como mujeres de 15 a 18 años de edad, la cifra aumentó para el siguiente año (2001) pues fueron detenidos 2,302 jóvenes, mientras que para el año 2002, 2,414 jóvenes fueron detenidos y puestos a disposición del consejo de menores en el país. Cabe destacar que un gran porcentaje de estos jóvenes tiene como nivel de instrucción la secundaria, le siguen los jóvenes infractores con instrucción primaria, después los que tienen preparatoria o vocacional y por último los analfabetas. Varias son las causas por las que fueron llevados estos jóvenes al consejo de menores, destacando el robo, daños en propiedad ajena, lesiones y violación. El número de hombres es mucho mayor, alcanzando según el delito la cifra de 10 o hasta cien hombres por sólo una mujer. (INEGI 2002, 2003, 2004)

El anuario estadístico nos muestra también que en el año 2000 fueron registrados en el país en los juzgados del fuero federal como presuntos delincuentes 28,498 personas, de las cuales el 45% de éstas fueron jóvenes de 18 a 29 años (12,913), para el año 2001, de los 28,619 presuntos delincuentes el 43% eran jóvenes (12,335); y para el años 2002 de los 30,591 presuntos delincuentes el 42% eran jóvenes (12,776), lo que nos indica un mantenimiento continuo durante esos tres años en el número y porcentaje de jóvenes registrados como presuntos delincuentes en el país. (INEGI 2002, 2003, 2004)

En tanto en el año 2000, 155,479 personas fueron registrados en el país en los juzgados del fuero común como presuntos delincuentes, de las cuales el 52% de éstas fueron jóvenes de 18 a 29 años (81,600), para el año 2001, de los 163,995 presuntos delincuentes el 52% eran jóvenes (85,544); y para el año 2002 de los 168,186 presuntos delincuentes el 51% eran

jóvenes (85,735), lo que nos indica que más de la mitad de los presuntos delincuentes registrados en los juzgados del fuero común durante esos tres años fueron jóvenes de 18 a 29 años, si a eso le sumamos el número de jóvenes que fueron llevados al consejo de menores entonces la cifra alcanza casi un 60% en todo el país. (INEGI 2002, 2003, 2004)

Durante el año 2000, 23,544 presuntos delincuentes fueron sentenciados en los juzgados del fuero federal, de estos 10,461 fueron jóvenes de 18 a 29 años de edad (44%), en el año 2001 de los 24,742 presuntos delincuentes sentenciados, 10,686 eran jóvenes (43%), y para el año 2002, de los 26,501 presuntos delincuentes sentenciados, 11,358 eran jóvenes (43%); mientras que en los juzgados de fuero común durante el año 2000, fueron sentenciados 118,181, de los cuales 65,452 eran jóvenes de 18 a 29 años de edad (55%), en el año 2001 fueron sentenciados 123,071, de los cuales 67,191 eran jóvenes de 18 a 29 años de edad (55%), y para el año 2002 fueron sentenciados 125,755, de los cuales 67,883 eran jóvenes de 18 a 29 años de edad (54%). (INEGI 2002, 2003, 2004)

Por otro lado, las estadísticas judiciales en materia penal del 2003 nos indican que el mayor porcentaje de delitos registrados en los juzgados del fuero común en todo el país lo tiene el D. F. con el 10.7%, le siguen el Estado de México con 7.3%, y Veracruz con 7.3%, mientras que el mayor porcentaje de delitos registrados en los juzgados del fuero federal en todo el país lo tiene Baja California con el 10.2%, le siguen Sonora con 7.3%, y el D. F. con 7.1%. (INEGI 2004)

Cabe destacar que entre los delitos del fuero común se encuentran el robo, las lesiones, daño a las cosas, armas prohibidas y violación entre otras, mientras entre los delitos del fuero federal se encuentran los delitos relacionados con narcóticos, los previstos en la ley federal de armas de fuego, los previstos en la ley general de población, entre otros.

En lo que se refiere al género, durante el 2002, de los 198,777 presuntos delincuentes, el 10.5% fueron mujeres (20,966), el índice de masculinidad de los presuntos delincuentes es de 848 por cada mujer en todo el país y 686 hombres por una mujer en el D. F.

De los 198,777 presuntos delincuentes, se observó que por cada 10 hombres identificados en el grupo de 20 a 24 años, se advirtió a uno en el grupo de 55 a 59 años, entre las mujeres integrantes de los grupos mencionados, la proporción resultante fue de 6 a 1. (INEGI 2004)

En lo que se refiere a la distribución porcentual de los delincuentes sentenciados por fuero y entidad federativa donde ocurrió el delito tenemos que el D. F. registra la proporción de delincuentes sentenciados en el fuero común más alta en todo el país con 11.9%, le siguen el Estado de México con 7.2%, y Veracruz con 6.6%, mientras que el mayor porcentaje de delincuentes sentenciados en los juzgados del fuero federal en todo el país lo tiene Sonora con el 9.9%, le siguen Baja California con 9.4%, y el D. F. con 7.5%., lo que hace destacar a esta entidad sobre las otras. De las 152,260 personas sentenciadas en 2002, 14,476 son mujeres (9.5%) y el índice de masculinidad de las personas sentenciadas es en todo el país de 951 hombres por una mujer y en el D. F. la cifra disminuye un poco, pues por cada mujer hay 784 hombres.

Del total de mujeres sentenciadas el 40% son jóvenes de 18 a 29 años de edad y entre los hombres el 53.2% son jóvenes de 18 a 29 años, lo que nos indica un alto porcentaje de jóvenes sentenciados, sin importar el género de pertenencia.

De los presuntos delincuentes del fuero común y federal en 2002, el 6% no tiene escolaridad y los demás cuentan con algún tipo de instrucción, destacando que casi el 80% de éstos cuentan con estudios de educación básica tanto para todo el país como para el D. F. (INEGI 2004)

#### *III.2.1.1. Jóvenes y delito en el D. F.*

En el D. F. en el año 2000, fueron registrados como presuntos delincuentes en ambos fueros 19,891 personas, de las cuales 10,930 eran jóvenes de 18 a 29 años de edad, mientras que de los 16,336 que fueron sentenciados, 9,488 eran jóvenes; de los menores infractores puestos a disposición del consejo en ese mismo año (2,516) las estadísticas muestran que 395 tenían entre 11 y 14 años y 2,121 tenían entre 15 y 18 años de edad; en el año 2001, fueron registrados como presuntos delincuentes en ambos fueros 19,252 personas, de las cuales 10,356 eran jóvenes de 18 a 29 años de edad, mientras que de los 16,841 que fueron sentenciados, 9,456 eran jóvenes, de los menores infractores puestos a disposición del

consejo en ese mismo año (2,302) las estadísticas muestran que 392 tenían entre 11 y 14 años y 2,694 tenían entre 15 y 18 años de edad; en el año 2002, fueron registrados como presuntos delincuentes en ambos fueros 20,170 personas, de las cuales 10,901 eran jóvenes de 18 a 29 años de edad, mientras que de los 16,900 que fueron sentenciados, 9,554 eran jóvenes. De los menores infractores puestos a disposición del consejo en ese mismo año (2,760) las estadísticas muestran que 346 tenían entre 11 y 14 años y 2,404 tenían entre 15 y 18 años de edad; ya en el año 2003 la cifra de presuntos delincuentes sentenciados en ambos fueros llega a 24,308 personas, de las cuales 13,382 fueron jóvenes de 18 a 29 años, y los registrados como delincuentes sentenciados ascienden a 19,228 personas, de éstos 10,969 son jóvenes, lo que nos habla de un aumento en el número de delitos cometidos por jóvenes de 15 a 29 años de edad, mientras que de los menores infractores puestos a disposición del consejo en ese mismo año (3,506) las estadísticas muestran que 415 tenían entre 11 y 14 años y 3,091 tenían entre 15 y 18 años de edad. Estas cifras nos indican también un ligero aumento en el número de menores infractores puestos a disposición del consejo de menores. Si bien el aumento en las cifras no es muy grande si es un aumento constante, lo que señala la importancia de los programas y políticas de juventud. (INEGI 2002, 2003, 2004).

### *III.2.2. Jóvenes y violencia en México.*

Además de tomar como referentes estadísticos los anuarios, y las estadísticas judiciales en materia penal del INEGI, anexaremos al análisis los datos de las estadísticas de intentos de suicidio y suicidios del mismo instituto. Ya en el capítulo II señalamos que la violencia tiene relación con el uso intencional de fuerza o poder físico, real o en forma de amenaza, contra uno mismo, otra persona, o contra un grupo o comunidad, que resulta en o tiene una alta probabilidad de causar lesiones, muerte, daño psicológico, desarrollo inadecuado o privación, por lo tanto retomaremos los datos proporcionados por las estadísticas del INEGI que tienen que ver con cierto tipo de delitos, tales como el homicidio, la violación, la privación ilegal de la libertad, las lesiones y los suicidios.

Así las cosas, del total de jóvenes de 15 a 18 años puestos a disposición del consejo de menores en 2000, 39 de ellos fueron por homicidio, 4 por secuestro, y 101 por violación; en 2001 por homicidio fueron puestos a disposición del consejo de menores 54 jóvenes de 15 a 18 años, 17 por secuestro y por violación 85; en 2002 de los jóvenes que fueron puestos a disposición del consejo de menores, 61 de ellos fueron por homicidio, 28 por secuestro, y 90 por violación. (INEGI 2002, 2003, 2004).

En el subcapítulo precedente señalamos el número y la proporción de delitos hechos por los jóvenes a nivel nacional y estatal, por lo que no repetiré los mismos datos, salvo los que tienen que ver con los datos sobre la violencia. De los 10 delitos más cometidos en el país registrados en los juzgados del fuero común destacan el robo, 33.9%, le siguen las lesiones 22%, el daño en cosas 8.6%, seguido por el de homicidio 3.9%, las armas prohibidas 3.0%, violación 2.7%, fraude 2.7%, despojo 2.5% , e incumplimiento con la obligación familiar 2.4%, en este sentido es menester señalar que figuran entre los primeros 6 tipos de delitos, las lesiones, el homicidio y la violación como tipos de violencia más grave. (INEGI 2004)

Asimismo, la distribución porcentual de los delincuentes sentenciados en los juzgados del fuero común en 2002, destacan que el 38.6% de ellos fue por robo, el 21.2% por lesiones, el 6.6% daño en las cosas, 4.8% homicidio, 3.2% armas prohibidas, 2.9% violación, 2.1% despojo, 2.0% allanamiento de morada y 1.6% por encubrimiento, destaca que entre los primeros seis delitos, otra vez se encuentran las lesiones, el homicidio y la violación. Del total de delincuentes sentenciados (125,759), el 53% (67,884) fueron cometidos por jóvenes de 16 a 29 años de edad, de éstos 125,759 delincuentes sentenciados, 26,649 (21%) fueron por lesiones, 13,051 (48.9%) fueron cometidos por jóvenes de 16 a 29 años de edad, 6,047 (4.8%) fueron por homicidio, de los cuales 3,059 (50.5%) fueron cometidos por jóvenes de 16 a 29 años de edad, y 3,682 (2.9%) fueron registrados por violación, de éstos 1,684 (45.7%) fueron cometidos por jóvenes de 16 a 29 años de edad. (INEGI 2004)

En lo que se refiere al suicidio o intentos de suicidio cometidos por las personas, el anuario estadístico 2004, nos indica que en el año 2000, 429 personas intentaron suicidarse, de éstas 239 (55.7%) tenían entre 15 y 29 años de edad; en el año 2001, 422 personas intentaron

suicidarse, de éstas 225 (53.3%) tenían entre 15 y 29 años de edad; en el año 2002, 304 personas intentaron suicidarse, de éstas 155 (50.9%) tenían entre 15 y 29 años de edad. (INEGI 2002, 2003, 2004)

Ahora bien, en el año 2000, 2,736 personas se suicidaron, de éstas 1,334 (48.7%) tenían entre 15 y 29 años de edad; en el año 2001, 3,089 personas se suicidaron, de éstas 1,328 (42.9%) tenían entre 15 y 29 años de edad; y para el año 2002, 3,160 personas se suicidaron, de éstas 1,375 (43.5%) tenían entre 15 y 29 años de edad. . (INEGI 2002, 2003, 2004)

Como podemos observar ha habido un descenso en la tabla de intentos de suicidio en los tres años mencionados, pero al mismo tiempo ha habido un ligero ascenso en la tabla de suicidios, de igual manera es claro darnos cuenta que casi el 50% de los intentos de suicidio y los suicidios son cometidos por jóvenes, en este sentido cabe hacernos la pregunta por qué son ellos los más afectados y comenzar a diseñar estrategias para frenar este trágico fenómeno.

#### *III.2.2.1. Jóvenes y violencia en el D. F.*

En esta entidad durante el año 2000, de los 17,591 presuntos delincuentes registrados en el fuero común, 3,122 fueron por lesiones (17.7%), 485 por abuso sexual (2.75%), 468 por homicidio (2.6%), y 325 por violación (1.84%), en lo que se refiere a los 14,862 delincuentes sentenciados en el fuero común, 1,350 fueron registradas por lesiones (9.08%), 583 por homicidio (3.6%), 531 por abuso sexual ( 3.5%), y 274 por violación (1.8%); para el año 2001 de los 17,719 presuntos delincuentes registrados en el fuero común, 3,075 fueron por lesiones (17.3%), 514 por homicidio (2.9%), 502 por abuso sexual (2.8%) y 337 por violación (1.90%), en lo que se refiere a los 15,521 delincuentes sentenciados en el fuero común, 1,802 fueron registradas por lesiones (11.6%), 563 por homicidio (3.6%), 517 por abuso sexual ( 3.3%), y 298 por violación (1.9%); para el año 2002 de los 18.012 presuntos delincuentes registrados en el fuero común, 2,830 fueron por

lesiones (15.7%), 517 por abuso sexual (2.87%), y 538 por homicidio (2.9%), en lo que se refiere a los 14,920 delincuentes sentenciados en el fuero común, 9,895 fueron cometidos por jóvenes de 18 a 29 años (66.3%), 1,532 fueron registrados por lesiones (10.2%), 574 por homicidio (3.9%), 527 por abuso sexual (3.6%), y 187 por violación (1.2%). Esto nos indica que durante los años señalados la proporción del tipo de delitos cometidos se ha mantenido y en algunos casos ha aumentado. . (INEGI 2002, 2003, 2004)

Entre los menores infractores en el año 2000 (2,516), se registraron 69 casos por lesiones que ponen en peligro la vida, 57 por abuso sexual, 44 por violación, 25 por homicidio, y 8 por tentativa de homicidio; en el año 2001 de los 2,694 menores puestos a disposición del consejo, 46 fueron registrados por violación, 44 por homicidio calificado, 41 por lesión calificada, 39 por abuso sexual, 17 por secuestro, y 11 por tentativa de violación; mientras que para el año 2002 de los 2,760 menores puestos a disposición del consejo, 56 fueron registrados por lesiones calificadas, 49 por abuso sexual, 42 por homicidio calificado, 41 por violación, 28 por secuestro y 16 por tentativa de homicidio, estos datos nos muestran también que el índice de violencia entre los adolescentes de 11 a 14 años y de los jóvenes de 15 a 18 años ha sido constante. (INEGI 2002, 2003, 2004)

En lo que respecta a los intentos de suicidio y suicidios en esta entidad, tenemos que de los 429 intentos de suicidio que se registraron en el país, 25 se registraron en el D. F. (5.8%), 10 de los cuales eran jóvenes de 15 a 29 años de edad (40%), mientras que de los 2,735 suicidios registrados en el país, 224 sucedieron en el D. F. (8.1%), 108 de ellos fueron cometidos por jóvenes que tenían de 15 a 29 años de edad (48.2%). Para el año 2001 de los 422 intentos de suicidio que se registraron en el país, 50 se registraron en el D. F. (11.8%), 20 de los cuales eran jóvenes de 15 a 29 años de edad (40%), mientras que de los 3,089 suicidios registrados en el país, 269 sucedieron en el D. F. (8.7%), 112 de ellos fueron cometidos por jóvenes que tenían de 15 a 29 años de edad (41.6%). En el año 2002 de los 304 intentos de suicidio que se registraron en el país, 16 se registraron en el D. F. (5.26%), 6 de los cuales eran jóvenes de 15 a 29 años de edad (37.5%), mientras que de los 3,160 suicidios registrados en el país, 217 sucedieron en el D. F. (6.8%), 85 de ellos fueron



cometidos por jóvenes que tenían de 15 a 29 años de edad (39.1%). . (INEGI 2002, 2003, 2004)

Cabe destacar que el D. F. es de las entidades con el mayor número de casos de intentos de suicidio y suicidios registrados en el país, sólo superado por Jalisco y Veracruz. Es preciso señalar que casi el 85% de éstos suceden en las grandes urbes por lo que lógicamente el D. F. es mencionada constantemente en estas estadísticas, también es menester mencionar que mientras las mujeres son quienes intentan con mayor frecuencia suicidarse, los hombres doblan o a veces triplican el acto consumado.

### *III.2.3. Jóvenes y adicciones en México.*

Para este apartado tomaremos los datos que nos ofrecen la Encuesta Nacional de Adicciones 2002, el Observatorio epidemiológico en drogas de la SSA, y también de esa institución en coordinación con el CONADIC una publicación llamada *El consumo de drogas en México*. Uno de los problemas metodológicos de este tipo de información sobre las drogas es que la información puede estar muy sesgada ya que la ENA 2002 no nos proporciona cifras por ciudades ni por grupos de edades.

Según la ENA 2002, el total de la población de 12 a 65 años entrevistada que afirmó haber usado drogas alguna vez en su vida fue de 3,508,641, de ellos 2,945,339 pertenecen a poblaciones de 2500 o más habitantes, es decir, a áreas urbanas y 563,242 personas pertenecen a poblaciones de menos de 2500 habitantes, es decir, a áreas rurales. El porcentaje de usuarios masculinos es mucho más grande que el de las mujeres, pues de los 3,508,641 de personas que dijeron haber consumido alguna vez en su vida drogas 2,697,970 fueron hombres y sólo 810,671 fueron mujeres. No obstante, en el último año sólo 913,365 personas entrevistadas dijo haber consumido algún tipo de droga, de ellos 704,148 fueron hombres y 209,217 eran mujeres, no se especifica qué drogas son las utilizadas pero el número de usuarios de drogas ilegales que han consumido alguna de ellas por lo menos una vez en su vida es de 2,893,374 en todo el país. (ENA 2002)

Las diferencias por género son muy marcadas, pues mientras el 11.09% de los hombres dijo haber consumido drogas alguna vez en su vida, sólo el 0.87% de las mujeres lo hizo, es decir, una mujer por cada 13 hombres. El 2.62% de los hombres y el 0.18% de mujeres dijeron haber consumido drogas en los últimos 12 meses, una mujer por cada 14 hombres. El 9.78% de los hombres y el 0.12% de mujeres dijeron haber consumido drogas en el último mes, una mujer por cada 15 hombres.

Entre los menores de 18 años, poco más de 200,000 han probado alguna droga ilícita. Cabe hacer mención que el grupo de edad donde se observa mayor consumo de drogas entre los hombres es el de 18 a 34 años, que representa aproximadamente a 1,300,000 individuos. (SSA 1999)

Las zonas Centro que incluye a la ciudad de México y Guadalajara (2.5%) y Norte que incluye Tijuana, Cd. Juárez, Monterrey y Matamoros (2.1%) del país presentan los índices de consumo más elevados, hasta seis veces más que lo reportado por la población que habita en la zona Sur que incluye Oaxaca y Chiapas (0.6%). Entre las ciudades consideradas en el estudio, los índices más elevados se encontraron en Tijuana (6.7%), Cd. Juárez (5%) y la ciudad de México (3.3%), mientras que el promedio nacional es de 2.0%. (SSA 1999)

Las regiones Norte y Centro del país presentaron prevalencias similares de consumo de drogas, alguna vez (6% y 5.97% respectivamente) pero superiores al promedio nacional (5.27%), en la región Sur, en cambio se observa un uso de drogas ilícitas menor (2.69%).

El consumo en Tijuana, Guadalajara, ciudad de México y ciudad Juárez supera considerablemente tanto al promedio nacional como al de las regiones en que se encuentran localizadas estas ciudades. (promedio nacional 11.09% hombres, 0.87% mujeres, D. F. 14.94% hombres y 1.40% mujeres).

En Guadalajara y la ciudad de México aproximadamente diez hombres por cada mujer consumieron drogas alguna vez. El promedio nacional de uso de drogas ilegales en los 30 días anteriores a la ENA 1998 fue de 0.83%, mientras que la ciudad de México reportó 0.95%. (SSA 1999)

Del 5.27% que respondió haber consumido drogas en la ENA 1998, más de la mitad (61.9%) las usó de 1 a 5 veces en su vida, mientras que el resto (38.1%) dijo haber consumido más de seis veces. 27 de cada 100 consumidores de alguna droga, lo han hecho más de 10 veces, 17% las usaron más de 50 veces, lo que equivale a 402,510 personas que pueden considerarse usuarios fuertes en el país. (SSA 1999)

El uso de drogas en México está aumentando y con esto la proporción que presenta dependencia. En 1988, 0.34% de la población presentó tres o más síntomas de dependencia física, diez años después la proporción aumentó a 0.7%.

Se incrementa en forma importante el uso de cocaína y, aunque las prevalencias de heroína detectadas es baja, el 0.1% de la población reporta su uso y existen evidencias de que el país enfrenta un brote importante en la región noroccidental.

Los datos que arroja la Encuesta Nacional contra las Adicciones en 1998 nos dice que hay un consumo mayor de alcohol y drogas en la población masculina que en la femenina, que el nivel escolar menor o el hecho de no estudiar es un factor estrechamente ligado a la probabilidad de consumo –esto en los hombres no así en las mujeres-. No obstante de 1991 a 1997 el consumo de drogas entre las mujeres aumentó en un 3%, pues en 1991 el 6% de las mujeres consumía algún tipo de droga y en 1997 esta cifra aumentó a un 9%. Los factores para el consumo de drogas pueden ser muchos, desde la permisibilidad y tolerancia de la sociedad, hasta los problemas individuales y sociales (familia, trabajo, género, educación). El consumo de alcohol sobre todo ha ido aumentando entre los jóvenes y los adolescentes, ya que éste está socialmente aceptado y puede conseguirse en cualquier lado, así, *“son las normas sociales más que los problemas interpersonales, las que están llevando a los menores de edad a consumir, lo que indica la oportunidad de modificar la estructura normativa para proteger a los menores durante esta etapa de desarrollo, retrasar el inicio temprano en el consumo y probablemente evitar, que desarrollen problemas de abuso/dependencia hacia esa sustancia”* (Mariño, Romero y Medina : 2000 : 346).

Los índices de consumo varían cuando el adolescente no vive en su casa –ya sea en la calle o solo-, uno de los riesgos más frecuentes en el uso de las drogas está asociado con si el adolescente trabaja o no, pues más de una cuarta parte de los entrevistados en la encuesta que dijo estar trabajando en ese momento afirmó que les fue ofrecida un tipo de droga por sus compañeros, usándola un 9% de éstos, quienes tenían en promedio 13 años de edad, además el riesgo aumenta si éste no asiste a la escuela y no cuenta con el apoyo de la familia.

### *III.2.3.1. Jóvenes y adicciones en el D. F.*

No hay datos precisos sobre el consumo de drogas en la ciudad de México, salvo los que he repetido en el apartado anterior, en las siguientes líneas señalaré muy brevemente el comportamiento estadístico de un grupo poblacional de la ciudad de México reportado por la SSA en el año 2000, esta investigación cuenta con datos de estudiantes de educación media y media superior en el D. F. De ninguna manera estos datos señalan los datos sobre el consumo de drogas de los jóvenes por lo que hace más difícil su análisis, por lo tanto los datos serán muy generales.

Los resultados de esta evaluación fueron los siguientes: El uso de drogas *alguna vez en la vida* en esta población ha mostrado variaciones importantes, los índices se han incrementado y ha cambiado la elección del tipo de sustancia. Entre 1975 y 1978, las drogas que más se consumieron entre los estudiantes fueron la marihuana, los inhalables y las anfetaminas, sin embargo a partir de 1978, los inhalables se convirtieron en la droga de mayor uso, y en 1997 la cocaína superó a los inhalables. El consumo de marihuana se incrementó de 1991 a 2000 de 2.8 a 5.8%, la cocaína mostró un aumento considerable (de 1 a 5.2%) en tanto que el uso de inhalables disminuyó de 5% en 1991 a 4% en 1997 y alcanzó 4.3% en 2000. (SSA-CONADIC 2001)

Los índices de consumo de cualquier droga ilegal incluyendo los inhalables en estudiantes que cursan secundaria o nivel equivalente es de 7.1% para el uso *alguna vez*, 4.7% para el

*consumo en el último año*; aumenta a 14.1% y 8.6% respectivamente entre aquellos que cursan el bachillerato y a 17.6% y 9.6% en el bachillerato técnico. (SSA-CONADIC 2001)

Es muy difícil hacer una valorización precisa sobre el fenómeno de las drogas en los jóvenes, ya que no se cuenta con datos precisos sobre el tema, la ENA 2002 sólo muestra datos generales y no distingue el uso de drogas por edades ni por entidades federativas, al mismo tiempo los datos que proporcionan los Centros de Integración Juvenil sólo nos indican el número de jóvenes atendidos en los centros pero no nos indican los números reales de consumidores.

Ahora bien, el Observatorio epidemiológico hizo además una evaluación sobre el consumo de drogas en las demarcaciones políticas del D. F. así:

Álvaro Obregón, sobresale por su nivel más alto de consumo de inhalables y alucinógenos que muestran índices superiores a la media del D. F. El consumo de cocaína es significativamente menor, sin embargo, en los varones, entre 1993 y 2000 éste aumentó de 1.2% a 4.2%

Azcapotzalco, las drogas de mayor consumo son las cocaína y la marihuana; el consumo de la primera se incrementó en los varones de 1.5% en 1993 a 5.1% en 1997 y de 0.3% a 2.5% en las mujeres, en este mismo periodo.

Benito Juárez, el consumo de marihuana (5.4%), cocaína (3.3%) y alucinógenos (1.3%) en esta delegación es significativamente más alto que la media del D. F. (3.4, 2.9 y 1% respectivamente)

Coyoacán, entre 1993 y 1997 el consumo de cocaína aumentó de 4 a 7.3% entre los varones y de 0.8 a 2.1% en las mujeres, en 2000 el consumo de esta sustancia alcanzó 7.6% en los varones y 2.4% en las mujeres.

Cuajimalpa, ésta delegación muestra índices de consumo inferiores a los observados en la Ciudad de México de los cuatro tipos de sustancias considerados. Entre 1997 y 2000, los índices de consumo en el año previo a cada estudio, muestran una ligera tendencia al decremento en los varones y a permanecer estables en las mujeres.

Cuauhtémoc, entre los varones el consumo de cocaína y alucinógenos muestran una tendencia al incremento entre 1993 y 1997, la marihuana sigue aumentando hasta 2000 cuando alcanza un 5.2% de los estudiantes de enseñanza media y media superior.

Gustavo A. Madero, muestra los índices más altos de consumo de marihuana en todo el D. F. se incrementó entre los varones de 1.3% en 1993 a 8.5% en 2000, y el cocaína de 0.5% a 7.7% en ese mismo periodo.

Iztacalco, se registró una tendencia al incremento del consumo de marihuana y cocaína entre 1993 y 1997, para luego revertirse y disminuir hacia 2000. En este año, los índices de consumo de marihuana y de cocaína fueron significativamente inferiores a los observados en el D. F.

Iztapalapa, los varones que asisten a escuelas en esta demarcación presentan tasas elevadas de consumo de marihuana (7.1%), cocaína (6.9%) e inhalables (5.2%), con importantes incrementos en comparación con lo que se observaba en 1993 (2.3, 0.3 y 2.3% respectivamente).

Magdalena Contreras, se observan aumentos significativos de 1993 a 1997 en el uso de marihuana, cocaína y alucinógenos, manteniéndose estables en 2000. Las mujeres en esta entidad presentan tasas significativamente mayores de consumo de cocaína, alucinógenos (1.6%) e inhalables que el promedio en el D. F. (1.3, 0.5 y 1.7% respectivamente).

Miguel Hidalgo, de 1993 a 1997 el uso de marihuana se mantuvo estable en tanto que el de otras sustancias muestra una tendencia al decremento.

Milpa Alta, prácticamente en 1993 no se detectó consumo en la medición, aumentando considerablemente el reporte en la de 1997. Llama la atención el decremento en la práctica de inhalación de disolventes entre varones que disminuyó de 3.4% en 1997 a 0.9% en 2000.

Tláhuac, se trata de una delegación en la que se ubican los niveles más bajos de consumo en el D. F. de marihuana (2.8%), cocaína (4%) y los alucinógenos (2.8%) tanto en hombres como en mujeres, pero el consumo de los inhalables es superior al promedio (2.8 y 1.7%).

Tlalpan, el uso de marihuana en los varones presenta las tasas más elevadas en todo el D. F., le siguen la cocaína (4.6%) y los inhalables (2.6%) con importantes incrementos en comparación con los observados en 1993.

Venustiano Carranza, hay un incremento importante de 1993 a 1997, de 1997 a 2000 hay un decremento considerable, en las cuatro sustancias, principalmente en los hombres.

Xochimilco, hubo un incremento importante de 1993 a 1997, pero de 1997 a 2000 se ha mantenido estable el consumo de drogas, tanto para hombres como para mujeres, sólo en el caso de los inhalables, para los hombres, se ve un incremento importante que va de 2.1% en 1997 a 4.4% en 2000. (SSA-CONADIC 2001)

Como se observa, la preferencia en el tipo de drogas ha cambiado desde 1997, de manera que la marihuana y la cocaína son las drogas de mayor uso. Asimismo, esta situación se repite en la mayoría de las delegaciones tanto en hombres como en mujeres. Es incluso en este último grupo donde, proporcionalmente hablando, ha tenido un incremento mayor el consumo de cocaína. Se requiere de respuestas inmediatas y originales que permitan apoyar a estos adolescentes y a muchos jóvenes, incluyendo a aquellos que ya no estudian y que, por lo tanto, son más vulnerables.

## **IV. Jóvenes y políticas públicas.**

### *IV.1. Un panorama general de la visión institucionalizada sobre los jóvenes.*

Decir que los jóvenes son sólo rebeldes, violentos, delincuentes o irreverentes, nos llevaría a una visión muy reduccionista de la realidad, ya que no toma en cuenta que quizás esos comportamientos son derivados de un contexto sociocultural específico en el cual están inmersos. La contradicción del “ser” y el “no ser” es una condición de la juventud actual, pues no encuentra un terreno óptimo para desarrollarse dentro de las instituciones, ya sea en la escuela, los partidos políticos, el trabajo e incluso la familia. Lo joven adquiere desde la institución, un status de indefinición y de subordinación; a los jóvenes se les prepara, se les forma, se les recluye, se les castiga, y pocas veces se les reconoce como otro. En el mejor de los casos se les concibe como sujetos con posibilidades de tomar algunas decisiones, pero no todas; con capacidad de consumir pero no de producir, con potencialidades para el futuro pero no para el presente (Pérez Islas). La relación entre los jóvenes y las instituciones es una relación de no identidad y no entendimiento, no hay una conexión entre lo que ofrecen las instituciones y las necesidades juveniles, por tal razón los jóvenes han dejado de creer en ellas, no se sienten identificados por ellas y no se sienten interpelados, pues no se reconocen en el otro (adultos) o en el otro construido por los medios de comunicación las más de las veces, sino en sí mismos (grupo de pares), por ello algunos autores proponen que el nuevo movimiento social es, en rigor una búsqueda de identidad en lo colectivo, en tanto que se basa en el derecho a la diferencia y desemboca con la búsqueda de los derechos igualitarios.

Durante el desarrollo de la investigación he estado diciendo que sólo dos visiones predominan cuando de caracterizar a los jóvenes se trata, o que representan la condición de la modernidad y la justicia social, o que representan un sector peligroso para la paz social, a partir de ello Pérez Islas identifica algunas propuestas de políticas de juventud que se han hecho en las últimas décadas, a saber:

1) El modelo de educación y tiempo libre con jóvenes integrados: durante la década de los años 50 en algunos países existía una preocupación por incorporar a grandes sectores



juveniles al sistema educativo, principalmente en el nivel básico, lo que les permitiría tener a la larga mayores accesos a los beneficios que genera la sociedad. Esta preocupación incluía sobre todo la pretensión de ocupar el tiempo libre de los jóvenes en actividades deportivas, recreativas y culturales antes de que cayeran en conductas peligrosas, es decir, su preocupación era preparar a los jóvenes para convertirlos en adultos. Desde esta perspectiva parecía que el problema de los jóvenes se resolvería a través del deporte, lo que en definitiva era una ilusión para las instituciones;

2) El modelo de control social de sectores juveniles movilizados: surge en los años 60 como respuesta a las crecientes movilizaciones de este sector. Este modelo proponía trasladar las funciones de control social de las instituciones encargadas de la promoción juvenil hacia otras instituciones como el ejército y la policía para apaciguar los ánimos de la juventud rebelde como la llamaban entonces, tratando a toda costa que las movilizaciones estudiantiles no se salieran de su ámbito de acción política, es decir al exterior de la instituciones de educación;

3) El modelo de enfrentamiento de la pobreza y la prevención del delito: surge en los años 80, década de grandes crisis económicas en América Latina donde la pobreza llega cada vez a más y más sectores sociales, es en ese contexto donde nacen las bandas juveniles procedentes de las clases populares, los jóvenes cercanos a ellas fueron inmediatamente vinculados con la delincuencia. Preocupados los gobiernos por tal problemática diseñan proyectos para el combate a la pobreza. Las políticas públicas son utilizadas como mecanismos de prevención de delitos, no obstante fracasan pues las demandas de estos jóvenes son de otro carácter, es así como a comienzos de los años 90 las organizaciones privadas y civiles preocupadas por el mismo problema empiezan a canalizar recursos que se transformarán en apoyos, principalmente de tipo educativo y sanitario, de capacitación dirigidos hacia poblaciones pobres y rurales.

4) El modelo de inserción laboral de los jóvenes excluidos: surge en los años 90 siendo su principal preocupación la incorporación de los jóvenes al mercado laboral mediante la capacitación de actividades vinculadas hacia las necesidades específicas de las empresas. Este sector de la población es visto como un potencial detonante del desarrollo de las naciones, por lo tanto, el dinero invertido en este sector es mucho mayor con respecto a las generaciones anteriores. Sin duda la intención no es mala, sin embargo en México aún no

se desarrolla una estrategia que vincule a los que reciben esas capacitaciones con el mercado laboral, ni con las necesidades de los jóvenes, sino que hasta ahora esas propuestas sólo han servido como paliativos temporales.

Rodríguez señala que estos modelos ideales propuestos, nunca se pueden observar en su estado puro en la realidad, sino más bien todos, de alguna manera, se han ido combinando y a veces acumulando al paso del tiempo, siendo priorizados según los intereses en un momento dado de las clases dirigentes o las perspectivas de los funcionarios en turno; lo que genera en ocasiones acciones diferenciadas y hasta contradictorias (Pérez : 2000 : 211).

Pérez Islas se refiere a las políticas sociales como el “conjunto de instituciones, programas y mecanismos cuyo denominador común es que sus componentes están orientados a incidir en las condiciones de vida, la socialización y la reproducción de la población”. Es preciso que para entender el estado de las políticas públicas en México, debemos tomar en cuenta el contexto socioeconómico y político del cual surgen, de la misma forma debemos considerar esta propuesta si queremos diseñar un programa o una política para la juventud en la actualidad.

#### *IV.1.1. Qué son las políticas sociales y en específico las políticas de juventud.*

Las políticas sociales surgen con el advenimiento del Estado moderno, a partir de mediados del siglo XIX cuando comienza a desarrollarse el sistema capitalista.

Las políticas sociales se asocian con acciones y gastos que directamente inciden en el bienestar de la población y son concebidas como un conjunto de programas y acciones cuyo objetivo es satisfacer necesidades sociales constantemente en cambio y redefinición.

A decir de esto, Hernández señala que cuando hablamos de políticas públicas –en plural- hacemos referencia a un cierto tipo de acciones estatales calculadas, con continuidad en el tiempo ‘que tiene por objeto el cumplimiento de las metas predeterminadas y que implican, por tanto, programación y especialización técnica en grado variable’, según la actividad afectada y el sistema estatal de que se trate. En este sentido la política social – o políticas sociales en plural- se reconoce como parte de las políticas públicas, resultado de una acción

estatal que supone una lucha política, desde el momento de su diseño hasta su puesta en práctica (Nateras: 2002 : 266). En realidad representa todo un trabajo de mediación de intereses del que saldrán ganadores y perdedores, es decir, los que se benefician más y los que se benefician menos, o incluso los que sólo sean perdedores.

Así las cosas, en términos generales, las políticas sociales procuran el bienestar social de la población basadas en la propuesta económica y política del Estado, coadyuvan gradualmente el proceso de acumulación capitalista además de legitimar el poder del Estado, por último inciden en las condiciones de vida de los ciudadanos, la socialización y la reproducción de la población a través de un conjunto de instituciones, programas y mecanismos que actúan para conseguir tales fines.

Por otro lado, hay que entender que bajo el contexto actual del capitalismo en Latinoamérica la política social toma otros significados, pues en el contexto latinoamericano donde hay efectos sociales negativos como el desempleo, el monopolio de los grandes capitales frente a los medianos o pequeños, el aumento de la economía informal por la flexibilización del trabajo (se prescinde de la mano de obra al mismo tiempo que se desarrollan nuevas tecnologías para desplazarla), entre otras muchas cosas, la configuración de éstas se va modificando, de ser enfocadas hacia el bienestar social de los individuos -lo que se conocía como inversión social con el Estado de bienestar- se trasladan al mero hecho de ser compensatorias -lo que se conoce actualmente como gasto social o carga fiscal-.

La política social en el contexto político y económico actual de Latinoamérica (incluyendo a México por supuesto), *“tiene una orientación asistencial dirigida a sectores de la población que padecen la pobreza extrema; entonces pierde su función integradora; mucho más que incorporar a la población de bajos niveles de ingreso a condiciones satisfactorias de empleo y de vida, apunta a impedir un mayor deterioro de la población que ya se encuentra en condiciones de pobreza, y presta asistencia a las víctimas del ajuste... La política social entonces, se convertirá en el conjunto de decisiones y acciones económicas*

*asistenciales dirigidas a asegurar la igualdad de los individuos, pero no del bienestar general*". (Vilas en Aguilar: 2004 : 26-27).

Bajo esta perspectiva las políticas de juventud son acciones encaminadas o dirigidas hacia los jóvenes, que influyen en los procesos de socialización, ya sean de carácter reparatorio, compensatorio (asistencia, bienestar, educación, empleo, cultura, tiempo libre, recreación, protección, etc.), o de promoción orientadas hacia el desarrollo y/o construcción de la ciudadanía. Las políticas de juventud tratan de generar que esta población pueda realizarse en cuanto tales (jóvenes) y al mismo tiempo, participar en la configuración de la sociedad en la cual viven. (Balardini)

En la elaboración o diseño de cada política de juventud intervienen al menos dos factores, la naturaleza y esencia del Estado que la diseña y las características o status del rol social, político, económico y cultural que la sociedad asigna a la juventud.

*IV.1.2. Quiénes intervienen en el diseño de políticas de juventud y qué tipos de políticas diseñan.*

Para el diseño de políticas de juventud intervienen los organismos gubernamentales de juventud, a nivel nacional, estatal o municipal (Secretarías y subsecretarías de juventud, institutos de juventud, áreas, direcciones de juventud, etc; el nivel parlamentario-legislativo, constituido por un sistema de leyes y de comisiones parlamentarias permanentes, y también intervienen en coordinación con otras instancias públicas ya sean de salud, de educación, de trabajo, etc.), que fortalezcan los objetivos y la visión que se tiene desde diferentes puntos sobre la juventud.

Estos organismos tienen como prioridad la elaboración de planes de Estado con relación a la política de juventud, lo que hace suponer un conocimiento profundo de lo que son los jóvenes y de lo que viven; el asesoramiento y supervisión de programas; el apoyo a organizaciones juveniles; la capacitación de funcionarios vinculados al diseño de

programas dirigidos hacia los jóvenes; y el apoyo a la generación de conocimientos en torno a los jóvenes.

Según Juan Sáenz Marín, existen varios tipos de políticas de juventud, a saber: las llamadas *políticas para la juventud*, es decir, las paternalistas que ubican a la juventud en lugares periféricos del cuerpo social activo, los jóvenes son vistos como un grupo social vulnerable y sin experiencia y ejercen sobre ellos un fuerte control social. Se trata de un dirigismo social generalizado ejercido bajo la tutela ‘omnipresente y omniprovidente’ de los adultos que estimulan en los jóvenes conductas pasivas y conformistas; otro tipo de políticas de juventud son las *políticas por la juventud*, este tipo de política se caracteriza por generar actitudes pasivas en los jóvenes y es impuesta desde arriba. No sirve a los jóvenes, se sirve de ellos utilizando un discurso heroico sobre ellos para utilizarlos como herramienta en la movilización de masas. Es propia de los regímenes totalitarios y autoritarios; las *políticas con la juventud*, de las más modernas e innovadoras. Su principio básico es la solidaridad y es en esencia participativa, no sólo en el aspecto ejecutivo sino en los procesos de análisis y la toma de decisiones. Es activa desde los jóvenes e interactiva en la dialéctica juventud-sociedad. No es impuesta desde arriba. Es creativa, más horizontal y sujeta a mutuo debate y crítica, respetuosa y no excluyente. Balardini agrega otra a estas políticas de juventud, la cual llama *política desde la juventud*, refiere a aquellas actividades e iniciativas imaginadas, diseñadas y realizadas por los mismos jóvenes en condición autogestionaria y aún por subsidios otorgados por el Estado a colectivos de gestión y trabajo juveniles (Nateras : 2002 : 269).

En este sentido es claro que los jóvenes son un actor estratégico para el desarrollo de las naciones e indispensables en el diseño de las políticas de juventud, así resulta por demás decir que los jóvenes son sujetos de derecho, de esta forma las políticas de juventud no deben reducirse a la implementación de programas y acciones que amplíen la cobertura de satisfactores básicos, sino que los programas que se desarrollen estén acorde a la consecución de proyectos vitales para los jóvenes (Aguilar : 2004). Por lo que en la actualidad las políticas de juventud que deben predominar son las *políticas con la juventud*

y las *políticas desde la juventud* si se desea que los jóvenes se incorporen de manera real al proceso económico, político, cultural y social del país.

#### *IV.2. Políticas de juventud en México.*

En México la organización de la juventud inicia con la culminación de la revolución de 1910, con el surgimiento de la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM) en 1938 y la Central Única de la Juventud (CUJ) en 1939. A partir de ese momento, surge la propuesta del gobierno de crear un Departamento de Asuntos Juveniles (DAJ) que da como resultado la creación de la Oficina de Acción Juvenil (OAJ) dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1942, conformando un Consejo Nacional Directivo de la Juventud (CNDJ) integrado por representantes de diversas centrales juveniles del país (Aguilar : 2004).

El gobierno hasta 1950 crea algunas instituciones para la acción estatal en torno a la juventud, así, en ese mismo año nace el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM). Éste es creado con la idea de preparar a los jóvenes para el futuro como adultos, desarrollando programas dirigidos al mejoramiento físico, moral, económico e intelectual de la juventud, sin embargo, como un reflejo de la política gubernamental, los beneficiarios de estos programas debían afiliarse al INJM, es decir, el corporativismo característico de los gobiernos priístas requería de los jóvenes para que formaran parte de los cuadros políticos a futuro. En 1968 el INJM cambia de nombre por el del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) que comienza a operar en 1970 con la desaparición definitiva del INJM en ese mismo año. El INJUVE trata de modificar la imagen del INJM ofreciéndoles a los jóvenes una nueva oferta, pues la represión en torno a ese grupo de edad era muy fuerte. A partir del movimiento del 68 la juventud se mostraba renuente hacia las instituciones y hacia la participación política institucionalizada, con ello se comienza a tomar conciencia de la necesidad de conocer más sobre los problemas de la juventud, generándose una serie de estudios y foros de debate al interior del Instituto. Así surge, por ejemplo, el Instituto para el Estudio de los Problemas de México (INESPROME) que tiene como uno de los objetivos fundamentales crear conciencia política en los jóvenes sobre los problemas socioeconómicos del país. Ya en 1977 el programa PLAN Joven diseñado en el

INJUVE tiene como función principal, conformar servicios de intermediación entre la juventud y los prestadores de servicios vinculados con la cultura, el deporte, el trabajo y la política.

No obstante el carácter social que tenía el instituto, lo que predominó fueron las actividades recreativas y deportivas, ocasionando nuevamente que la desconfianza de la juventud en las instituciones se hiciera patente, eso trajo en consecuencia su desaparición en 1977. En ese mismo año se crea el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA).

La nula aceptación de un amplio sector de la juventud hacia las instituciones generó la necesidad de crear un espacio que atendiera de forma real las perspectivas y necesidades de los jóvenes (educación, salud, empleo, cultura, y participación política). El gobierno al darse cuenta de ello empieza a concebir a las políticas de juventud como necesarias para toda la sociedad, con ello el CREA se extiende a toda la república y se crea uno para cada estado, 1122 municipales y 55 regionales, todos aplicando los mismos programas aunque dependiendo aún de la administración central federal. Como primer paso, se suprime el requisito de afiliación que tenían las otras instituciones anteriores, y se concibe el período juvenil de los 12 a los 29 años a diferencia de las anteriores instituciones que comprendían a este mismo periodo de los 15 a los 25 años.

El CREA participa publicando revistas enfocadas al tema juvenil y brinda apoyo a diversos grupos juveniles para su organización, otorgando financiamientos para proyectos de investigación sobre jóvenes, de igual manera se interesa en el fomento del turismo juvenil con la creación de albergues con bajas tarifas, con ello pretendía mejorar la calidad de vida de la juventud, mejorar la atmósfera cultural y ampliar los canales de comunicación entre el instituto y la juventud.

Aunque el aporte del Instituto haya sido bueno en términos generales, el CREA siguió teniendo un carácter asistencialista, además de que acentuaba el carácter partidista que no dejaba de tener presencia en todos los programas e instituciones del país. Durante el período del CREA surgen los Consejos Populares Juveniles (CPJ) del Partido de la

Revolución Institucional (PRI), que se dedicaban a hacer trabajo político y de afiliación al partido. Cabe hacer mención que entre los logros más notables del CREA fue el de apoyar la investigación en torno a la juventud que hasta entonces era muy poco explorado, para responder así a las expectativas nuevas de los jóvenes en los años venideros.

En 1988 desaparece el CREA y surge la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), quedando en su organigrama: la Dirección General de Atención a la Juventud. Entre las prioridades de esta dirección se encontraban el fomento al deporte, la recreación para el mayor número de jóvenes en el país y coadyuvar al desarrollo integral de los jóvenes para su incorporación al proceso productivo de la nación. En este período los jóvenes prácticamente desaparecieron de la escena política, cultural, social y económica y sólo el deporte según el gobierno lograría ser el gran generador de cambio de la juventud. Para 1996 la Dirección General de Atención a la Juventud cambia de nombre por el de “Causa Joven” tratando de rescatar los seminarios y foros de discusión que organizaba el CREA años atrás, aunque no fue posible pues la SEP de quien dependía directamente no estaba muy interesada en ese momento. Causa Joven logra como primer paso y quizás el más importante, separar el deporte de la juventud como prioridad del Estado, con ello generó que gobiernos estatales crearan estructuras propias y especializadas en el desarrollo de programas para la juventud, pues se caracterizaban por estar centralizadas, tener una visión universalista de la juventud, ser dependientes de circunstancias políticas nacionales y estatales, es decir, que dependían del ejecutivo nacional o estatal por lo que no había seguimiento en los programas y además de ser paternalista y tutelar por lo que su impacto fue poco o en la mayoría nulo para la población.

El carácter ascendente del sector juvenil en el ámbito social, cultural, económico y político hace que durante el período de 1994 al 2000 nacieran las comisiones encargadas del tema juvenil en la cámara de diputados y en la cámara de senadores. Así, se plantea que el objetivo de la organización juvenil debe ser que el Estado los reconozca como agentes capaces de gestionar y promover el cambio social a partir de ellos mismos, ya en 1997 el poder legislativo crea la Comisión Especial de Asuntos de la Juventud de la Cámara de diputados cuyo objetivo fue elaborar un diagnóstico de la situación legislativa en materia de



jóvenes y revisar los programas gubernamentales en torno a la salud, el empleo, la educación, la justicia, el deporte, la recreación, la participación política y las expresiones culturales de los jóvenes. Además, se encargó de diseñar un programa de trabajo consistente en realizar diversas consultas, talleres y mesas de trabajo con un doble fin, definir los grandes problemas que inciden directamente sobre los jóvenes y establecer vínculos de contacto y comunicación directos con este sector para sumar propuestas al trabajo legislativo.

En el mismo año y después de largas discusiones propiciadas por el gobierno federal al interior de las Comisiones de Juventud de las Cámaras de Senadores y Diputados, el 17 de noviembre se presenta en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa del Ley para la creación del “Instituto Nacional de la Juventud”, y el 6 de enero de 1999 fue expedida la “Ley del Instituto Mexicano de la Juventud”, misma ley que define el carácter normativo del instituto y subraya su función como coordinador de los esfuerzos que se hagan en el país en materia de juventud.

Entre los programas que tiene el IMJ se encuentran, el Programa de Investigación sobre Juventud e Integración de Políticas del cual se deriva la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud (DIEJ), donde se vincula la investigación y el conocimiento sobre los jóvenes, y el diseño y elaboración de políticas y programas; el Programa de Bienestar y Recreación, que busca fortalecer el poder adquisitivo de los jóvenes mediante el cual logren obtener los bienes y servicios necesarios a precios accesibles con información sobre instituciones, organizaciones y empresas mexicanas y extranjeras; el Programa de Derechos Humanos, que tiene como objetivo dar a conocer los derechos y prerrogativas que la ley establece en torno a los jóvenes; el Programa de Empleo, Capacitación y Bolsa de trabajo, que promueve la capacitación para el empleo, así como becas educativas (educación formal) y facilita la incursión al mercado de trabajo; Programa de Empresas Juveniles, el cual impulsa y promueve la formación de empresas juveniles dando asesorías para el desarrollo de proyectos viables tanto en el ámbito urbano como rural; Programa de Prevención de Adicciones, cuyo objetivo es promover la participación activa de las y los jóvenes, así como organizaciones públicas y privadas para fomentar la prevención de

adiciones mediante información y capacitación sobre este problema y; el Programa de Sexualidad y Salud Reproductiva, que promueve y fomenta espacios de comunicación y reflexión entre el gobierno, la sociedad y los jóvenes para la consolidación de acciones en la búsqueda del ejercicio pleno y responsable de la sexualidad. Es menester decir que el trabajo del IMJ ha sido muy valioso, sin embargo, es preciso señalar que el presupuesto destinado al instituto es precario lo cual genera algunas deficiencias en el impacto de sus programas. Señalan algunos investigadores del instituto que para llegar a amplios sectores juveniles del país, será necesario crear un modelo que abarque los tantos municipios que existen en el territorio nacional, para que puedan resolver los problemas específicos que se derivan de sus propios contextos.

Es indudable que los gobiernos federales en México -por lo menos en las últimas dos décadas- se han preocupado más por las estrategias macro-económicas que se realizarán a plazo inmediato o a futuro, que por fortalecer o por crear políticas públicas verdaderamente impactantes, así, menciona Urzúa: *“Actualmente no existe en México, ni para la juventud, ni para ningún otro sector, un cuerpo definido de políticas públicas de cara a un tipo de desarrollo posible dentro de la globalización. El gobierno mexicano entendió el proceso de globalización como la ‘oportunidad’ para deslindarse del desarrollo social”* (Urzúa : 2000 : 28). De esta forma, es una prioridad pendiente del gobierno mexicano ubicar a los organismos de juventud, en el marco de las reformas estatales, como instituciones indispensables y estratégicas para el país.

### *IV.3. Programas y Políticas de Juventud en el Distrito Federal.*

El D. F. dependía como todos los demás estados de lo que dictara la federación en torno a las políticas de juventud, no es sino hasta que en el D. F. se convoca a votar a la ciudadanía para elegir a su gobernante en 1997 y gana democráticamente el PRD cuando comienzan a surgir las primeras propuestas de política de juventud.

Así las cosas, en 1998 se crea la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social encargada de desarrollar mecanismos y estrategias que frenen la inequidad social, económica y cultural de la población de la Ciudad de México, proponiendo en primer lugar

la promoción de derechos, de políticas públicas y de normatividad, encaminadas a superar el trato inequitativo al que están sujetos los grupos de la población formados por niños y niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, indígenas y personas con discapacidad (Aguilar).

La Dirección General de Equidad y Desarrollo Social está conformada por tres direcciones: la Dirección de Atención a pueblos indígenas, la Dirección de Prevención a la violencia familiar y la Dirección de programas para la juventud, las cuales son creadas junto con la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social en Agosto de 1998 y su propósito es “normar, dirigir e incidir” en la construcción y elaboración de programas y políticas para esa población en el D. F. que se manifiesten en la participación, organización, movilización y lucha social de las personas.

Para el año 2000 la Ley de Desarrollo Social para el D. F. es aprobada por la Asamblea Legislativa y en ella se entiende que, para el GDF el desarrollo social es concebido como “el proceso de realización de los derechos sociales de la población, mediante el cual se fomenta el mejoramiento integral de las condiciones de vida, a través, de la obtención y desarrollo de habilidades, así como la creación de oportunidades sociales, la erradicación de la desigualdad y de la exclusión e inequidad social entre individuos y grupos, con el fin de lograr su incorporación plena a la vida económica, social y cultural”. -Artículo 3º- (Aguilar : 2004 : 21).

Para 1998 con la creación de la Secretaría de Desarrollo Social, los programas para la juventud no sólo estaban dirigidos al ámbito cultural sino también a la educación, al empleo y los deportes, entre otras cosas. Para ello el Gobierno del D. F. diseñó un diagnóstico para su propuesta de trabajo y la operación de sus programas, encontrando a la población juvenil con la siguiente situación:

- Falta de espacios de expresión cultural recreativa y de proyección juvenil.
- Desigual acceso a servicios y oportunidades entre los distintos grupos que conforman la población joven de la ciudad.

- Falta de coordinación de programas culturales y recreativos con los deportivos y de éstos con acciones preventivas en materia de adicciones.
- Ausencia de operación de los Consejos y Comités juveniles delegacionales instalados.
- Ausencia de una referencia administrativa eficaz que guíe la planeación de políticas, programas y servicios a favor de la juventud.
- Incertidumbre y desesperanza por la falta de opciones de empleo.
- Falta de conocimientos sobre las inquietudes, necesidades, temores y propuestas de los jóvenes, planteadas por los jóvenes, y no por representantes de ellos.
- Carencia de foros juveniles, dirigidos, organizados e integrados por jóvenes, en los que se propongan planes para cubrir sus demandas.

Planteándose como objetivo de la política juvenil, el establecimiento de políticas y programas que en la medida de las posibilidades de gobierno, resuelvan los problemas coyunturales de corto y mediano plazo, y se sienten las bases para la resolución de sus problemas de tipo estructural (GDF, SDS -1998- en Aguilar : 2004).

De esta idea se desprenden los programas de gobierno para la juventud, a saber:

- Desarrollo y consolidación de espacios culturales* (generar espacios alternativos de difusión y producción cultural).
- La calle es de todos* (recuperar espacios públicos abiertos de la ciudad y transformarlos en espacios de difusión cultural).
- Fomento a la lectura* (impulsar el hábito de la lectura y crear una red de Bibliotecas públicas de préstamo gratuito).
- Jóvenes por la ciudad* (incorporar a jóvenes mediante becas, trabajo remunerado y voluntario en actividades que generen bienestar social a sus comunidades, así como a los mismos jóvenes).
- Sistema metropolitano de información* (crear espacios integrales de convivencia juvenil que permitan el acceso a la información de manera interactiva con catálogos sobre: servicios y oportunidades, salud, sexualidad, educación y capacitación, empleo, cultura, participación y organización juvenil, medio ambiente, entre otros, a fin de fortalecer la

toma de decisiones y la consolidación de una nueva cultura de la información entre los jóvenes.

*-Investigación sobre la juventud en la Ciudad de México* (generar y articular las investigaciones y conocimientos, impulsando la discusión en torno a los principales problemas de las y los jóvenes, para diseñar políticas y programas que permitan la inclusión para su desarrollo pleno).

El 25 de Julio de 2000, se publica en la Gaceta oficial del D. F. La Ley de Las y Los Jóvenes del D. F., en ella se enmarcan una serie de prerrogativas que deben seguir la sociedad, el gobierno y los propios jóvenes, para que puedan desarrollarse plenamente dentro de la sociedad. En esa lógica, se establece un Plan para el trabajo juvenil precedido por el Instituto de la Juventud, en colaboración con instituciones públicas y privadas para elaborar y diseñar programas y proyectos con los jóvenes en el D. F., el cual debe tener una perspectiva integral que permita abordar desde todas las dimensiones sociales los entornos juveniles. En ese mismo sentido se reconocerán sus demandas y necesidades; entre los derechos y obligaciones de los jóvenes que la Ley establece, son el derecho al trabajo, a la educación, a la salud, a la cultura, a la recreación, al deporte, al fortalecimiento a las identidades juveniles, a la integración y reinserción social, a la plena participación social y política y a la organización juvenil entre las más destacadas.

Por otro lado la Ley señala como prioridad, la necesidad de contar con un órgano descentralizado del GDF para que lleve a cabo la aplicación de las disposiciones que la Ley enmarca, así, según la Ley el Instituto de la juventud del D. F. tiene las siguientes atribuciones:

- I. Elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo Integral de la Juventud del Distrito Federal;
- II. Crear mecanismos de coordinación institucional entre instancias de Gobierno Federal, del Gobierno Central del Distrito Federal, Demarcaciones Territoriales, Organismos No Gubernamentales, Instituciones de Asistencia Privada y Asociaciones Civiles que realizan trabajo con jóvenes o que tengan relación con las temáticas juveniles;
- III. Promover, potenciar, mejorar y actualizar permanentemente el desarrollo integral de la juventud del Distrito Federal;

IV. Fomentar entre las y los jóvenes el ejercicio de la libre asociación garantizada por el artículo 9º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

V. Coordinar y desarrollar un sistema de información e investigación sobre la juventud del Distrito Federal;

VI. Fomentar el establecimiento de vínculos de amistad y de cooperación nacional e internacional en materia de juventud, y

VII. Plantear y coordinar programas de actualización y capacitación para servidores públicos encargados de la aplicación de los programas de atención a la juventud. (Artículo 49).

Para que esto pueda cumplirlo cabalmente el INJUVEDF le corresponde llevar a cabo las siguientes funciones:

I. Cooperar con el Gobierno en la planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación periódica de sus programas particulares para fomentar el desarrollo de la juventud;

II. Elaborar y difundir encuestas, estudios, investigaciones, informes y demás trabajos que sobre la juventud se realicen;

III. Prestar todos aquellos servicios que como funciones sustantivas del Instituto, resulten necesarios para garantizar el cabal cumplimiento de sus fines específicos;

IV. Fomentar los intercambios académicos, políticos, culturales y deportivos a nivel nacional e internacional;

V. Elaborar y ejecutar programas culturales que propicien la mayor expresión de sus realidades y la comunicación cultural entre las y los jóvenes;

VI. Promover y coordinar la práctica de aquellas actividades educativas que resulten prioritarias para desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentando entre los jóvenes el amor a la ciudad y la patria, la solidaridad internacional, la soberanía y la justicia. (Artículo 50).

El jefe de gobierno del DF en el 2000 al asumir su mandato señaló que la política social de su gobierno será un eje articulador de los objetivos y programas del Gobierno de la Ciudad de México. El GDF está convencido de que es su obligación atender prioritariamente y sin distinción a toda persona que por su condición de pobreza o su situación de vulnerabilidad,

así lo requiera. Para lograrlo, se tomarán medidas para que el presupuesto se oriente a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, educación y vivienda popular. La atención se dirigirá sobre todo a aquellos que han sufrido el abandono y la desprotección crónica. En esa estrategia, se dará preferencia a los niños, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, los indígenas, las personas con distinta capacidad y los indigentes.

Tres son los ejes de la política de desarrollo social del GDF: ampliar la cobertura de programas sociales orientados a garantizar los derechos básicos de salud, alimentación, educación, vivienda y trabajo, en la perspectiva de lograr su universalización; vincular el desarrollo individual, familiar y comunitario con la participación de los ciudadanos en la formulación, aplicación, seguimiento y evaluación de programas orientados a evitar que continúe el deterioro de sus condiciones de vida y promover la recuperación del tejido comunitario; y reconocer necesidades y demandas específicas, para integrar con respeto y tolerancia, pero sobre todo, con justicia, la pluralidad, diversidad y heterogeneidad social de los habitantes de la capital. (SDS 2002)

De acuerdo a un diagnóstico realizado por el GDF, las necesidades más apremiantes de los jóvenes son empleo, capacitación, educación, financiamiento a proyectos productivos, servicios de estancias infantiles, servicios médicos, atención psicológica, orientación jurídica, crédito para vivienda, actividades deportivas y desarrollo artístico y cultural.

En esta lógica varios son los programas donde los jóvenes son un actor beneficiario directo en este gobierno como la creación del sistema de bachillerato con sedes en todas las delegaciones políticas, la creación de la Universidad de la Ciudad de México, el programa de Jóvenes en situación de riesgo, algunos programas dirigidos hacia las mujeres jóvenes, prevención a la violencia intrafamiliar, y los programas de apoyo al empleo.

Es menester señalar que aún siendo el D. F. la entidad con el más alto índice de asistencia y grado escolar del país, el GDF propuso la creación de 16 planteles de educación media superior y la Universidad de la Ciudad de México para cubrir un tanto la demanda educativa de los jóvenes, sobre todo de los jóvenes de menores recursos.

En cuanto a la cultura y los espacios de expresión para los jóvenes, el Faro de Oriente y el Circo Volador representan un buen comienzo en la lucha por la recuperación de espacios públicos para la expresión juvenil, ahí se imparten cursos y talleres impartidos por los propios jóvenes, conferencias, conciertos y muchas más actividades. Además el GDF ha organizado conciertos musicales masivos en diferentes foros de la ciudad y obras de teatro callejeras. Sin duda es una clara muestra de las necesidades prioritarias de las y los jóvenes en un contexto como el nuestro.

En cuanto al deporte se organizaron las Olimpiadas infantiles y Juveniles con una amplia participación de niños, adolescentes y jóvenes del D. F.

El programa de apoyo al empleo tiene como objetivo ayudar a combatir el desempleo en la ciudad ofreciendo becas y capacitaciones a las personas que se integran a este programa. Cabe mencionar que un porcentaje importante de personas beneficiarias son jóvenes que buscan obtener algún tipo de remuneración económica.

Falta mucho por hacer en materia de políticas y programas para la juventud, sobre todo en cuanto al empleo y la salud se refiere como demandas prioritarias de este grupo poblacional, no obstante esto en lugar de desalentar los logros, debe fortalecer la creatividad para el desarrollo y consolidación de programas para la juventud, pues la participación de los jóvenes en el desarrollo de proyectos ha sido poca, tal parece que los jóvenes aún cuando resalten como figuras importantes para el gobierno su consolidación como grupo es todavía escasa.

#### *IV. 4. Las políticas de juventud. Enfoque sociológico.*

La política social tiene una dependencia mutua con la política económica, no obstante esa dependencia tiene muchos matices, uno de ellos es que el Estado debe garantizar la plena redistribución del ingreso a partir de obras de bienestar social, es decir, que los impuestos que le sean recaudados a los ciudadanos sean devueltos en obras y servicios para beneficio



público. Esto en el mejor de los casos, porque sin duda una gran parte de los impuestos recaudados son destinados al gasto militar, a la burocracia, al Congreso de la Unión y al Poder Judicial.

En nuestro país durante las dos últimas décadas la política social ha estado dirigida hacia el subsidio a la producción y al consumo y no hacia un bienestar social directo, es decir, hacia la consolidación de un esquema de compensación social del proceso de Ajuste Estructural.

La política social del Estado en la actualidad se ajusta con una visión de mediano y largo plazo que vaya acorde al sistema compensatorio predominante. Esta visión involucra una concepción económica por encima de una concepción social, pues apuesta por la generación de capital social, teniendo como base la capacidad organizativa de la sociedad para la solución a sus propios problemas de pobreza y desarrollo. Además de la generación de capital social, está la inversión en capital humano, es decir, la inversión en salud, educación y alimentación de las personas en situación de pobreza que tiene como objetivo elevar sus capacidades individuales para poder competir en el mercado laboral; así como la generación de oportunidades de ingreso, la cual se refiere a la incorporación productiva de familias de escasos recursos en la economía nacional, otorgándoles créditos para incentivar su productividad y competitividad social en el mercado y, por último, la generación de capital físico, cuyo objetivo es reducir los índices de pobreza invirtiendo en obras de infraestructura y equipamiento (hospitales, escuelas, etc.).

Las políticas sociales pueden ser vistas desde dos enfoques, a saber, las subordinadas a la política económica (universales –que van dirigidas a toda la población- y focalizadas – que van dirigidas a un solo grupo de población- participando el gobierno y la iniciativa privada en su elaboración) y las que van encaminadas hacia el derecho económico, social y cultural de la ciudadanía, mediante la cual el Estado tiene la obligación de garantizar alimentación, salud y saneamiento ambiental, educación, vivienda y servicios públicos, trabajo y seguridad social y cultura.

En tanto que las diversas poblaciones tienen necesidades y condiciones específicas, las políticas sociales deben partir con una aplicación territorial donde la descentralización del Estado y los ámbitos de decisión pública, así como la participación de la sociedad civil cumplen un papel preponderante en el diseño, la ejecución y la evaluación de las mismas, combinando una política económica con la garantía de derechos económicos, sociales, culturales y políticos para la población. Esto indica que la participación ciudadana como la apertura del Estado en colaboración para el diseño, ejecución y evaluación, traerán en consecuencia una relación horizontal para generar un desarrollo social verdadero en un contexto democrático.

Las políticas económicas que se han aplicado en el país han tenido como consecuencia notoria e inmediata el crecimiento de la pobreza, el desempleo alarmante y la marginalidad que han devenido en la exclusión de amplios sectores de la población, una exclusión que además de ser económica es social, política y cultural.

La pobreza urbana en la ciudad de México cada vez adquiere mayores espacios, no de participación sino geográficos porque cada vez son más las personas en esta condición. Sin duda la adopción de la política económica ha propiciado que los estándares de vida de la población de los estratos medios se deterioren y que los pobres sean cada vez más pobres, de ello quizás devengan el aumento en la delincuencia y el aumento del comercio ambulante, entre otras cosas.

La polarización de la riqueza muestra más claramente que esta propuesta económica no favorece a la mayoría de la población como debiera de ser, antes bien, ha provocado una exclusión cada vez más explícita que se encuentra en la falta de oportunidades de empleo, falta de espacios culturales y recreativos y miseria, las cuales van generando un distanciamiento mayor entre la ciudadanía y el gobierno y aún entre la propia ciudadanía. Los grupos sociales más desfavorecidos se han visto forzados a tratar de conseguir a toda costa (lícita o ilícitamente) otras fuentes de ingreso para hacer frente a la pobreza como vender en las calles todo tipo de cosas, autoemplearse, conseguir certificados de estudio

ilegales, incorporarse a cursos de capacitación o incluso integrarse a grupos religiosos que les permitan vislumbrar una posible alternativa.

Ahora bien, las políticas de juventud en tanto están dirigidas hacia ese grupo poblacional, deben proponerse identificar las habilidades y potencialidades de los jóvenes, afianzando con ello su identidad colectiva.

Tanto los medios de comunicación como el consumo masivo (material o simbólico), han hecho que los procesos de exclusión y separación cada vez sean más grandes entre distintos sectores sociales de la población, produciendo con ello una ruptura a nivel conceptual sobre el significado del desarrollo comunitario como son la justicia, la democracia, la participación social, es decir, la unidad social. Por ello es que debe comenzar a hablarse en un mismo lenguaje con base en las potencialidades creativas de cada grupo social, sin dejar a un lado las profundas desigualdades sociales que enmarcan este proceso.

La política social hasta ahora, se ha caracterizado por ser mínima, poco elaborada y segmentada, lo cual contribuye al aislamiento social a causa de la poca credibilidad de las instituciones antes que a desarrollar una integración social. Cualquier política social debe considerar a los sectores para quienes se dirige que éstos tienen habilidades y potencialidades para colaborar en el diseño, ejecución y evaluación, convirtiéndose así, en actores estratégicos de desarrollo social y no únicamente en simples destinatarios pasivos.

Ahora bien, en un contexto más amplio, los cambios económicos y culturales, los conflictos políticos e institucionales de los Estados nacionales son fenómenos intrínsecos de lo que se conoce como globalización, las reformas estatales generadas de estas tensiones internas de cada país han desarrollado la necesidad de crear políticas públicas específicas para resolverlas. El diseño y la puesta en práctica de la reforma del Estado implican necesariamente una relación difícil entre la economía y la política. Para Rolando Cordera la globalidad es un proceso pero también una estructura inconclusa. Hablar de globalización, es hablar de un despliegue planetario desigual de nuevas relaciones sociales y productivas que están determinadas por grandes cambios en la ciencia y la tecnología. Implica un

conjunto de relaciones de fuerza de la cual los Estados no pueden mantenerse ajenos; esto genera que al interior del Estado Nación las decisiones con respecto al orden constitucional y las instituciones sean decisivas al organizar y definir la forma de gobierno. (Cordera : 2000).

En términos marxistas, se puede proponer que el modo de producción capitalista enmarcada por una evolución de la economía mundial, determina la base material del sistema internacional de Estados así como sus transformaciones fundamentales. Cordera señala que el componente crucial de una reflexión sobre la globalidad es la soberanía de los Estados, de cuyos resultados derivan la vigencia y viabilidad del orden constitucional como fuente y base de la política y las políticas sociales como señalé con anterioridad. La globalidad ha traído también, cambios significativos que afectan la organización tradicional de los Estados Nacionales como: a) la autonomía de las políticas nacionales, una autonomía cada vez menor, pues las estrategias entre políticas, mercados y agentes se vuelven más complejos y mediados por la internalización; b) la sensibilidad “cotidiana” de las políticas internas al cambio económico y político internacional que cada vez es mayor; c) las condiciones de gobernabilidad son más y más dependientes de lo que ocurra en otros Estados. Esto con respecto a los movimientos de capital de corto plazo y en la bolsa de valores que se manifiesta en la trama monetaria y fiscal de las naciones, así como la migración que implican una configuración regional de los Estados y, d) la noción de soberanía se ve sometida a crecientes exigencias y críticas prácticas, pues su concepto como ordenador central en la toma de decisiones económicas y política exterior ya no funciona. (Cordera : 2000).

La inestabilidad interna según este autor genera una progresiva ineficacia de las políticas sociales tradicionales *“con el cambio estructural que se asocia a la globalización sobrevienen grandes tendencias centrífugas, que afectan los mecanismos tradicionales de cohesión política y social. Por un lado, los Estados se ven sometidos a unas exigencias fiscales crecientes, que estrechan sus márgenes de maniobra en la política social. Por otro lado, al internalizarse la globalización por parte de los diferentes grupos sociales, se hace cada vez más difícil determinar la estructura de las necesidades colectivas, cambian*

*velozmente los patrones culturales y emerge una demanda ciudadana extensa de autonomía, pero también reclamos múltiples sobre el Estado para que no desatienda la producción y provisión de bienes públicos, la compensación y la seguridad sociales”.* (Cordera : 2000 : 27) En este sentido, las instituciones juegan un papel primordial para que propicien ambientes favorables de desarrollo económico y social, de esta forma se piensa en reformas institucionales que coadyuven a mejorar la asignación de recursos, la eficiencia económica, el bienestar social y la distribución del ingreso.

Así, las políticas sociales son un factor decisivo que da cuenta del desarrollo del Estado Nación en un contexto internacionalizado, pues éstas pueden ser vistas como un vehículo para la creación de una democracia verdadera. La descentralización del Estado y los ámbitos de decisión pública, deberían servir para abrir caminos nuevos al desarrollo social y económico, reflejándose en una afirmación de la participación social, una mayor democracia y un buen gobierno y, en especial lograr equidad y un abatimiento sistemático de la pobreza masiva y extrema.

En el capítulo siguiente analizaré más a fondo el único programa que opera en la actualidad el Instituto de la Juventud del Distrito Federal para conocer a detalle los avances y las propuestas del mismo en torno a los jóvenes beneficiarios. Hasta ahora en sus años de gestión el INJUVEDF ha hecho muy poco en materia de juventud, no obstante todavía es muy pronto para decir que su trabajo es muy pobre, por el momento me encargaré sólo de analizar el programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo.

## **Capítulo V. Las políticas de juventud del GDF (2001-2006). El caso del Programa “Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo”**

### *V. I. Antecedentes y generalidades del Programa.*

En marzo del 2002, por instrucciones del Jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador, se integra un equipo interinstitucional de investigación para realizar un diagnóstico sobre los jóvenes en la Ciudad de México, que posteriormente diseñará un programa de atención para este grupo de la sociedad.

Bajo la lógica del “por el bien de todos primero los pobres” la política social del GDF ha sido dirigida hacia los grupos que viven en condición de vulnerabilidad social y económica. De dicha población se desprenden los niños en situación de calle, las madres solteras, los ancianos, los discapacitados y los jóvenes en riesgo. El GDF manifiesta que una de sus preocupaciones son los jóvenes en riesgo, es decir, jóvenes con pocas oportunidades de acceso a la educación, a la cultura y al trabajo bien remunerado por tener escasos recursos o vivir en contextos donde sus habilidades no son bien aprovechadas inhibiendo su desarrollo personal.

El equipo interinstitucional, coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social, se propuso crear el Programa de “Atención a jóvenes en situación de riesgo”, cuyo objetivo general es la promoción de la integración social de estos jóvenes, para prevenirlos y protegerlos del círculo de la violencia, el delito y las adicciones; así como garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y generar una mejor convivencia familiar y comunitaria. Los objetivos particulares que busca realizar este programa son: establecer un programa con la ayuda de tutores para la prevención y protección de los jóvenes en situación de riesgo; promover y fortalecer los vínculos familiares y comunitarios de estos jóvenes; generar alternativas para mejorar la calidad de vida de los jóvenes y sus familias; y fortalecer los valores de solidaridad, respeto a la diversidad, inclusión y equidad entre ellos.

El encargado de ejecutar el programa es el INJUVE D.F. quien deberá realizar actividades que garanticen que los objetivos del mismo realmente se cumplan. Cabe señalar que el Instituto sólo opera en la actualidad un programa dirigido a jóvenes y es precisamente éste, el cual se revisará con más detalle en los párrafos siguientes.

Según el diagnóstico realizado por el equipo de investigación, 853 unidades territoriales (63.1%), de las 1,352 que existen en el D.F., están clasificadas como de media, alta y muy alta marginación.

Cabe destacar que el 71.1% del total de jóvenes de la ciudad que tienen entre 15 y 25 años viven en esas unidades territoriales. También se detectó que existen aproximadamente 351 bandas y pandillas de delincuentes en la ciudad, donde la composición de edad es diversa pero en las cuales destacan jóvenes entre 15 y 29 años. Sólo cuatro delegaciones donde hay este tipo de grupos rebasan el 50% del total de pandillas y bandas que existen en el D.F. (Cuauhtémoc 24.22%, Iztapalapa 15.10%, Miguel Hidalgo 8.55% y GAM 7.12%). Asimismo, de acuerdo con la Dirección General de Reclusorios, hasta el año 2001 el total de internos y preliberados era de 24,709 personas, de los cuales 15,079 (66.4%) tienen entre 18 y 30 años. De ellos el 96.8% son hombres y el 3.2% son mujeres.

La investigación también señala que ocho de cada diez jóvenes reclusos están condenados por robo en sus distintas modalidades, que casi cuatro de cada cinco provienen de núcleos familiares cuyas familias residen en sólo 189 unidades territoriales y que 4.7% del total de la población joven interna proviene de sólo tres colonias de la Delegación Cuauhtémoc (Morelos, Centro y Guerrero).

De igual manera se llegó a la conclusión de que un alto porcentaje de los internos presentan rasgos de desintegración familiar, son receptores de violencia en sus familias, abandonan la escuela por motivos económicos, no les gustaba el trabajo que realizaban y algunos otros consumen o consumieron algún tipo de drogas.

No cabe duda que para el equipo interinstitucional el problema del desempleo y la desintegración familiar son fuentes sólidas de marginación para este grupo poblacional, por lo que entre los objetivos del programa está terminar con este círculo vicioso al cual muchos jóvenes en situación de riesgo pertenecen. Así, el programa se asume como un programa que pretende llegar a las causas internas de la situación de los jóvenes en riesgo como pueden ser la desintegración familiar, el desempleo o el empleo informal, la inactividad y el problema de las adicciones.

El programa tiene como prioridad la atención a jóvenes con situaciones como las antes mencionadas, para que desde una perspectiva integral puedan incorporarse al empleo, a la educación y a la salud mediante una serie de actividades que les permitan llegar a ello.

El programa ofrece atención a jóvenes, hombres y mujeres, que tienen entre 15 y 25 años de forma individual y grupal, poniendo a su alcance las alternativas y oportunidades que la sociedad ofrece por medio de la construcción y utilización de una amplia red de servicios donde participan una serie de instituciones. Es indudable que el GDF pretende frenar que las personas recluidas en los centros de readaptación sean cada vez más y más jóvenes, para ello propone este programa como medida de prevención para este grupo poblacional.

Las conclusiones que se obtuvieron del trabajo de investigación y que marcan la metodología son:

-Se identificaron 150 unidades territoriales de referencia de acuerdo a las variables de población juvenil, las cuales concentran un alto porcentaje de la población juvenil en situación de riesgo, y

-Se consideró que el programa debía considerar otras situaciones de riesgo como el desempleo, la deserción escolar, la desintegración familiar, la violencia y las adicciones, así como las necesidades y expectativas de los jóvenes para un desarrollo armónico.

En diciembre de 2002 los jóvenes iniciaron formalmente las actividades del programa con reuniones de convivencia entre jóvenes y tutores, prácticas comunitarias y servicios



institucionales, así como la entrega de las credenciales a los jóvenes para el uso del servicio de transporte público. Hasta el 30 de diciembre del 2003 se tenían registrados 11,976 jóvenes en el padrón de beneficiarios; de ellos 8,049 están activos participando de alguna de las actividades, 6 192 de ellos contaban con la credencial de apoyo al transporte que ofrece el Programa y 4,418 estaban participando en las actividades incluidas en el catálogo: educación, prácticas comunitarias, capacitación para el trabajo, y servicios institucionales de atención psicológica y prevención de la violencia, las adicciones y enfermedades de transmisión sexual.

Por otro lado, siendo el IJDF un órgano de gobierno descentralizado, éste tiene la responsabilidad de diseñar y ejecutar políticas o programas dirigidos hacia la juventud que engloben un espectro complejo como lo son los y las jóvenes. Asimismo, el análisis propuesto para el diseño del programa, parece encasillar al joven como un sujeto socialmente inacabado por el hecho de mencionar que quién ejecuta en su parte medular las acciones del programa para el cumplimiento de los objetivos es un tutor, es decir, un orientador.

Se manifiesta en el documento del programa una fuerte tendencia hacia los datos estadísticos que hablan sobre todo de un análisis cuantitativo sobre los jóvenes.

En tal orden de ideas, el diseño de las políticas públicas debe responder y buscar las causas internas del(los) problema(s) en la estructura política y económica de su propio contexto, es decir, debe responder a un nivel macrosocial y no en problemas ajenos a ello, específicamente en la familia o en su comunidad.

La perspectiva integral comprende una visión interdisciplinaria sobre el problema del riesgo, y en particular sobre los jóvenes en riesgo, que desde diferentes ópticas comprendan y diseñen políticas de juventud que adquieran dimensiones generales, tomando en cuenta la diversidad de la juventud y su participación de éstos en el diseño y ejecución. Así, las políticas públicas a partir de una visión cuantitativa de la sociedad, estarán encaminadas

socialmente el bajo impacto en la población y los resultados serán poco tangibles cuando no cuantificables.

## *V. 2. Cómo se formuló*

La formulación del programa se determinó por una serie de características propias de los jóvenes en riesgo, las cuales fueron mencionadas en los párrafos anteriores. De acuerdo a esas y a algunas otras características generales que presentaron los jóvenes en los diagnósticos realizados en los reclusorios de la ciudad, el equipo interinstitucional comenzó a desarrollar este proyecto para frenar los problemas tanto familiares como sociales de los jóvenes en riesgo, con el propósito de lograr su incorporación a la sociedad como sujetos plenos de derechos.

Los índices delictivos de la Secretaría de Seguridad Pública, información de la Procuraduría General de Justicia del D. F. y la recabada en los reclusorios, dieron pie a que la estrategia se focalizara en algunas unidades territoriales las cuales presentaban una serie de variables que determinaban su incorporación al programa. Variables tales como la existencia de bandas y pandillas, así como el tipo de delitos cometidos por jóvenes, situación familiar y ubicación geográfica sentaron las bases para que el programa se realizara de acuerdo con los objetivos propuestos.

El equipo formado por especialistas en el tema se dio a la tarea de realizar el diseño y las estrategias necesarias para lograr los objetivos planteados, así, recurrieron a la búsqueda de bibliografía, a la aplicación de entrevistas, a la consulta de bases de datos de diversas instituciones y a la información proporcionada por organizaciones civiles que tienen experiencia en materia juvenil para tener un panorama más amplio sobre el problema de los jóvenes en riesgo.

Con ello, los resultados que arrojó la investigación para la formulación del programa fueron los siguientes:

- Del cruce de las variables de población juvenil, presencia de bandas delictivas, domicilios familiares de los reclusos e incidencia delictiva, se identificaron 150 unidades territoriales prioritarias de referencia

- Estas unidades territoriales concentran un alto porcentaje de la población juvenil en situación de riesgo, lo que significa, en primer lugar, residir en zonas de alta incidencia delictiva, de media, alta y muy alta marginalidad, de influencia de bandas y pandillas y en las que se ubican familias de presos en reclusorios

- Se consideró la necesidad de realizar un programa que incluya también otras situaciones de riesgo que enfrentan los jóvenes como el desempleo, la deserción escolar, la desintegración familiar, la violencia y las adicciones, así como las necesidades y expectativas que tienen los jóvenes de un desarrollo armónico en su vida en la comunidad

- Para operar el programa por colonias de mayor riesgo, se realizó una jerarquización de las mismas, partiendo de los indicadores señalados (GDF Programa “Atención a jóvenes en situación de riesgo” : 2002)

Según este programa pretende frenar los problemas más frecuentes de los jóvenes en riesgo, como los son la desintegración familiar, la influencia de bandas y pandillas, la inasistencia escolar, entre otras cosas, logrando así una plena incorporación a la sociedad al prevenirlo y protegerlo, no obstante, se mencionan éstos problemas frecuentemente denotando con ello una visión estigmatizada sobre los jóvenes. Si bien es cierto que los jóvenes son designados como sujetos vulnerables, no se refiere a una vulnerabilidad individual, es decir, vulnerable a situaciones personales, más bien, se refiere a una vulnerabilidad social, el desempleo y la pobreza, de esta forma, el discurso se traduce en interpretar la realidad de los jóvenes desde un contexto social particularizado, cuando debe interpretarse desde un contexto social más amplio en el cual intervienen todos los actores sociales y políticos.

Por otro lado, los datos estadísticos se proponen como un medio para interpretar la realidad juvenil dejando a un lado el aspecto cualitativo que le dará una certeza más próxima a la

realidad de la juventud, pues comúnmente en el plano de la institucionalidad se recurre a diseñar programas desde una perspectiva cuantitativa para atender problemas cualitativos.

Un aspecto que cabe destacar es el de la focalización de los programas, aspecto que promueve la intervención directa de las instituciones con la población objetivo, sin embargo, tomando en consideración la información recabada y las variables propuestas para su focalización, el programa ha tendido a cuantificarse incorporando a jóvenes que no requieren el apoyo y de esta forma modificando los objetivos para los que fue creado.

### *V. 3. Cuál es su metodología*

La metodología propuesta por el equipo interinstitucional constaba de una serie de pasos y de estrategias que coadyuvarían a conseguir los resultados propuestos.

En primer lugar se llevo a cabo un trabajo de campo que tenía actividades en dos sentidos, a saber, el primero de ellos consistía en realizar entrevistas a todos los actores sociales que servirían como base del programa, éstas se realizaron de la siguiente manera: 150 entrevistas a jóvenes internos que tenían entre 18 y 20 años las cuales fueron realizadas en los seis reclusorios del D. F., 50 entrevistas a familias de jóvenes internos, 12 entrevistas a organizaciones civiles que trabajan con jóvenes, 40 entrevistas a usuarios de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar y 504 entrevistas a grupos de jóvenes residentes en las unidades territoriales seleccionadas. El segundo de ellos fue de tipo documental en la cual se consultaron fuentes de información para la definición de las 150 unidades territoriales seleccionadas de media, alta y muy alta marginación en las que operaría el programa. Las fuentes de información fueron los índices delictivos de las coordinaciones territoriales de seguridad pública de la SSP, la base de datos de la PGJDF y la base de datos de los reclusorios. Asimismo se consultaron fuentes bibliográficas para la elaboración del diagnóstico y la propuesta del programa, entre ellas algunas investigaciones académicas sobre el tema, experiencias con organizaciones civiles que trabajan con jóvenes y bibliografía sobre juventud.

Ahora bien, la base de datos de la SSP y la PGJDF señalan que en el D. F. hay aproximadamente 351 bandas y pandillas de delincuentes, la mayoría de ellas están compuestas por jóvenes, aunque cabe destacar que sólo cuatro delegaciones concentran más de la mitad de ellas en todo el D. F. como lo muestra el cuadro siguiente.

<b>NOMBRE</b>	<b>BANDAS</b>	<b>%</b>	<b>%acum</b>
CUAUHTEMOC	85	24.22	24.22
IZTAPALAPA	53	15.10	39.32
MIGUEL HIDALGO	30	8.55	47.86
GUSTAVO A. MADERO	25	7.12	54.99
COYOACAN	22	6.27	61.25
ALVARO OBREGON	21	5.98	67.24
AZCAPOTZALCO	17	4.84	72.08
CUAJIMALPA	15	4.27	76.35
IZTACALCO	14	3.99	80.34
MILPA ALTA	14	3.99	84.33
VENUSTIANO	14	3.99	88.32
XOCHIMILCO	12	3.42	91.74
MAGDALENA CONTRERAS	9	2.56	94.30
TLALPAN	9	2.56	96.87
BENITO JUAREZ	6	1.71	98.58
TLAHUAC	5	1.42	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>100.00</b>	

De la misma forma se hizo la valoración de la pertinencia del programa en ciertas unidades territoriales por la frecuencia de delitos denunciados en 2001, pues el 25% de éstos se cometieron en 100 unidades territoriales solamente, de los cuales el tipo de delito cometido fue diverso.

Del trabajo de campo realizado se concluyó que

- 88% presentan rasgos de desintegración familiar
- 68% de los jóvenes son receptores de violencia en sus familias
- 40% de las familias de estos jóvenes desconocen las características del grupo de referencia de su hijo, así como las actividades que desarrollan regularmente
- 42% de los jóvenes abandonan la escuela por motivos económicos
- 45% abandonan su empleo por la frustración de realizar actividades que no son de su agrado e interés, y debido a la mala remuneración económica

- 63% de los jóvenes identificaron como principal lazo de afectividad su grupo de amigos en la colonia
- 46% manifestaron consumir o haber consumido algún tipo de droga ilícita (GDF 2002, Programa “Atención a jóvenes en situación de riesgo”)

Del trabajo de investigación documental se concluyó que del cruce de variables de la población juvenil que se utilizaron en el trabajo de campo se identificaron 150 unidades territoriales prioritarias de referencia, las cuales concentran un alto porcentaje de la población en situación de riesgo. Además de esas variables el programa debía incluir también otras situaciones de riesgo que enfrentan los jóvenes como el desempleo, la deserción escolar, la desintegración familiar, la violencia y las adicciones, así como sus necesidades y expectativas.

La operación del programa se realiza mediante una jerarquización de las colonias de mayor riesgo partiendo de los indicadores señalados.

En este sentido las estrategias propuestas para obtener los resultados previamente señalados fueron los siguientes:

- Seleccionar las colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales en que se aplicará el programa
- Establecer prioridades de trabajo y ponderación en la asignación de recursos, en las zonas seleccionadas
- Involucrar, con la figura de tutor, a miembros de la comunidad con solvencia moral, en el apoyo al desarrollo de los jóvenes
- Instrumentar programas de trabajo que favorezcan la superación individual, familiar y comunitaria de los jóvenes
- Desarrollar mecanismos de atención interinstitucional en beneficio de los jóvenes y sus familias
- Estimular la formación de redes de jóvenes (GDF 2002, Programa “Atención a jóvenes en situación de riesgo”).

Una de las figuras importantes del programa son los llamados tutores, los cuales deben supervisar y dar seguimiento al trabajo realizado por jóvenes; para ello éste debe cumplir con un perfil básico para ejercer esa labor:

- Edad: mayor de 35 años
- Escolaridad: secundaria terminada en adelante
- Residente en la colonia, barrio, pueblo o unidad habitacional con una antigüedad superior a los dos años, e identificado con su problemática
- Gozar de buena fama pública
- Disposición al trabajo con jóvenes
- Iniciativa y creatividad
- Mostrar aptitudes para la tutoría y valores que le permitan tener autoridad moral en el seguimiento integral de los jóvenes
- Disponibilidad de tiempo para acompañar y supervisar las actividades del grupo de jóvenes a su cargo
- No padecer enfermedades físicas o mentales que le impidan el trabajo relativo al programa
- No padecer adicciones
- No ocupar cargos de responsabilidad en la administración pública o partidos políticos u organizaciones sociales

(GDF 2002, Programa “Atención a jóvenes en situación de riesgo”).

Asimismo las actividades de los tutores son las siguientes: (programa mecanismos de operación), cada uno de ellos debe trabajar con aproximadamente un grupo de 15 a 20 jóvenes.

Los jóvenes que fueron y serán seleccionados para integrarse al programa también deben de cubrir un perfil el cual es el siguiente:

- Hombres y mujeres entre 15 y 25 años
- Residentes de alguna de las zonas seleccionadas

- Haber sido identificado en situación de riesgo (familia desintegrada, en grave deterioro económico, en situación de violencia o víctima de adicciones, residir en una zona con población juvenil delictiva)
- Estar interesado en participar en el programa
- Contar con el apoyo y participación de la familia
- En el caso de menores de edad tener el consentimiento explícito de sus familiares
- No ser beneficiario de algún otro programa del Gobierno del DF (GDF 2002, Programa “Atención a jóvenes en situación de riesgo”).

El programa parte de la idea de combatir el problema de la reclusión de jóvenes en los centros de readaptación, pues según datos siete de cada diez personas recluidas son jóvenes de entre 18 y 30 años de edad. La metodología planteada que recurre a la realización de entrevistas con personas recluidas y familiares de los mismos carece de elementos necesarios para crear una política de prevención y protección a jóvenes en riesgo, pues es evidente que los problemas actuales de estos jóvenes derivan de una situación estructural que tiene su punto nodal en las decisiones económicas y políticas y no devienen de una situación azarosa individualizada.

La pertinencia del programa implica la vulnerabilidad del joven ante su entorno sin considerar su propio punto de vista. Tal pertinencia obedece a una serie de condiciones particulares de cada uno de los jóvenes, donde la familia adquiere una preeminencia en la ejecución del programa. En este sentido, el análisis del problema planteado parece más tener un enfoque psicológico que social, donde los jóvenes aún no están en condiciones de tomar decisiones que los beneficien más que otras que no fueron tomadas por ellos, como es el caso del programa.

Sólo dos variables del trabajo de campo nos ofrecen una visión más amplia sobre el problema -más allá del ámbito familiar-, tal es el caso, de que una gran cantidad de jóvenes recluidos abandonan la escuela por motivos económicos, así como también abandonan sus empleos al realizar actividades que no son de su agrado e interés y donde la remuneración económica es muy mala. Las demás variables parecen fundamentar que el problema ocurre



en el ámbito privado, es decir, en la familia, con ello no propone una nueva forma de socialización entre las instituciones y los jóvenes mediante la cual ellos son los actores principales del programa, a través de la promoción de sus capacidades, ya sea el arte, la cultura, la política, la educación, la ciencia, el trabajo, la vida cotidiana, etc.

#### *V. 4. Cuál es su estructura*

Protagonismo- La estructuración del programa parte de una visión juvenil donde el sujeto joven es considerado como un actor transformador en la construcción de una ciudad incluyente, donde el joven es visto como sujeto de derechos y obligaciones. De acuerdo al Programa General de Desarrollo del DF un muy amplio porcentaje de la población en la entidad tiene entre 18 y 30 años de edad, lo que significa que su protagonismo es importante para el desarrollo productivo y educativo del país.

-A decir de esto, la visión del GDF respecto a los jóvenes y su protagonismo es crítica y real, sin embargo, hasta ahora no se han desarrollado políticas públicas de alto impacto que coadyuven al mejoramiento de las condiciones existentes de los jóvenes en la ciudad.

Participación- La participación de los jóvenes en riesgo desde los ámbitos políticos, económicos, educativos y culturales es mucho menor que la media juvenil, pues debido a circunstancias muchas veces adversas a estos jóvenes no encuentran opciones para insertarse de forma normal a las expectativas que les crea la sociedad.

-En cuanto a este punto la solución a los problemas que enfrentan los jóvenes sea cual sea su condición es generar su propia organización para que creen sus propios mecanismos de inserción a la sociedad, ocasionando con ello soluciones más adecuadas al tratarse de ellos mismos.

Organización- La organización de estos jóvenes se da en un ámbito territorial específico, se caracterizan por tener un fuerte arraigo hacia su comunidad y por tener una comunicación frecuente y fuerte con su grupo de pares. En la actualidad según reportes del GDF existen más de 50 procesos de organización juvenil en la ciudad y se han apoyado a más de 40 iniciativas juveniles.

-Ésta puede ser vista como una continuación de la participación, en la cual hay una necesidad de crear ideas diferentes que planteen soluciones diferentes.

Desarrollo local- Preocupados por el desarrollo local de las distintas comunidades de la ciudad, el GDF se propuso focalizar alguno de sus programas sociales, entre ellos el de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo para así tener un mayor impacto entre la población, ya que cada una de las localidades, barrios, pueblos y colonias tiene sus características propias.

-La focalización del programa deja afuera a UT's con necesidades parecidas o aún peores que en algunas en las cuales opera.

Promoción- Desde un ámbito de promoción se pretende que los propios jóvenes se vayan integrando al programa sólo con la intervención de ellos mismos, solamente así se logrará que el programa salga adelante, igualmente se propone que los jóvenes se desarrollen autogestivamente en favor de la comunidad a la cual pertenecen respetando sus formas específicas de identidad y organización.

-Con respecto a este punto, como lo señalé párrafos atrás, la promoción del programa aún no se da a través de ellos mismos, sino sigue siendo el tutor la figura principal de información sobre el mismo, frenando con ello la autoorganización juvenil.

Intervención comunitaria- La intervención comunitaria se da en actividades de promoción, entre éstas están la realización de diagnósticos de su comunidad hecha por los propios jóvenes, la integración de grupos voluntarios de trabajo e implementación de una estrategia de información sobre las actividades y capacitaciones que reciben los beneficiarios del programa.

-Ésta es aún incipiente, no se ha logrado que los jóvenes del programa se involucren de lleno con las actividades propuestas por el Instituto.

Desarrollo personal- En lo que se refiere al desarrollo personal, este programa tiene como propósito garantizar el ejercicio de los derechos sociales de los jóvenes, romper el círculo de la violencia, delitos y adicciones, ofrecerles nuevos espacios de convivencia y relación,

así como propiciar una imagen social positiva y un adecuado trato institucional. Asimismo el programa fue pensado para que tuviera una visión de género entre sus objetivos, en ese sentido se realizaron pláticas y talleres de violencia familiar y de género con el propósito de concientizar a los jóvenes hombres y mujeres en torno a la no violencia.

#### *V.5. Coordinación institucional*

El equipo de trabajo fue coordinado por la C. Secretaria de Desarrollo Social del GDF, con la participación de las siguientes dependencias:

- Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial
- Dirección General de Equidad y Desarrollo Social
- Dirección General de Participación Ciudadana
- Instituto de la Juventud del Distrito Federal
- Instituto de Asistencia e Integración Social
- Instituto de las Mujeres del DF
- Instituto de Educación Media Superior
- Universidad de la Ciudad de México
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del DF
- Coordinación Ejecutiva de Desarrollo Informático
- Dirección de Ejecución de Sanciones Penales

A su vez, ya realizado el diseño del programa se constituyó un Comité Técnico con el objetivo de procurar, acompañar y supervisar el desarrollo del Programa y el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. En el Comité técnico participan: La Secretaría de Desarrollo Social (Instituto de la Juventud, Dirección General de Asuntos Educativos, Instituto de Educación Media Superior, Instituto del Deporte, Instituto de Asistencia e Integración Social, Instituto de las Mujeres, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, Dirección General de Participación Ciudadana, DIF-DF y Universidad de la Ciudad de México); las Secretarías de Salud, Cultura y Desarrollo Económico; la Coordinación de

Planeación y Desarrollo y la Coordinación Ejecutiva de Desarrollo Informático. (SDS-2003).

En lo que respecta a este punto sólo sugeriré lo que comúnmente es señalado como prioritario para que las políticas públicas o programas derivados de ellas logren los objetivos planteados, es decir, que se desarrolle un trabajo interinstitucional capaz de crear respuestas claras y soluciones viables y precisas para frenar la inequidad social en la ciudad.

#### *V.6. Resultados.*

Éstos serán tomados con base en el informe de resultados que anualmente proporciona la Secretaría de Desarrollo Social del DF, los cuales indican que el Instituto de la Juventud del Distrito Federal inició en 2002 los trabajos de diagnóstico y diseño programático dando origen al Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo. Para ello de entre 1,200 candidatos, se seleccionaron 300 miembros de la comunidad con solvencia moral, mayores de 35 años, residentes en la colonia, barrio, pueblo o unidad habitacional con una antigüedad superior a dos años y con alta disposición para trabajar con los jóvenes de esas unidades territoriales.

A su vez, los tutores identificaron a los jóvenes que podrían ser incorporados al Programa. Con base en su propuesta y una vez realizada por el Comité Técnico la valoración correspondiente, se incorporaron al programa en los meses de octubre y noviembre del mismo año 5,056 jóvenes, de los cuales cada tutor tiene bajo su responsabilidad un grupo de entre 15 y 20.

Al año siguiente la cifra de jóvenes atendidos por el Programa alcanzó la cifra de 11,976 en el padrón de beneficiarios, es decir, más de un 100% con respecto al año anterior; de ellos 8,049 estuvieron activos participando de alguna de las actividades, 6,192 de ellos contaban con la credencial de apoyo al transporte que ofrece el Programa y 4,418 estaban participando en las actividades incluidas en el catálogo: educación, prácticas comunitarias, capacitación para el trabajo, y servicios institucionales de atención psicológica y prevención de la violencia, las adicciones y enfermedades de transmisión

sexual. Lo que nos indica que sólo una tercera parte de los jóvenes beneficiarios no participaba en ninguna de las actividades y por lo tanto no recibía los apoyos del programa. De la misma forma y con la finalidad de atender las necesidades específicas de las mujeres jóvenes y fomentar relaciones de equidad y respeto para prevenir situaciones de riesgo, mediante su actuación en actividades comunitarias, el Inmujeres-DF participó en el Programa de Jóvenes en Situación en Riesgo, instrumentando en sus 16 Unidades actividades de sensibilización, a fin de que este sector de la población adquiriera la información necesaria para la reflexión de temas primordiales en su desarrollo (salud sexual y reproductiva, comunicación asertiva, manejo de sentimientos y emociones, entre otros). Asimismo se puso en marcha la Campaña “Amor-es sin Violencia”, cuyo propósito fue que las(los) jóvenes adquirieran una nueva visión para el desarrollo de sus relaciones interpersonales alejadas de la violencia, desde una perspectiva de género. A finales del año 2003 se desarrollaron 7 jornadas informativas y culturales en cada una de las regiones que comprenden el ámbito de operación del Programa en las que participaron activamente 4, 020 jóvenes beneficiarios. Hasta agosto de 2004, más de diez mil jóvenes habían realizado actividades educativas, culturales, deportivas, de capacitación para el trabajo, prácticas comunitarias y habían recibido servicios diversos de las dependencias de gobierno involucradas en el programa, y el trabajo de los 300 tutores que en él participan se ha convertido en esencial como enlace para escuchar, orientar, canalizar demandas y proteger a los jóvenes y sus familias.

Señala el documento de la SDS que hasta ese momento sólo se habían identificado veinte casos en los que integrantes del programa estuvieron involucrados en calidad de acusados o víctimas de algún delito. Siendo un programa de prevención del delito entonces los resultados son favorables. Sin embargo, hay que señalar que la selección de muchos jóvenes fue un tanto ambigua, pues los propios compañeros beneficiarios mencionan que algunos de ellos no parecen entrar en esa categoría. Asimismo, el Instituto de la Juventud entregó un paquete de víveres a 6,192 jóvenes del programa como apoyo alimentario. Fueron varias las actividades donde los jóvenes participaron en el 2004 como en la colecta organizada para la construcción de la nueva estación de bomberos donde participaron 504 jóvenes como voluntarios; se realizó el curso de preparación para el examen único de ingreso al bachillerato metropolitano en coordinación con la Dirección General de Asuntos

Educativos, en el que participaron 400 jóvenes del programa.

En el rubro de capacitación para el trabajo 1007 jóvenes obtuvieron constancia de conclusión en diversas especialidades técnicas para la realización de oficios. Durante 5 meses, 320 jóvenes participaron en los cursos que ofrece el Centro Recreativo “Niños Héroe” perteneciente al DIF-DF, desarrollando actividades tales como: natación, gimnasia, acondicionamiento físico, guitarra, tallado en madera, entre otros.

En el marco de un convenio de colaboración con el Instituto de las Mujeres a través del Área Equidad en la Infancia y la Juventud, dio inicio una práctica comunitaria de formación de orientadoras juveniles en prevención de violencia en el noviazgo y en la promoción de derechos sexuales y reproductivos; en la que participan 100 jóvenes del programa. Asimismo, se inició un diplomado de especialización en apicultura coordinado por especialistas del Centro de Educación Ambiental de Ecoguardas, en el que participan 250 jóvenes que egresarán del Programa certificados como técnicos apícolas<sup>1</sup>.

Por otra parte, a fin de garantizar el acceso a los servicios de salud se incorporaron 1,359 jóvenes al Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos, un rubro que no debe dejarse de lado, pues los jóvenes afirman que es de los más importantes beneficios que se obtienen al estar inscritos dentro del programa.

A finales del año 2004 según el director general del Instituto se tenían registrados más de 17,000 jóvenes, lo que significaría que cada tutor en promedio tiene bajo su responsabilidad un grupo de entre 40 y 45<sup>2</sup>, lo que nos indica claramente que hubo un aumento considerable en el número de jóvenes bajo la responsabilidad del tutor.

Es preciso señalar que los resultados del programa son meramente cuantitativos, en el apartado siguiente (impacto) la visión es más de corte cualitativo ya que la información fue dada por los propios beneficiarios. En este sentido, si nos apegásemos a estos datos el programa funciona bastante bien, sin embargo, evaluar este programa o cualquier otro programa de gobierno a través de la cuantificación dejaría un sesgo preponderante en el logro de los objetivos propuestos.

---

<sup>1</sup> Esta información fue tomada de la página del Gobierno del DF, [www.gdf.gob.mx](http://www.gdf.gob.mx)

<sup>2</sup> “Las políticas de juventud en Sudamérica y México”. Ponencia dictada en el IIS en el Seminario Internacional: Modelos e instrumentos de intervención social en las sociedades complejas. (Mayo- 2005).

*V.7. Impacto.*

El impacto del programa Atención a jóvenes en situación de riesgo es casi en su totalidad cualitativo pues responde a fuentes directas, es decir a entrevistas con algunos actores participantes del mismo.

Así, uno de los rubros favorables del programa fue el de la experiencia laboral de los tutores con jóvenes, pues siendo un programa dirigido hacia ese grupo poblacional era necesario que quienes lo operaran técnicamente tuvieran alguna experiencia previa en el trabajo con jóvenes, por lo tanto, casi la mayoría de los tutores señaló tener experiencia. No obstante, algunos jóvenes manifestaron que varios tutores no tienen la experiencia necesaria lo que dificultaba la relación entre ambos.

Por otro lado, el concepto de riesgo según lo señalado provoca confusión tanto entre los tutores como entre los jóvenes, así pues, entre los tutores parece no haber una verdadera definición del término, lo que queda claro a la hora de hacer la búsqueda y detección de jóvenes en riesgo cuando no hay una verdadera comprensión. Resulta, a decir de los tutores “demasiado ambiguo”, mientras que entre los jóvenes esta definición genera encasillamiento, pues los lleva a pensarse como un tipo particular de joven que regularmente es víctima del prejuicio social, situación que sin duda rechazan.

El programa Atención a jóvenes en situación de riesgo cuenta con más de 60 actividades para los jóvenes beneficiarios del mismo, capacitaciones que ofrecen instituciones como el CECATI y el CIE, algunas actividades deportivas, recreativas y culturales, además de haber una red de servicios de salud y de atención a la violencia familiar; no obstante estas muchas actividades, los jóvenes y tutores manifiestan que no cumplen con sus expectativas, lo que hace ver al programa como un programa mediático de corto plazo, esto mismo manifestado en que muchos jóvenes participan en el programa por los apoyos que reciben de manera directa (apoyos económicos, de transporte y de salud).

Dado que suponemos que la relación adulto-joven es muy delicada, y en ese sentido para evitar algún problema en la operación del mismo, el tutor además de tener experiencia en el trabajo con jóvenes era necesario que viviera en la UT donde opera el programa, pues eso nos indicaría que hay cierto conocimiento sobre el territorio y la población -sobre todo juvenil-, lo que brindaría una mejor operación, sin embargo, por lo que contestaron los tutores, muchos de ellos trabajan en UT's que no conocen, lo que sin duda hace más difícil el acercamiento y donde la generación de confianza hacia los jóvenes significa un proceso más tardado y complicado.

Para algunos tutores el programa ha brindado a los jóvenes una actitud de inclusión, pues afirman que son tomados en cuenta por el gobierno y sus instituciones, además de hacerlos actores reales de la sociedad, sin embargo los jóvenes al respecto señalan que las actividades del Programa son para mantenerlos ocupados en actividades que no son del todo de su agrado; aunado a ello los horarios de las capacitaciones son poco flexibles para muchos de ellos, lo que probablemente hace que deserten y dejen inconclusos sus cursos y capacitaciones, o que definitivamente no se interesen por alguna de las actividades, haciendo que en los jóvenes se presente la idea de que no existe un trabajo interinstitucional que haga que el programa sea más eficaz.

Ahora bien, el Instituto hasta diciembre del año 2004 atendió a alrededor de 17,000 jóvenes en todo el DF sólo con este programa, así, el gobierno de la ciudad destino \$50,000,000.00 para el Instituto, de los mismos el 87% fue destinado para la atención directa de la juventud (atención en salud, becas para capacitaciones, apoyos económicos, entre otros). Para ello cada una de las trece secretarías del GDF que colaboran en el programa tiene una acción dirigida hacia los jóvenes, p. ej. la SSA tiene 40 clínicas de atención al adolescente, una clínica de prevención y atención de infecciones de transmisión sexual (ITS) totalmente gratis y la Secretaría de Desarrollo Económico que ha financiado proyectos juveniles. Cuenta también con 17 convenios de colaboración intersectorial con instituciones como la UNAM y la UAM.



En lo que se refiere a las capacitaciones de los tutores, sabemos que éstos las recibieron durante el año 2003 y que después de ese año no han recibido capacitación alguna, manifestando así que es necesario que se actualice la información y se les ofrezcan más y mejores capacitaciones de acuerdo a las respuestas que sobre ello se les formuló. En ese mismo sentido, los jóvenes dijeron que muchos de los tutores debían capacitarse más, pues les cuesta trabajo involucrarse con ellos.

Los tutores además de lo ya mencionado identifican la necesidad de contar con atención psicológica directa para los jóvenes e incluso para ellos, que se abran más talleres y cursos porque con los que se cuenta hasta ahora no son suficientes, que las instituciones se comprometan con los jóvenes y el programa (familia, escuela, gobierno, etc.), para brindarles seguridad, y que inviten a más instituciones privadas, de gobierno y civiles a colaborar con el programa para así fortalecerlo.

Asimismo, los jóvenes plantean de manera clara que el programa se debería enfocar más a sus necesidades prioritarias (salud, escuela, trabajo). Cabe destacar que en esta administración se crearon 15 preparatorias y una universidad para atender un poco la ya conocida demanda juvenil por seguir estudiando. En lo que se refiere a la cuestión laboral es muy poco lo logrado, mientras que en salud se está desarrollando un programa de atención para los jóvenes que incluye consultas y medicamentos gratuitos para ellos y para sus familias en los centros de salud .

El aspecto de la focalización del programa es importante, ya que nos proporciona prioridades en la operación, no obstante, podemos darnos cuenta que la focalización obedece a datos cuantitativos más que a respuestas cualitativas, quizá elaborando un diagnóstico sobre la situación de los jóvenes o utilizando los ya elaborados se pueda establecer una priorización.

Aunque el 87% del total presupuestado para el IJDF se vaya en atención directa para la juventud éste no se refleja en un mayor bienestar para los jóvenes, pues antes de hacerle frente al problema donde las condiciones socioeconómicas son un factor decisivo en la

cotidianeidad de los jóvenes, propone la reinserción de un sujeto vulnerable a la adopción de conductas fuera de la ley.

En mi opinión, el impacto de un programa se mide en el nivel de reconocimiento de los beneficiarios además de las expectativas reales generadas del mismo. Por otro lado, la planeación del programa implicaba poner un énfasis mayor en la búsqueda de personas interesadas y con algo de experiencia y práctica en el trabajo con jóvenes lo que no podemos percibir en este programa. Sin duda, la tarea más difícil que hay que resolver de manera inmediata es el trabajo, un problema que implica una revalorización sobre la política y la economía en una sociedad como la nuestra.

#### *V.8. Participación de los jóvenes.*

Se entiende por participación juvenil al nivel de involucramiento de los jóvenes en torno a procesos que tengan como punto de partida el bienestar de este grupo social, ya sea a través de la autoorganización, de un programa de gobierno, de proyectos de la sociedad civil, de la iniciativa privada, etc.

Si tuviéramos que seguir la perspectiva de Juan Sáenz Marín en la cual hace una clasificación de las políticas sociales dirigidas hacia la juventud, diríamos que este programa tiende a ser una “política para la juventud”, puesto que ubica al joven como un ser social vulnerable y sin alguna experiencia bajo la tutela de los adultos, lo cual provoca que los jóvenes tengan poco margen de acción en el programa a la hora de tomar decisiones, salvo cuando debe hacerlo para elegir una actividad específica.

A decir de esto, los jóvenes manifiestan que las actividades que tiene el Instituto sólo son para mantenerlos ocupados, pues ellos no deciden que clase de actividades necesitan, lo que probablemente va en detrimento del programa por el carácter pasivo que le imprime a los jóvenes. Cabe hacer mención que los propios jóvenes saben que el contexto social influye demasiado en ellos, por lo que se hace necesario que sean ellos mismos los que señalen qué es lo que más les hace falta, un ejemplo de ello es que a algunos jóvenes les

gustaría que el Instituto creara una bolsa de trabajo donde participen diversas instituciones privadas y de gobierno, así como otorgarles becas económicas para continuar estudiando, pues uno de los motivos principales por el que muchos jóvenes desertan es el económico.

Por otro lado, algunos de los comentarios a decir de la participación de los jóvenes, es que al no recibir los apoyos que el Programa debería otorgar como las constancias y el seguro de las prácticas comunitarias, las actividades que no son de su interés, así como el desinterés mostrado en el trabajo de algunos tutores, señalan que esto poco a poco va mermando la capacidad de acción de los jóvenes, pues sus expectativas son muy reducidas.

Es de vital importancia destacar que los jóvenes saben por ellos mismos que deben ser corresponsables con el Programa, pues señalan algunos de ellos, que si sienten el apoyo del Instituto, éste tendrá el apoyo de los jóvenes también.

De igual manera, este programa le otorga a los tutores la capacidad de organizar, supervisar y evaluar al grupo de jóvenes que está bajo su responsabilidad, lo que genera que sean los tutores quienes después de detectar las necesidades de los jóvenes decidan que actividades requieren, volviendo al esquema tutorial que deja muy pocas posibilidades para el desarrollo de la participación juvenil.

Desde nuestro punto de vista el programa tenía que haber sido diseñado como una política con la juventud, pues éstos habrían participado de manera directa en la planeación, ejecución y en una evaluación constante del programa. De lo contrario, una política pública pensada como “política para la juventud”, por ende, tendrá una muy baja participación de los jóvenes. Lo que pretendo señalar es que sin un análisis cualitativo de los resultados será difícil arribar a una propuesta que coadyuve a mejorar las condiciones y expectativas de vida de los jóvenes así como su participación social, política, económica y cultural. En ese sentido, vuelvo a reiterar que el programa y las acciones de éste en el trabajo con jóvenes bajo la tutela de un adulto hacen más difícil el proceso de integración y participación de la juventud.

**Conclusiones.**

En lo que respecta a las políticas de juventud, una de las hipótesis que en un principio formulé sobre éstas, es que hasta ahora sólo han sido paliativas, sedantes de una sociedad que emerge de forma constante demográfica, social, económica y políticamente. No cabe la menor duda de que en la actualidad los gobiernos tienen una mayor preocupación por los jóvenes en torno a sus demandas, pues hasta hace algunos años los jóvenes en la agenda gubernamental aparecían como un apartado lejano de las prioridades. Sostuve que la aportación teórica del gobierno sobre los jóvenes para el desarrollo de proyectos es aún muy escasa –lo cual no deja de afirmarse-, y por ende la aproximación crítica y propositiva para generar estrategias viables para el beneficio de esta población también lo es.

A decir de esto, el Estado y las instituciones que lo conforman al desarrollar políticas y programas para la población debe tener presente la pregunta ¿hacia quien van dirigidas las políticas sociales?, para partir de una idea más precisa y desarrollar toda una metodología que proporcione una aproximación real y objetiva sobre lo que se está investigando, en este caso grupos poblacionales, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas mayores, indígenas, etc.

Al hablar de un caso concreto debemos saber diferenciar el nivel de alcance de los programas y políticas sociales de los gobiernos federal y estatal, pues el primero como lo señala su nombre es de alcance nacional, mientras el segundo es de alcance estatal, por lo tanto nunca será lo mismo, salvo cuando la evaluación sea de carácter cualitativo para medir su impacto. En esta lógica, la investigación pretende analizar la concepción y la generación de ideas que sobre políticas de juventud tiene el GDF en su administración actual (2000-2006), a partir de las cuales se proponen y desarrollan propuestas para hacerle frente a sus demandas. Sin duda con la llegada del PRD al gobierno de la ciudad, este grupo de población ha ido ganando terreno poco a poco en los distintos ámbitos de lo social, al parecer la preocupación por los jóvenes a partir de las administraciones de 1997 a la fecha es grande, aunque en términos reales y concretos falta mucho por hacer. Por otro lado, no deja de sorprendernos la desaparición de la Dirección de Programas para la Juventud

encargada de la elaboración de políticas y programas para esta población, apareciendo en su lugar el Instituto de la Juventud el DF el cual en la actualidad sólo opera un programa, lo que nos indica un retroceso en el desarrollo de programas y proyectos que impacten en la juventud.

La Ley de las y los jóvenes del DF es una muestra clara de que la presencia juvenil emerge cada vez más y de que el gobierno pretende con ello generar una ciudadanía de los jóvenes, lo que desde mi punto de vista es un acierto, sólo que el camino es turbio y las estrategias hasta ahora utilizadas no han incidido en la incorporación real de los jóvenes a una sociedad más compleja, donde los tiempos políticos se hacen más y más cortos, por lo tanto el seguimiento de los programas y políticas sociales es interrumpido constantemente.

Asimismo señalé que para muchos gobiernos en la actualidad los jóvenes siguen siendo vistos como posibles votos en las elecciones, y en esa medida sus propuestas para ellos se enmarcaban en propuestas de corto alcance minimizando su importancia en el logro de objetivos sociales y políticos para la sociedad. Así, cuando manejo el concepto de actores pasivos o activos, señalo que los jóvenes pueden modificar o crear sus propio destino, siempre y cuando se les permita hacerlo, así será real su reconocimiento social, generando con ello lazos de identidad generacional, lo que contribuiría sin duda al objetivo de la política social de juventud del GDF, la ciudadanía de los jóvenes. Por ello, a los que les corresponde informar e involucrar a los jóvenes son ellos mismos. En este sentido el programa de Atención a Jóvenes en situación de riesgo ha logrado hacer muy poco, pues la promoción del programa a dos años de su inicio la sigue haciendo el IJDF a través de sus tutores o trabajadores.

En lo que respecta a la noción de riesgo, sostuve que en términos sociológicos el riesgo es inseparable de las posibilidades que tienen unos grupos sociales para satisfacer sus necesidades básicas y de la incertidumbre que genera en otros grupos la no satisfacción o goce de éstas. La noción de riesgo se encuentra íntimamente ligada con el concepto de exclusión social y fuera de esto no puede entenderse. Sin duda, la mujer es quien enfrenta mayores situaciones de riesgo por su condición sociocultural. Desde este punto de vista la

exclusión se refiere a un problema estructural de la sociedad total y no a condicionantes individuales. No obstante, señalo también que la comunidad, la familia y el grupo de pares influyen en algunas ocasiones en contextos de riesgo como un factor preventivo o como un factor detonante en la adopción de conductas ilícitas, en este sentido pareciera que el programa entiende el riesgo como una condición contextual inmediata de cada uno de los jóvenes, confundiendo muchas de las veces a los propios jóvenes y a los tutores.

Ahora bien, según la concepción del Programa lo que se genera más comúnmente como resultado de una sociedad en riesgo son entre otras cosas: la drogadicción, la violencia y la delincuencia como una respuesta tangible para el cumplimiento de la satisfacción de las necesidades. Pero por otro lado, sostuve que según Pérez y Agulló para que un programa de atención a jóvenes en situación de riesgo prevenga estos factores, debe aplicarse con el fin de incrementar el bienestar de cada uno de ellos, ya sea en los componentes cognitivos, afectivos o en las dimensiones donde se estructuran estos componentes, la familia, el Estado, la escuela y la sociedad en su conjunto.

Para el Programa la exclusión y la marginación son las características fundamentales de una sociedad de riesgo, pues como resultado de la conjunción de éstas, la delincuencia y la violencia como factores también de riesgo se hacen presentes. Se cree que los jóvenes en riesgo son jóvenes propensos a delinquir, a cometer actos violentos o a consumir drogas de forma desmesurada, lo que nos indica que esta población está siendo estigmatizada antes de conocer las causas que generan estas actitudes, afectando de manera directa a los jóvenes del programa en particular y a todos los jóvenes en exclusión en general.

En este sentido, para comprender que rumbo adquieren las políticas sociales para el GDF, es necesario retomar la idea de que el Estado -pues emanan de él- las concibe de acuerdo a su propia idea sobre los jóvenes, en la medida en que interioricemos la pregunta qué son los jóvenes podremos manifestar nuestro punto de vista.

En nuestro primer acercamiento de la visión institucionalizada sobre los jóvenes, señalé que éstos se debatían entre el “ser” y el “no ser” como parte de una sociedad global con

esquemas y normas propios, así, la visión de éstos con respecto a las instituciones es de rechazo. La relación entre las instituciones y los jóvenes es de incompatibilidad, pues no hay una relación directa entre las necesidades de los jóvenes y la oferta institucional para integrarlos como ciudadanos plenos de derechos y obligaciones, por ello incesantemente he señalado que la organización juvenil debe buscarse en lo colectivo, es decir, en ellos mismos.

Asimismo, identificamos que algunas de las propuestas que se han hecho sobre políticas de juventud en América latina tienen que ver con la prevención del delito y no con la participación activa y organizada de los jóvenes, lo cual debía ser prioritario en cualquier agenda sobre políticas de juventud. Por otro lado, entre las otras propuestas señaladas, mencionamos que en la actualidad siguen operando las políticas sociales surgidas en los años 90's, las cuales tienen como objetivo principal la inserción de los jóvenes al mercado productivo a través de capacitaciones, en ese sentido señalé que para que éstas políticas logren incorporar a los jóvenes de forma real, debe desarrollarse una estrategia que vincule a los jóvenes que reciben las capacitaciones con el mercado laboral, donde el Estado no se quede como mero intermediario entre las empresas y los jóvenes sino que se involucre como el garante principal. Así, cabe señalar que el programa no ha logrado incidir de manera directa en el bienestar de los jóvenes, antes bien, ha logrado que los jóvenes vean en los apoyos económicos el triunfo del programa y no se pregunten sobre su autoorganización y desarrollo como grupo social.

Sin duda, tres son los elementos que deben tomarse en cuenta para la evaluación del programa, a saber: 1) que existe una deuda social muy grande con los jóvenes por parte del gobierno, las instituciones y la sociedad en general, lo que ha generado que el GDF este preocupado por desarrollar políticas para este grupo poblacional pero que todavía no han cumplido con los objetivos planteados; 2) que tiene una visión tutorial de la juventud, la cual se traduce en un impacto menor hacia la sociedad realmente en riesgo y; 3) que el concepto de jóvenes en riesgo produce una confusión tanto en los aspectos teóricos como -y sobre todo- en los aspectos prácticos, lo que dificulta e incide de forma importante la operación y el impacto y por ende en el logro de los objetivos propuestos. A lo largo del

texto, he mencionado que sólo hay dos tipos de políticas sociales: las que inciden en el bienestar social de los individuos o las compensatorias, las cuales sólo aligeran o contienen el problema como parece ser el caso de este programa. Muchas de las veces este tipo de políticas aseguran la igualdad pero no el bienestar de los individuos.

Es menester retomar la idea que sostuvimos en el capítulo IV la cual señala que para el diseño de políticas de juventud intervienen los organismos gubernamentales de juventud, institutos de juventud, áreas, direcciones de juventud, etc. Ciertamente es que en el programa intervienen todas las secretarías pertenecientes al GDF, que hay una Ley de las y los jóvenes del DF y que además hay convenios firmados con diferentes instituciones para lograr los objetivos propuestos, pero en los hechos aún cuando existe esta coordinación los jóvenes no han visto reflejadas sus expectativas con la realidad.

Líneas atrás señalé que el programa adquiere un ligero matiz de “políticas para la juventud”, pues ubican a la juventud en lugares periféricos del cuerpo social activo, donde son vistos como un grupo social vulnerable y sin experiencia ejerciendo sobre ellos un fuerte control social. Se trata de un dirigismo social generalizado ejercido bajo la tutela ‘omnipresente y omniprovidente’ de los adultos que estimulan en los jóvenes conductas pasivas y conformistas. Cabe destacar que este ligero matiz tiene que ver con lo que mencionamos anteriormente sobre la alteridad joven-adulto, y que de ninguna manera este programa propone un fuerte control social, antes bien, apuntan hacia un modelo de “políticas con la juventud”, pues el propósito de la política social del GDF es integrar social, económica y políticamente a todos los grupos sociales que hasta ahora han sido excluidos convirtiéndose en ciudadanos plenos. No obstante, los resultados no han sido contundentes dejando en tela de juicio la intención de este gobierno para con los jóvenes.

Lo que si es controversial es que al parecer el programa le asigna al joven un carácter pasivo que necesita de la intervención de un tutor para la consecución de los fines propios, lo que en consecuencia genera prejuicios en los propios jóvenes hacia las instituciones, hacia los adultos y hacia ellos mismos al verse y sentirse desprotegidos. Por otro lado, esta idea genera que los jóvenes se vean así mismos como irresponsables, incapaces de dirigir a



un grupo, por lo tanto, la responsabilidad es delegada a un adulto quien adquiere el papel de tutor y lo asume como tal en la práctica.

Sin duda alguna, el GDF apunta hacia la generación de capital social, humano y físico, no obstante, algunas de sus políticas, en este caso las dirigidas hacia la juventud están inhibiendo la generación de capital social que les proporcione la capacidad organizativa necesaria para convertirse en actores protagónicos, en ese sentido lo que reiteradamente señalo es que la participación ciudadana como la apertura del Estado en colaboración para el diseño, ejecución y evaluación, traerán en consecuencia una relación horizontal para generar un desarrollo social verdadero en un contexto democrático. Sin embargo, el IJDF concibe a la política pública como transversal, vertical, encauzada en los derechos sociales con intervención inmediata, lo que en teoría entonces estaría justificando el impacto del programa, pero por otro lado apuntaría hacia una contradicción con nuestra propuesta arriba señalada.

Bajo esa misma idea, sostuve que las políticas de juventud deben proponer identificar las habilidades y potencialidades de los jóvenes obteniendo con ello el fortalecimiento de su identidad como colectivo. Pareciera con esta idea que el programa se caracteriza por ser puntual y segmentado contribuyendo con ello al poco impacto de la sociedad en riesgo dejando a los beneficiarios como receptores pasivos.

Ahora bien, las variables utilizadas en el diseño del programa parecen decirnos que el problema de las sociedades de riesgo es contextual y no estructural, es decir, que las causas y su prevención aparecen y desaparecen en la medida de que su contexto inmediato sea modificado.

El IJFD propone mirar a la juventud desde una perspectiva integral abarcando la prevención y protección de los jóvenes, el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios, así como los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, inclusión y equidad entre ellos a través del trabajo interinstitucional que les proporcione las herramientas necesarias para su incorporación, atendiendo temas como: capacitación

para el trabajo, prácticas comunitarias, educación, salud y deporte. Antes bien, la perspectiva integral debería abarcar todos los niveles de gobierno para desarrollar una política social incluyente abarcando todos los ámbitos de la vida social y con la intervención de todos los ciudadanos.

El programa de igual forma propone crear una red de instituciones gubernamentales, privadas y civiles para colaborar y así lograr una estrategia general para ofrecer a los jóvenes alternativas viables para su desarrollo, lo que considero como un acierto, pues fortalece el marco de referencia tanto de la institución hacia los jóvenes como de los jóvenes hacia la institución.

De las estrategias seleccionadas para desarrollar el programa hay una en particular que me llama la atención, la de los tutores puestos como figuras con solvencia moral para apoyar el trabajo de los jóvenes, o lo que el IJDF llama “modelo de intervención” mediante el cual el tutor acompaña los procesos de organización de los jóvenes, además de generar un amarre intergeneracional que permita la reinserción de los jóvenes a la sociedad, lo que en definitiva pone al joven en una situación de tutelaje con respecto a su tiempo libre y a su autoorganización. Así, el IJDF destaca que esta idea no parte de una visión estigmatizada sobre los jóvenes sino que es una visión justificada con respecto a lo que indican las estadísticas delictivas en las cuales los jóvenes figuran como actores principales, lo cual no deja de ser cierto, pero desde mi punto de vista de ninguna manera justifica la intervención de los adultos en el desarrollo de proyectos que busquen la organización de los jóvenes. Con ello no quiero decir que estoy a favor de un trabajo individualizado por grupos poblacionales o generacionales, raciales o de cualquier tipo, al contrario, abogo por el diálogo y el consenso para el logro de las metas y los objetivos sociales entre los diferentes grupos que conforman la sociedad, pero a partir del diseño de propuestas propias de trabajo, en los cuales participen todos de forma integral. Así, como un primer acercamiento y si lo que pretende el programa es la organización de la juventud, entonces debe generarse confianza en los jóvenes y no intervenir con un programa de carácter tutelar.

Ahora bien, el programa como señala el director del IJDF en términos generales es un programa de desarrollo social y no de inhibición de la conducta delictiva, sin embargo, entre sus objetivos particulares señala que busca “prevenir” y “proteger” a los jóvenes de la adopción de conductas delictivas, violentas o adictivas, en ese sentido pareciera haber una contradicción, lo que nos indica que no está logrando sus objetivos de desarrollo social hacia la juventud en riesgo, más bien está sirviendo como un programa que ofrece apoyos económicos a cambio de actividades que no son del agrado de los jóvenes y que además no está generando procesos de organización juvenil.

Por último pero no por ello menos importante, es que el GDF reconoce que el problema más grave para la juventud es el desempleo, quizás por ello el programa apunta hacia la capacitación para el trabajo más que a la generación de la organización juvenil y a la ciudadanización que es el objetivo primordial de la política social del GDF, lo que difícilmente se conseguirá sin una integración real tanto del gobierno y las instituciones como de la sociedad con los jóvenes, así, el primero a través de la voluntad política y los segundos a través de la necesaria movilización ciudadana, lo que significa reformar a las instituciones en el primer caso y en el segundo concientizar a la población de lo necesario que es un cambio.

En este sentido, el enfoque teórico y analítico utilizado durante la investigación nos brindó las herramientas prácticas y metodológicas para conceptualizar a la juventud, de esta forma entendimos que la juventud es una categoría sociológica que debe abordarse a partir de una dimensión espacio temporal donde la interrelación hombre a hombre es imprescindible, es decir, es una categoría que debe analizarse sociohistóricamente, conceptualizándola según el contexto del que se trata, es decir, debe acotarse analíticamente a partir de un enfoque específico siempre social.

La metodología propuesta para analizar a la juventud es el no aislarla de otras categorías sino estudiarla y aprehenderla desde una perspectiva global de la sociedad en la cual todos los sujetos interactúan entre sí. Si entendemos que los jóvenes son sujetos que comparten gustos y actitudes es difícil comprender que los adultos intervengan de forma directa en

programas dirigidos hacia la juventud desempeñando uno de los papeles más importantes para el logro de los objetivos propuestos, pues el reconocimiento recíproco de los jóvenes genera la identidad, misma que señala una delgada brecha generacional con los otros actores sociales.

Cabe destacar que la juventud como lo señalamos con anterioridad no es homogénea sino por el contrario heterogénea, lo que indica que no puede crearse una política social sin la intervención de los jóvenes para lograr los objetivos propuestos, pues son ellos quienes finalmente son los beneficiarios.

Por otro lado, pareciera que persiste la idea del rechazo y el miedo hacia la juventud con el diseño de programas como el de Atención a jóvenes en situación de riesgo del GDF, lo que sin duda hace pensar en políticas diseñadas por los adultos para los jóvenes, sobre todo cuando se habla en los terrenos político y académico de una crisis de legitimidad y credibilidad en las instituciones, lo que hace más vulnerables al fracaso programas como este. En este sentido, es preciso pensar desde la política social que los jóvenes, su construcción y su identidad se adquieren fuera de las instituciones y al mismo tiempo en sociedades como la nuestra se fortalecen fuera de ellas, quizá muchas de las veces en la ilegalidad.

Es verdad también que los procesos de integración e identidad juvenil generan otros como el desarrollar una cultura a través de sus manifestaciones sociales y personales, generando al mismo tiempo actitudes distintas en toda la sociedad. Así las cosas, sin una actitud de establecer acuerdos entre ambos será siempre muy difícil, pues en el programa el tutor señala cuáles son los problemas de los jóvenes, mientras que los propios jóvenes creen a partir del tutor cuáles son sus problemas, diseñando así políticas de intervención que no generan una sociabilización real de la juventud.

Ser joven es ser diferente como lo es ser niño, indígena, mujer, anciano, adulto, etc., es bajo esta idea que las políticas sociales deben diseñarse con una idea clara de lo que comprende ser parte de una sociedad donde la heterogeneidad y su complementariedad son su principal

soporte de equilibrio.

Así pues, otro punto frágil del programa es que no es muy preciso el concepto de riesgo, pues queda poco claro que el riesgo no es sino la consecuencia de una acción hecha por los hombres en beneficio o perjuicio de otros, de esta forma según nuestra perspectiva, los sujetos en riesgo son todos aquellos individuos vulnerables a las decisiones de otros que actúan en perjuicio de éstos. En sociedades como algunas de América Latina éste es un fenómeno normal, lo que no significa que el riesgo modifique su conceptualización en otra geografía mundial. Etimológicamente riesgo es sinónimo de vulnerabilidad, en México y en el mundo en general la noción de riesgo genera confusiones y preguntas como ¿Quiénes son sujetos de riesgo y para quiénes lo son?. Llama la atención que se adopten esos conceptos en las políticas públicas, pues si nos apegamos estrictamente a la definición que sobre el riesgo tiene el GDF, una gran parte de la población se encuentra inserta en el concepto, no obstante, cabe destacar que son los jóvenes quienes resaltan en tal definición por la idea tradicional de la sociedad hacia ellos, apáticos, rebeldes, delincuentes, etc. Así, el riesgo es un problema causal que debe solucionarse identificando el problema que lo genera para de esta forma evitarlo, de lo contrario, cuando se hable de la existencia de sociedades de riesgo en una sociedad global se seguirá hablando de sociedades desiguales y excluyentes.

Pensar que ciertos jóvenes están en riesgo es crear soluciones verdaderas para que dejen de estarlo, y no adoptar soluciones que sólo aligeren esta idealización a través de actos de indulgencia e inclusión prematura, es romper con estigmas y prejuicios para arribar a una sociedad más justa e incluyente donde el joven deje de ser visto como un sujeto indiferente o delincuente.

En la actualidad el diseño de políticas públicas debe contar con la participación de todos los involucrados, es decir, a partir del involucramiento en el diseño, ejecución y evaluación de todos los ámbitos de gobierno, la iniciativa privada, las organizaciones civiles, los propios beneficiarios, así todos los sujetos demandantes intervienen con propuestas para la solución a sus problemas.

Así las cosas, en el diseño de políticas sociales dirigidas hacia la juventud deben intervenir necesariamente e imprescindiblemente los jóvenes quiénes serán los beneficiarios y para quiénes están pensadas, es a partir de ellos que conoceremos sus problemas y sus posibles soluciones.

Es preciso que una política social dirigida hacia la juventud sea transversal, es decir, que se piense y se comprenda en todos los ámbitos de la sociedad, especialmente en la institucionalidad donde el sujeto joven, adulto mayor, niño, indígena, mujer, etc., sea entendido como tal para que se termine con el círculo del desentendimiento y del prejuicio hacia la otredad.

## **Propuestas.**

Las políticas de juventud deben encaminarse hacia la autoorganización juvenil, es decir, los jóvenes deben ser apoyados desde la institucionalidad y la sociedad en general para que se organicen, de tal manera que sean autogestivos con la finalidad de ser productivos.

Que se creen mecanismos de inserción donde sea congruente la oferta con la demanda de los jóvenes.

Crear espacios de participación ciudadana donde los jóvenes puedan incorporarse verdaderamente en los asuntos públicos que conciernen a toda la sociedad.

Que las políticas públicas involucren a todos los grupos de la sociedad en el diseño, la puesta en práctica y la evaluación de resultados, es decir, que incidan en toda la sociedad y no solamente en un grupo en particular. Por tal razón es necesaria la concientización de la sociedad para resolver conjuntamente los problemas que conciernen a un solo grupo o a la sociedad total, así, que las políticas de juventud sean políticas de adultez y viceversa, en este sentido, es fundamental diseñar una política transversal como lo señalé párrafos atrás.

Que sea entendido el sujeto joven como tal en todos los ámbitos sociales, políticos, jurídicos, culturales, etc., por tal razón las políticas hacia la juventud deben ser intergeneracionales o en otras palabras integrales.

Crear redes de participación juvenil capaces de producir realidades o alternativas diferentes en todos los ámbitos de la vida social.

Aplicar la investigación científica en las políticas sociales para poder dar cuenta y responder a los problemas presentes de la sociedad.

Que los jóvenes busquen reconocerse como actores propios social, política y culturalmente provocando con ello la respuesta en la atención de sus demandas y no sólo busquen el

reconocimiento simbólico.

Que el tema juvenil sea prioritario en la agenda nacional –de la investigación y la política- generando con ello la asimilación de la cultura, de la política, de lo económico, de lo social, etc., que representan los jóvenes.

Insertar un enfoque generacional –en este caso de la juventud- en las leyes existentes como la Ley del trabajo, la Ley penal, la Ley civil, etc., que haga verdadera la esencia de éstas para lograr la equidad social.

Desarrollar a nivel gubernamental un campo de investigación sobre los jóvenes para entender y diseñar respuestas congruentes con sus demandas.

Pensar en la ciudadanía juvenil como una ciudadanía nacional que abarque a toda la federación, así, significaría repensar a los jóvenes desde una perspectiva integral que va desde la ciencia hasta la institucionalización en todos los niveles.

Que las políticas de juventud predominantes sean las “políticas con la juventud” y “las políticas desde la juventud” que verdaderamente los transforme en protagonistas de la sociedad.

***Propuestas hechas por los propios jóvenes y tutores.***

Que se fortalezca la propuesta de brindar capacitaciones constantes a tutores, así como dar la oportunidad a más y más jóvenes de seguir estudiando con acciones que realmente impacten en ellos.

Que las instituciones como la familia, la escuela y el estado brinden a los jóvenes la seguridad de actuar de forma autónoma en la toma de decisiones.

Que haya atención psicológica para atender a los jóvenes y a los tutores del programa.



Que el programa sea extendido a más unidades territoriales (ut's).

Crear albergues exclusivos para jóvenes en el DF dentro de los cuales puedan ser atendidas algunas de sus demandas.

Crear una bolsa de trabajo para los jóvenes del programa.

Enfocar el programa en la solución de las demandas prioritarias de los jóvenes (trabajo, educación, salud y vivienda), pues en la actualidad predominan las capacitaciones sin una inserción laboral garantizada o en detrimento de sus expectativas.

Ofrecer becas de apoyo económico para los jóvenes en riesgo que les garantice la permanencia o inserción en la escuela para concluir o continuar con sus estudios.

Que el Instituto les brinde un seguro social mientras apoyan en las prácticas comunitarias.

Conseguir empleos de medio tiempo a estos jóvenes para que continúen o se incorporen a la escuela o en otras actividades de su interés.

Crear un trabajo interdisciplinario dentro de la institución para que sirva de apoyo en todas las tareas, desde el diseño e implementación del programa hasta apoyo psicológico y de capacitación para los participantes y beneficiarios.

## **Bibliografía.**

Aguilar Aviles, Fernando. “Las políticas de juventud en el primer gobierno electo de la ciudad de México (1997-2000)”. Tesis de Maestría. UNAM, 2004.

Araujo Monroy, Rogelio. “Juventud y adicciones en la ciudad de México”. En “La juventud en la ciudad de México”. Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo social. Dirección de Equidad y desarrollo Social. Dirección de Programas para la Juventud. México D. F. 2000.

Araujo Osorio, Sonia. “Aproximaciones al tema de jóvenes y violencia en la ciudad de México”. En “La juventud en la ciudad de México”. Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo social. Dirección de Equidad y desarrollo Social. Dirección de Programas para la Juventud. México D. F. 2000.

Ariza, Marina y de Oliveira Orlandina. “Género, trabajo y familia” en La población de México, situación actual y desafíos futuros. CONAPO, 1ª edición, México D. F., Sep. 2000.

Baca Lagos, Vicente. “Imágenes de los jóvenes en los medios de comunicación de masas”. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la juventud. 1ª edición, Madrid, España. 1998.

Balardini, Sergio. “El uso indebido de sustancias psicoactivas y los jóvenes en la sociedad de fin del milenio”. En Hunermann, Peter y Eckholt, Margit (eds.). “La juventud latinoamericana en los procesos de globalización”. Opción por los jóvenes. Ed. Universitaria de Buenos Aires. 1ª edición. Buenos Aires, Argentina, 1998.

Bergua Amores, José Ángel. “La gente contra la sociedad”. Impacto sociocultural de un divertimento juvenil. MIRA editores. 1ª edición. Zaragoza, España, 2002.

Beck, Ulrich (comp.). "Hijos de la libertad". Ed. FCE. 1ª edición en español. Argentina, 1999.

Beck, Ulrich. "La sociedad del riesgo global". Ed. Siglo XXI, 1ª edición en español. Madrid, España, 2002.

Bonilla Vélez, Jorge Iván. "Violencia, Medios y Comunicación". Otras pistas en la investigación. Ed. Trillas, 1ª edición, 1995.

Brito Lemus, Roberto. "Elementos para contextualizar la juventud". En "La juventud en la ciudad de México: Políticas, Programas, Retos y perspectivas". Gobierno del Distrito Federal. 1ª edición. 2000. Secretaría de Desarrollo Social. Dir. Gral. De Equidad y Desarrollo Social. Dir. De Programas para la juventud. México DF.

Brito Lemus, Roberto. "Identidades juveniles y praxis divergente; acerca de la conceptualización de juventud" en Nateras Domínguez, Alfredo (coord.). "Jóvenes, Culturas e identidades urbanas". Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. 1ª edición. México, 2002.

Buelga Vásquez Sofía y Lila Murillo Marisol. "Adolescencia, familia y conducta antisocial". Estilos de vida, Disciplina, Comunicación, Clima familiar, Funcionamiento. Ed. Cristóbal Serrano Villalba. 1999. Valencia, España.

Calcagni, Aldo. "Juventud como factor de interrupción e innovación" en Hunermann, Peter y Eckholt, Margit (eds.) "La juventud latinoamericana en los procesos de globalización". Opción por los jóvenes. Ed. Universitaria de Buenos Aires. 1ª edición. Buenos Aires, Argentina, 1998.

Camarena C, Rosa María. "Los jóvenes y el trabajo" en Navarrete López, Emma Liliana (coord.). "Los jóvenes ante el siglo XXI". Zinacantepec Edo. de México; El Colegio Mexiquense, A. C. Estado de México, 2004.

Camarena Córdova, Rosa Ma. “Familia y educación en México” en La población de México, situación actual y desafíos futuros. CONAPO, 1ª edición, México D. F., Sep. 2000.

Castillo Berthier, Héctor Francisco. “Juventud, cultura y política social”. Un proyecto de investigación aplicada en la ciudad de México (1987-1997). Tesis de doctorado. UNAM, 1998.

Castillo Berthier, Héctor Francisco. “Modelo de desarrollo social en la Ciudad de México (El caso de un programa piloto para la delegación Álvaro Obregón)”. En Cordera Campos, Rolando y Ziccardi, Alicia (cords.). Las políticas sociales de México al fin del milenio. Descentralización, Diseño y Gestión”. Ed. Miguel Ángel Porrúa, 1ª edición, México, D. F. 2000.

Castillo Berthier, Héctor. “Las políticas juveniles en México. Un acercamiento a la política cultural del primer gobierno electo del Distrito Federal: 1997-2000. en Nateras Domínguez, Alfredo (coord.). “Jóvenes, Culturas e identidades urbanas”. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. 1ª edición. México, 2002.

Cisneros Puebla, César A. “Jóvenes ciudadanos: ¿Realidad o ficción?” en Medina Carrasco, Gabriel (comp.). “Aproximaciones a la diversidad juvenil”. El colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. 1ª edición. México, 2000.

Cordera Campos, Rolando. “Globalización y política social: equidad e inequidad en los cambios del mundo”. En Cordera Campos, Rolando y Ziccardi, Alicia (cords.). Las políticas sociales de México al fin del milenio. Descentralización, Diseño y Gestión”. Ed. Miguel Ángel Porrúa, 1ª edición, México, D. F. 2000.

Chillán Reyes, Yuri. “Políticas públicas de juventud: desafío del nuevo tiempo iberoamericano” en Adolescencia y juventud en América Latina. Solum Donas Burak

(comp.). Libro Universitario Regional. Ed., Tecnológica de Costa Rica. Cartago, Costa Rica, 2001.

Feixa, Carles. “El reloj de arena”. Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. Colección JOVENes n° 4. 1ª edición. 1998.

Feixa, Carles. “Los espacios y los tiempos de las culturas juveniles” en Medina Carrasco, Gabriel (comp.). “Aproximaciones a la diversidad juvenil”. El colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. 1ª edición. México, 2000.

Fernández Poncela, Anna M. “Cultura política y jóvenes en el umbral del nuevo milenio”. Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. Colección JOVENes n° 12. 1ª edición, octubre 2003.

García Guzmán, Brígida. “Los problemas laborales de México a principios del siglo XXI” en La población de México, situación actual y desafíos futuros. CONAPO, 1ª edición, México D. F., Sep. 2000.

Girardo, Cristina. “El Tercer Sector: un nuevo actor en la formación para el trabajo de los jóvenes en América Latina” en Navarrete López, Emma Liliana (coord.). “Los jóvenes ante el siglo XXI”. Zinacantepec Edo. de México; El Colegio Mexiquense, A. C. Estado de México, 2004.

Gutiérrez Gómez, Alfredo. “No todo lo que se mueve y cambia es juventud” en JOVENes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986-1999. Tomo I, Colección JOVENes n° 5, 2ª edición, 2000.

Hunermann, Peter y Eckholt, Margit (eds.). “La juventud latinoamericana en los procesos de globalización”. Opción por los jóvenes. Ed. Universitaria de Buenos Aires. 1ª edición. Buenos Aires, Argentina, 1998.

Krauskopf, Dina. “Los nuevos desafíos de la educación en el desarrollo juvenil” en *Adolescencia y juventud en América Latina*. Solum Donas Burak (comp.). Libro Universitario Regional. Ed.,. Tecnológica de Costa Rica. Cartago, Costa Rica, 2001.

Leyva Piña , Marco y Rodríguez Lagunas, Javier. “Oportunidades de trabajo y jóvenes” en Nateras Domínguez, Alfredo (coord.). “Jóvenes, Culturas e identidades urbanas”. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. 1ª edición. México, 2002.

Luhmann, Niklas. “Sociología del riesgo”. Universidad Iberoamericana/Universidad de Guadalajara. 1ª edición en español, México, 1992.

Mariño H. Ma del Carmen, Romero M. Martha P. y Medina-Mora I. Ma Elena. “Juventud y adicciones”. En Pérez Islas, José Antonio coord. JOVENes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986-1999. Tomo II, Colección JOVENes n° 5, 2ª edición, 2000.

Medina Carrasco, Gabriel (comp.). “Aproximaciones a la diversidad juvenil”. El colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. 1ª edición. México, 2000.

Medina Carrasco, Gabriel. “Abrir caminos en la reflexión sobre la condición juvenil” en Medina Carrasco, Gabriel (comp.). “Aproximaciones a la diversidad juvenil”. El colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. 1ª edición. México, 2000.

Medina Mora, María Elena. “La prevención de las adicciones en jóvenes”. En Nateras Domínguez, Alfredo (coord.). “Jóvenes, Culturas e identidades urbanas”. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. 1ª edición. México, 2002.

Morduchowics, Roxana. “El capital cultural de los jóvenes”. Ed. FCE. Colección popular, 1ª edición. Buenos Aires, Argentina, 2004.

Morelos, José B. “Algunos nexos entre la transición demográfica y la fuerza de trabajo” ” en La población de México, situación actual y desafíos futuros. CONAPO, 1ª edición, México D. F., Sep. 2000.

Nateras Domínguez, Alfredo. “De instituciones, drogas y jóvenes” en Medina Carrasco, Gabriel (comp.). “Aproximaciones a la diversidad juvenil”. El colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. 1ª edición. México, 2000.

Nateras Domínguez, Alfredo. “Jóvenes: Tatuajes en el cuerpo y perforaciones en el alma”. En Varios autores. “Jóvenes: ¿En busca de una identidad perdida?” Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Dirección de Investigación y extensión (DIE). Centro de Estudios en Juventud (CEJU). Serie : Jóvenes N°1. Ediciones U. C. Cardenal Raúl Silva Henríquez. Santiago, Chile. 2001.

Nateras Domínguez, Alfredo (coord.). “Jóvenes, Culturas e identidades urbanas”. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. 1ª edición. México, 2002.

Navarrete López, Emma Liliana. “Juventud y trabajo”. Un reto para principios de siglo. El Colegio Mexiquense, A. C. 1ª edición. Estado de México, 2001.

Navarrete López, Emma Liliana (coord.). “Los jóvenes ante el siglo XXI”. Zinacantepec Edo. de México; El Colegio Mexiquense, A. C. Estado de México, 2004.

Navarrete López, Emma Liliana. “Capacitados y desocupados, una realidad que duele. Perspectivas de la realidad juvenil en México”. En Varios autores. “Jóvenes: ¿En busca de una identidad perdida?” Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Dirección de Investigación y extensión (DIE). Centro de Estudios en Juventud (CEJU). Serie : Jóvenes N°1. Ediciones U. C. Cardenal Raúl Silva Henríquez. Santiago, Chile. 2001.

Otero López, José Manuel. “Droga y delincuencia”. Concepto, medida y estado actual del conocimiento. Eudema Psicología jurídica. 1ª edición, 1994. España.

Obregón, Rafael. “Adolescentes, Pobreza y Medios” en *Adolescencia y juventud en América Latina*. Solum Donas Burak (comp.). Libro Universitario Regional. Ed., Tecnológica de Costa Rica. Cartago, Costa Rica, 2001.

Pérez Islas, José Antonio. “Visiones y versiones. Los jóvenes y las políticas de juventud” en Medina Carrasco, Gabriel (comp.). “Aproximaciones a la diversidad juvenil”. El colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. 1ª edición. México, 2000.

Pérez Islas, José Antonio coord. “Jóvenes e instituciones en México 1994-2000: Actores, políticas y programas”. IMJ, 1ª edición, México, 2000.

Pérez Islas, José Antonio coord. JOVENes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986-1999. Tomo I, Colección JOVENes n° 5, 2ª edición, 2000.

Pérez Islas, José Antonio coord. JOVENes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986-1999. Tomo II, Colección JOVENes n° 5, 2ª edición, 2000.

Pérez Islas, José Antonio y Valdéz González, Mónica. “Imágenes sobre los jóvenes en México” en *Nuevas miradas sobre los jóvenes*. México-Quebec. Colección Jóvenes n° 13, 1ª edición, Noviembre 2003.

Ramos Luciana, Gonzáles Catalina y Bolaños Fernando. “Juventud, género y violencia”. En Nateras Domínguez, Alfredo (coord.). “Jóvenes, Culturas e identidades urbanas”. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. 1ª edición. México, 2002.

Reguillo Rossana. “Las culturas juveniles: Breve agenda para la discusión” en Medina Carrasco, Gabriel (comp.). “Aproximaciones a la diversidad juvenil”. El colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. 1ª edición.. México, 2000.



Rendón, Teresa y Salas, Carlos. “Educación y empleo juvenil” en JOVENes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986-1999. Tomo I, Colección JOVENes n° 5, 2ª edición, 2000.

Rodríguez, Ernesto. “Juventud y políticas públicas en América Latina” en Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud. Ed. Corporación Región Medellín Colombia, 1ª edición, 2000.

Urzúa Bermúdez, David. México, República Dominicana y Cuba: políticas públicas para el desarrollo de la juventud” en Navarrete López, Emma Liliana (coord.). “Los jóvenes ante el siglo XXI”. Zinacantepec Edo. de México; El Colegio Mexiquense, A. C. Estado de México, 2004.

Valenzuela Arce, José Manuel. “Las producciones culturales y el consumo cultural”. En Pérez Islas, José Antonio coord. JOVENes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986-1999. Tomo I, Colección JOVENes n° 5, 2ª edición, 2000.

Varios autores. “La población de México, situación actual y desafíos futuros”. CONAPO, 1ª edición, México D. F., Sep. 2000.

Varios autores. Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud. Ed. Corporación Región Medellín Colombia, 1ª edición, 2000.

Varios autores. “Jóvenes: ¿En busca de una identidad perdida?” Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Dirección de Investigación y extensión (DIE). Centro de Estudios en Juventud (CEJU). Serie : Jóvenes N°1. Ediciones U. C. Cardenal Raúl Silva Henríquez. Santiago, Chile. 2001.

Varios autores. "La juventud en la ciudad de México". Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo social. Dirección de Equidad y desarrollo Social. Dirección de Programas para la Juventud. México D. F. 2000.

Zarzuri, Raúl. "Jóvenes y televisión. Un estudio sobre la cultura televisiva de los jóvenes". Área Medios, Serie 1, 2001.

### **Hemerografía.**

Baeza Correa, Jorge. "La visibilidad del joven en la cultura escolar. La transición del rol de estudiante al oficio de alumno (a)". En JÓVENes, Revista de Estudios sobre Juventud. Edición Nueva época, año 5, N° 14, México D. F. Mayo-Agosto 2001, pp. 110-131.

Berga Timoneda, Anna. "Aprendiendo a ser buenas. Los procesos de riesgo social en las adolescentes". En JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 7, n° 19. México, D. F., julio-diciembre 2003. pp.116-135.

Canteras Murillo, Andrés. "Las creencias de los jóvenes. Una invisible revolución cultural". En JÓVENes, Revista de Estudios sobre Juventud. Edición Nueva época, año 5, N° 14, México D. F. Mayo-Agosto 2001, pp. 132-149.

Coles, Bob. "Juventud y ciudadanía. El contexto legal de los derechos de los jóvenes". En JÓVENes, Revista de Estudios sobre Juventud. Edición Nueva época, año 5, N° 14, México D. F. Mayo-Agosto 2001, pp. 150-176.

De Garay, Adrian. "Jóvenes universitarios. Pertinencia social, trabajo y educación superior". En JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 4, n° 12. México, D. F., julio-diciembre 2000. pp.6-15.

Ehrenfeld, Noemí. “Violencia y violación. Una reflexión sobre las mujeres jóvenes y la impunidad”. EN JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 3, n° 8. México, D. F., enero-junio 1999. pp. 84-95.

Fernández Poncela, Anna María. “Jóvenes y política. En busca de los discursos y las prácticas invisibles”. En JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 5, n° 14. México, D. F., Mayo-agosto 2001.

Hopenhayn, Martín. “La droga más allá de la droga”. Un signo de los tiempos juveniles. En JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 3, n° 8. México, D. F., enero-junio 1999. pp. 166-175.

Navarrete López, Emma Liliana. “Presencia de los jóvenes en los mercados laborales. Participación económica en áreas menos urbanizadas”. En JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 4, n° 12. México, D. F., julio-diciembre 2000. pp. 16-29.

Nieto Fernández Lilia y Araujo Monroy Rogelio. “¡Droga!: La eficacia simbólica del mal”. Del rito del sacrificio a la cura de sentido. JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 3, n° 8. México, D. F., enero-junio 1999. pp.62-83.

Pérez Carles Alsinet Rosa Ma. y Agulló Ma. Jesús. “Adolescentes y percepciones del riesgo”. Quien no percibe, no construye, no crece. JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 7, n° 18. México, D. F., enero-junio 2003. pp.90-101.

Ramos Lira Luciana, Pérez Campuzano Enrique y Romero Mendoza Martha. “La criminalización de la violencia juvenil”. El caso del consumo de drogas. En JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 3, n° 8. México, D. F., enero-junio 1999. pp. 108-121.

Reguillo, Rossana. "Violencias expandidas". Jóvenes y discurso social. JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 3, n° 8. México, D. F., enero-junio 1999. pp. 10-23.

Rodríguez Sala Ma. Luisa y Castro Rivera Martha. "Algunas consideraciones sociológicas sobre el suicidio". Datos y reflexiones sobre los jóvenes mexicanos. JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 3, n° 8. México, D. F., enero-junio 1999. pp.122-135.

Salazar, Alonso. "Colombia: de la violencia juvenil a la generalización de la violencia". Descohesión social y los no lugares en Colombia. JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 3, n° 8. México, D. F., enero-junio 1999. pp. 176-185.

Schkolnik, Mariana. "Otra mirada al desempleo juvenil. Desafíos del nuevo milenio". En JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 6, n° 17. México, D. F., julio-diciembre 2002. pp. 94-109.

Serra I. Salamé, Carles. "Conflicto y violencia en el ámbito escolar". Más allá del mito de los jóvenes violentos. En JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 7, n° 19. México, D. F., julio-diciembre 2003. pp.50-63.

Soriano Díaz, Andrés. "Procesos y factores de exclusión social juvenil. Bajo el eje de la desigualdad". En JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 5, n° 14. México, D. F., Mayo-agosto 2001.

Urzúa Bermúdez, David. "Políticas públicas para el desarrollo de los jóvenes. El caso de México, República Dominicana y Cuba. En JOVENes: Revista de Estudios sobre Juventud. Ed. Nueva Época, año 4, n° 10. México, D. F., enero-marzo 2000, pp.6-43.

#### **Otras fuentes.**

Censo Nacional de Población y Vivienda 2000 en [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Anuario Estadístico del Distrito Federal 2001. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). México, 2002.

Anuario Estadístico del Distrito Federal 2002. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). México, 2003.

Anuario Estadístico del Distrito Federal 2003. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). México, 2004.

Estadísticas Judiciales en Materia Penal 2001. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). México, 2002.

Estadísticas Judiciales en Materia Penal 2002. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). México, 2003.

Estadísticas Judiciales en Materia Penal 2003. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). México, 2004.

Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios 2001. Serie Boletín de Estadísticas Continuas, Demográficas y Sociales. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). México, 2002.

Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios 2002. Serie Boletín de Estadísticas Continuas, Demográficas y Sociales. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). México, 2003.

Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios 2003. Serie Boletín de Estadísticas Continuas, Demográficas y Sociales. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). México, 2004.

Ley de las y los jóvenes del Distrito Federal en [www.gdf.gob.mx](http://www.gdf.gob.mx)

Informe de actividades 2001 Secretaría de Desarrollo Social del DF en [www.gdf.gob.mx](http://www.gdf.gob.mx)

Informe de actividades 2002 Secretaría de Desarrollo Social del DF en [www.gdf.gob.mx](http://www.gdf.gob.mx)

Informe de actividades 2003 Secretaría de Desarrollo Social del DF en [www.gdf.gob.mx](http://www.gdf.gob.mx)

Informe de actividades 2004 Secretaría de Desarrollo Social del DF en [www.gdf.gob.mx](http://www.gdf.gob.mx)

El consumo de drogas en México: Diagnóstico, tendencias y acciones. Secretaría de Salud. Consejo Nacional Contra las Adicciones. México 1999.

Encuesta Nacional de Adicciones 2002. Instituto Nacional de Estadística Geografía en Informática (INEGI) 2004.

Observatorio Epidemiológico en Drogas. El fenómeno de las adicciones en México. Secretaría de Salud. Consejo Nacional Contra las Adicciones. México 2001.

Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo. Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social. 2002.

Plan General de Desarrollo del DF 2001-2006 en [www.gdf.gob.mx](http://www.gdf.gob.mx)

Encuesta Nacional de Juventud 2000. (ENJ 2000) en [www.imj.gob.mx](http://www.imj.gob.mx)

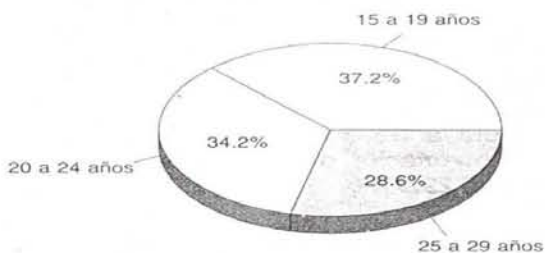
Encuesta Nacional de Juventud 2000. Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) 2002.

Los Jóvenes en México 2000. Instituto Nacional de Estadística Geografía en Informática (INEGI) 2000.

# **ANEXO**

**Cuadro 1**

**Distribución porcentual de la población joven (15 a 29 años) por grupos de edad, 1997**



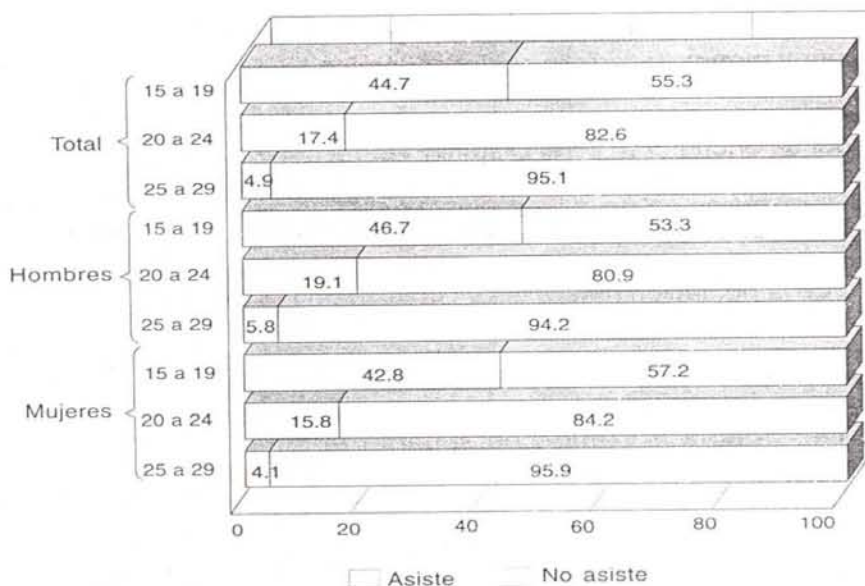
**Población joven (15 a 29 años) y distribución porcentual por grupos de edad según sexo, 1997**

Grupos de edad	Población			Distribución porcentual		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
15 a 29	26 991 510	13 045 084	13 946 426	100.0	48.3	51.7
15 a 19	10 037 969	4 970 642	5 067 327	100.0	49.5	50.5
20 a 24	9 229 661	4 445 492	4 784 169	100.0	48.2	51.8
25 a 29	7 723 880	3 628 950	4 094 930	100.0	47.0	53.0

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

**Cuadro 2**

**Distribución porcentual de la población joven (15 a 29 años) por sexo y grupos de edad según condición de asistencia a la escuela, 1997**



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.



Cuadro 3

**Porcentaje de población joven (15 a 29 años) que asiste a la escuela por entidad federativa según sexo y grupos de edad, 1997**

Entidad federativa	15 a 29			Grupos de edad		
	Total	Hombres	Mujeres	15 a 19	20 a 24	25 a 29
Nacional	24.0	25.9	22.2	44.7	17.4	4.9
Aguascalientes	22.8	23.8	22.0	41.3	18.4	4.4
Baja California	26.4	26.6	26.3	53.5	20.0	5.1
Baja California Sur	24.2	24.3	24.1	54.1	12.8	2.6
Campeche	24.9	27.7	22.1	51.2	14.7	4.2
Coahuila	21.1	21.5	20.7	41.7	13.5	4.8
Colima	25.5	26.2	24.8	47.5	17.2	4.9
Chiapas	18.8	22.5	15.1	36.1	11.0	2.5
Chihuahua	20.7	22.2	19.2	41.8	13.1	5.5
Distrito Federal	34.7	37.1	32.5	64.3	32.3	9.8
Durango	20.7	21.5	20.0	38.4	11.7	3.4
Guanajuato	17.1	19.8	14.9	31.3	13.0	2.4
Guerrero	26.2	28.6	24.0	44.9	18.7	4.0
Hidalgo	21.7	23.6	20.0	40.1	11.3	4.5
Jalisco	22.0	23.1	21.0	39.9	16.9	4.6
México	25.1	27.6	22.7	48.8	17.5	5.6
Michoacán	18.2	19.5	17.1	31.7	12.4	1.7
Morelos	26.1	27.2	25.1	48.2	17.0	5.0
Nayarit	25.2	26.1	24.4	46.0	18.1	4.0
Nuevo León	23.5	24.0	23.0	46.4	17.8	4.1
Oaxaca	21.4	23.6	19.4	39.2	14.1	2.5
Puebla	21.2	23.2	19.3	38.3	15.6	3.6
Querétaro	24.1	25.5	22.9	42.9	18.4	5.5
Quintana Roo	20.5	21.0	20.0	44.9	12.1	2.7
San Luis Potosí	21.6	24.0	19.5	38.6	13.5	4.6
Sinaloa	25.9	25.9	25.9	49.3	18.6	2.7
Sonora	27.1	27.6	26.6	52.1	19.3	5.9
Tabasco	25.3	29.0	21.7	47.2	17.1	4.7
Tamaulipas	23.6	24.3	22.9	47.4	15.6	5.3
Tlaxcala	22.8	25.2	20.6	44.3	14.3	3.2
Veracruz	25.4	28.3	22.5	47.9	16.5	5.2
Yucatán	23.8	27.5	20.0	47.2	15.0	3.9
Zacatecas	17.0	19.1	15.2	32.6	11.2	2.4

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

Cuadro 4

**Distribución porcentual de la población joven (15 a 29 años) por entidad federativa según nivel de instrucción, 1997**

Entidad federativa	Total	Sin instrucción	Instrucción básica incompleta	Instrucción básica completa	Instrucción media superior	Instrucción superior
Nacional	100.0	2.8	38.0	24.0	24.6	10.6
Aguascalientes	100.0	1.5	39.1	25.0	23.4	11.0
Baja California	100.0	1.3	33.6	25.3	28.8	11.0
Baja California Sur	100.0	1.8	29.1	25.5	34.5	9.1
Campeche	100.0	3.5	41.4	18.7	26.0	10.4
Coahuila	100.0	1.7	29.7	29.7	26.9	12.0
Colima	100.0	2.1	37.0	22.1	27.8	11.0
Chiapas	100.0	8.7	56.0	15.3	14.6	5.4
Chihuahua	100.0	1.7	42.0	25.8	21.1	9.4
Distrito Federal	100.0	0.8	19.1	24.4	35.4	20.3
Durango	100.0	2.1	45.0	24.4	21.0	7.5
Guanajuato	100.0	4.1	48.8	23.9	17.1	6.1
Guerrero	100.0	7.3	44.1	19.3	19.1	10.2
Hidalgo	100.0	2.9	45.7	27.0	18.5	5.9
Jalisco	100.0	1.8	40.8	25.9	22.4	9.1
México	100.0	1.5	28.3	25.1	30.2	10.9
Michoacán	100.0	4.2	53.4	19.3	16.4	6.7
Morelos	100.0	1.8	29.1	30.2	29.6	9.3
Nayarit	100.0	2.7	32.6	27.7	27.9	9.1
Nuevo León	100.0	0.8	24.1	28.1	30.9	16.1
Oaxaca	100.0	5.6	56.2	16.5	15.0	6.7
Puebla	100.0	3.6	47.9	21.0	19.2	8.3
Querétaro	100.0	2.5	37.0	25.2	24.2	11.1
Quintana Roo	100.0	2.3	37.1	25.6	27.2	7.8
San Luis Potosí	100.0	2.4	42.5	26.6	19.0	9.5
Sinaloa	100.0	2.4	33.9	19.7	30.7	13.3
Sonora	100.0	1.4	30.9	24.2	31.6	11.9
Tabasco	100.0	2.9	38.0	23.7	25.3	10.1
Tamaulipas	100.0	1.1	33.8	25.0	26.7	13.4
Tlaxcala	100.0	1.2	30.5	32.4	26.0	9.9
Veracruz	100.0	5.1	46.3	19.3	20.3	9.0
Yucatán	100.0	3.6	46.7	18.9	22.4	8.4
Zacatecas	100.0	1.9	51.3	23.5	15.0	8.3

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

### Cuadro 5

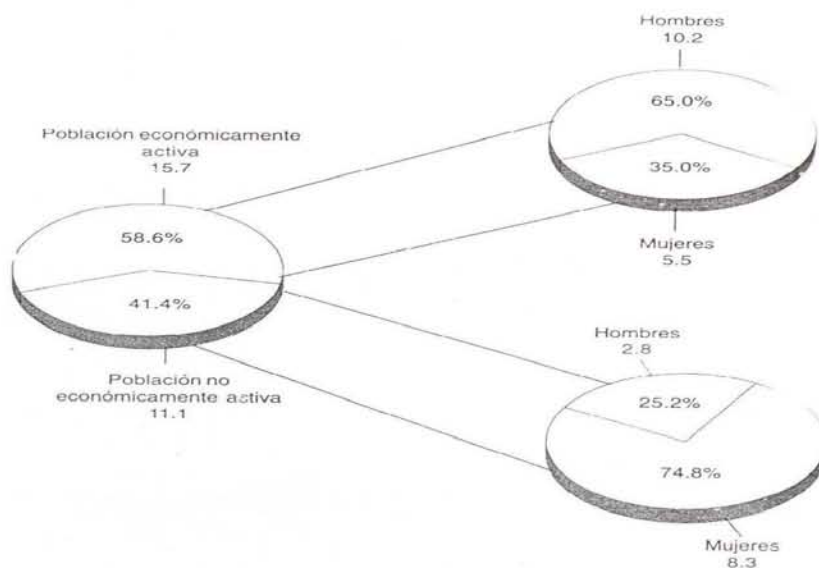
**Promedio de escolaridad de la población joven (15 a 29 años) por entidad federativa según sexo, 1997**

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia H-M
Nacional	8.7	8.7	8.6	0.1
Aguascalientes	8.9	8.8	8.9	-0.1
Baja California	9.2	9.1	9.3	-0.2
Baja California Sur	9.3	9.1	9.5	-0.4
Campeche	8.4	8.6	8.2	0.4
Coahuila	9.3	9.2	9.4	-0.2
Colima	8.8	8.6	9.0	-0.4
Chiapas	6.7	7.2	6.3	0.9
Chihuahua	8.6	8.4	8.8	-0.4
Distrito Federal	10.5	10.6	10.3	0.3
Durango	8.3	8.1	8.5	-0.4
Guanajuato	7.7	7.7	7.7	0.0
Guerrero	7.8	7.9	7.8	0.1
Hidalgo	8.0	8.2	7.9	0.3
Jalisco	8.5	8.5	8.5	0.0
México	9.3	9.4	9.2	0.2
Michoacán	7.5	7.3	7.6	-0.3
Morelos	9.2	9.1	9.3	-0.2
Nayarit	8.8	8.6	9.1	-0.5
Nuevo León	9.9	9.8	9.9	-0.1
Oaxaca	7.1	7.4	6.9	0.5
Puebla	7.8	8.0	7.7	0.3
Querétaro	8.8	9.0	8.6	0.4
Quintana Roo	8.6	8.7	8.6	0.1
San Luis Potosí	8.3	8.2	8.4	-0.2
Sinaloa	9.2	8.9	9.4	-0.5
Sonora	9.4	9.2	9.6	-0.4
Tabasco	8.7	8.9	8.4	0.5
Tamaulipas	9.3	9.3	9.3	0.0
Tlaxcala	9.2	9.3	9.1	0.2
Veracruz	7.8	8.0	7.5	0.5
Yucatán	7.9	8.1	7.6	0.5
Zacatecas	7.9	8.0	7.9	0.1

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

### Cuadro 6

**Distribución porcentual de la población joven (15 a 29 años) por condición de actividad y sexo, 1998 (Millones)**



FUENTE: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Empleo, 1998.

**Cuadro 7**

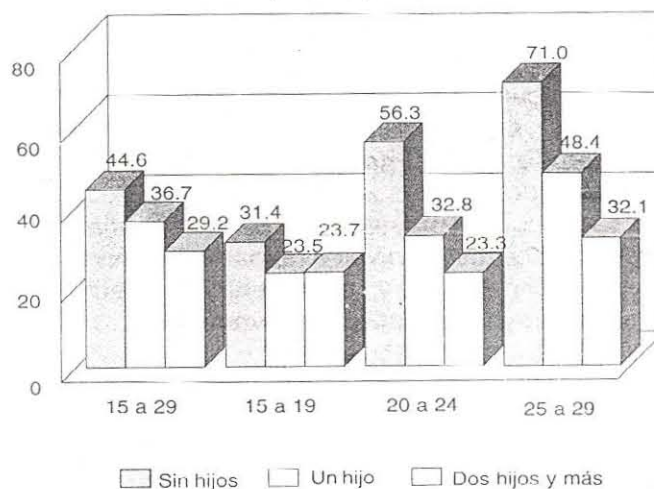
**Distribución porcentual de la población joven (15 a 29 años) que no continuó estudiando por sexo y motivo de abandono según grupos de edad, 1997**

Sexo y motivo principal por el que no continuó sus estudios	Grupos de edad			
	15 a 29	15 a 19	20 a 24	25 a 29
<b>Hombres</b>	100.0	100.0	100.0	100.0
Necesitaba trabajar para ayudar al sostenimiento de su familia o al suyo propio	36.3	29.2	36.4	41.4
Su familia le impidió estudiar	3.9	4.3	3.6	3.9
Por matrimonio o quehaceres del hogar	1.4	0.5	1.6	1.9
No quiso estudiar	54.8	60.6	55.3	49.9
No había escuela	1.1	1.4	1.2	0.9
Otros	2.5	4.0	1.9	2.0
<b>Mujeres</b>	100.0	100.0	100.0	100.0
Necesitaba trabajar para ayudar al sostenimiento de su familia o al suyo propio	19.5	18.6	18.7	20.9
Su familia le impidió estudiar	10.4	12.4	10.7	8.8
Por matrimonio o quehaceres del hogar	11.6	9.3	12.7	12.3
No quiso estudiar	54.1	54.3	53.8	54.0
No había escuela	1.5	1.4	1.1	2.0
Otros	2.9	4.0	3.0	2.0

FUENTE: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo, 1997. Base de Datos.

**Cuadro 8**

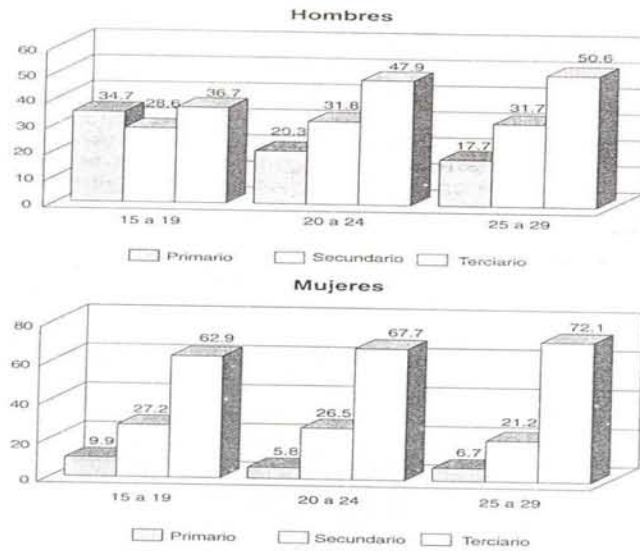
**Tasa de participación económica de la población femenina joven (15 a 29 años) por grupos de edad según número de hijos, 1998**  
(Por cien)



FUENTE: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Empleo, 1998. Base de Datos.

**Cuadro 9**

**Tasa de participación económica de la población joven (15 a 29 años) por sexo y grupos de edad según sector de actividad, 1998**  
(Por cien)



FUENTE: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Empleo, 1998. Base de Datos.

**Cuadro 10**

**Población joven (15 a 29 años) y distribución porcentual por entidad federativa según condición de derechohabencia a los servicios médicos, 1997**

Entidad federativa	Población			Distribución porcentual		
	Total <sup>1</sup>	Tiene	No tiene	Total	Tiene	No tiene
Nacional	26 991 510	10 114 219	16 832 956	100.0	37.5	62.5
Aguascalientes	248 936	124 338	124 384	100.0	50.0	50.0
Baja California	664 288	371 901	292 387	100.0	56.0	44.0
Baja California Sur	112 473	61 210	50 610	100.0	54.7	45.3
Campeche	197 979	75 677	122 151	100.0	38.3	61.7
Coahuila	659 334	441 302	216 303	100.0	67.1	32.9
Colima	155 205	73 998	80 924	100.0	47.8	52.2
Chiapas	1 029 489	151 347	876 147	100.0	14.7	85.3
Chihuahua	842 525	462 145	378 441	100.0	55.0	45.0
Distrito Federal	2 556 257	1 146 612	1 407 197	100.0	44.9	55.1
Durango	398 927	169 362	228 873	100.0	42.5	57.5
Guanajuato	1 253 158	407 457	842 793	100.0	32.6	67.4
Guerrero	787 985	145 739	641 936	100.0	18.5	81.5
Hidalgo	572 793	126 121	444 092	100.0	22.1	77.9
Jalisco	1 774 169	727 959	1 045 986	100.0	41.0	59.0
México	3 761 395	1 311 597	2 444 655	100.0	34.9	65.1
Michoacán	1 071 528	239 078	830 258	100.0	22.4	77.6
Morelos	426 896	145 597	280 319	100.0	34.2	65.8
Nayarit	244 729	89 049	154 991	100.0	36.5	63.5
Nuevo León	1 144 411	712 616	431 053	100.0	62.3	37.7
Oaxaca	854 810	130 821	721 386	100.0	15.4	84.6
Puebla	1 358 281	344 657	1 012 711	100.0	25.4	74.6
Querétaro	381 285	165 689	214 873	100.0	43.5	56.5
Quintana Roo	239 678	110 426	128 910	100.0	46.1	53.9
San Luis Potosí	572 834	208 467	362 477	100.0	36.5	63.5
Sinaloa	709 486	366 033	339 194	100.0	51.9	48.1
Sonora	624 821	351 574	270 165	100.0	56.5	43.5
Tabasco	525 999	156 575	367 882	100.0	29.9	70.1
Tamaulipas	784 011	418 778	365 233	100.0	53.4	46.6
Tlaxcala	265 420	85 849	179 242	100.0	32.4	67.6
Veracruz	1 941 908	520 859	1 420 023	100.0	26.8	73.2
Yucatán	473 573	172 865	300 127	100.0	36.5	63.5
Zacatecas	356 927	98 521	257 233	100.0	27.7	72.3

<sup>1</sup> Incluye el grupo no especificado por condición de derechohabencia.  
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997

Cuadro 11

**Población joven (15 a 29 años) y distribución porcentual por tamaño de la localidad y sexo según condición de derechohabencia a los servicios médicos, 1997**

Tamaño de la localidad y sexo	Población			Distribución porcentual		
	Condición de derechohabencia			Condición de derechohabencia		
	Total <sup>1</sup>	Tiene	No tiene	Total	Tiene	No tiene
Nacional	26 991 510	10 114 219	16 832 956	100.0	37.5	62.5
Hombres	13 045 084	4 889 049	8 136 701	100.0	37.5	62.5
Mujeres	13 946 426	5 225 170	8 696 255	100.0	37.5	62.5
Menor de 2 500 habitantes	6 390 215	838 981	5 542 152	100.0	13.1	86.9
Hombres	3 104 419	405 637	2 694 550	100.0	13.1	86.9
Mujeres	3 285 796	433 344	2 847 602	100.0	13.2	86.8
2 500 a 14 999 habitantes	3 566 308	938 428	2 621 179	100.0	26.4	73.6
Hombres	1 721 705	445 554	1 271 548	100.0	25.9	74.1
Mujeres	1 844 603	492 874	1 349 631	100.0	26.8	73.2
15 000 y más habitantes	17 034 987	8 336 810	8 669 625	100.0	49.0	51.0
Hombres	8 218 960	4 037 858	4 170 603	100.0	49.2	50.8
Mujeres	8 816 027	4 298 952	4 499 022	100.0	48.9	51.1

<sup>1</sup> Incluye el grupo no especificado por condición de derechohabencia.

FUENTE: INEGI. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.*

Cuadro 12

**Casos acumulados de VIH y distribución porcentual por grupos de edad según sexo, durante el periodo 1983-1999**

Grupos de edad	Población		Hombres		Mujeres	
	Total	Distribución Porcentual	Total	Distribución Porcentual	Total	Distribución Porcentual
Total <sup>1</sup>	42 762	100.0	36 689	100.0	6 073	100.0
Menores de 15 años	1 078	2.6	639	1.8	439	7.3
15 a 19	697	1.7	529	1.5	168	2.8
20 a 24	4 267	10.1	3 541	9.8	726	12.1
25 a 29	8 356	19.9	7 358	20.4	998	16.7
30 y más	27 677	65.7	24 030	66.5	3 647	61.1

<sup>1</sup> Datos acumulados al 31 de diciembre de 1999.

**Distribución porcentual de los casos acumulados de VIH entre la población mayor de 15 años por categoría de transmisión según sexo, durante el periodo 1983-1999**

Categoría de transmisión	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0
Por transmisión sexual	88.3	92.3	61.7
Vía sanguínea	11.7	7.7	38.3

FUENTE: SSA-CONASIDA. *Registros computarizados.*

**Cuadro 13**

**Tasa de mortalidad por causas<sup>1</sup> y sexo de la población joven (15 a 29 años), 1998**  
(Por 100 mil)

Causa	Total	Hombres	Mujeres
Total	110.0	161.2	59.1
Accidentes	33.4	56.9	10.1
Agresiones (homicidio)	19.2	35.0	3.6
Tumores malignos	8.0	8.8	7.1
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	5.6	9.2	2.1
Enfermedades del corazón	3.3	3.9	2.7
Embarazo, parto y puerperio	2.7		5.4
Enfermedad por Virus de la Inmunodeficiencia Humana	3.8	6.3	
Enfermedad alcohólica y otras enfermedades crónicas del hígado	2.6	4.1	
Insuficiencia renal	1.8	1.9	1.7
Epilepsia	1.7	2.0	1.5
Influenza y neumonía		1.9	
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas			1.7
Enfermedades cerebrovasculares			1.4

<sup>1</sup> Se consideran las 10 primeras causas de muerte por sexo.

FUENTES: INEGI. *Estadísticas Vitales 1997 y 1998*. C.D.  
CONAPO. *Proyecciones de la Población de México, 1996-2050*.

**Cuadro 14: Condición de asistencia escolar de los jóvenes México, 2000**  
n = 33'634,860

¿Actualmente estudias?				
Grupos de Edad y Sexo	Total	Sí	No	No contestó
<b>TOTAL</b>				
12 a 14 años	100	86.8	11.6	1.6
15 a 19 años	100	57.1	41.3	1.6
20 a 24 años	100	27.9	70.7	1.4
25 a 29 años	100	14.2	84.1	1.7
Total	100	45.5	52.9	1.6
<b>HOMBRES</b>				
12 a 14 años	100	87.5	10.6	1.9
15 a 19 años	100	57.6	41.3	1.1
20 a 24 años	100	29.8	68.8	1.4
25 a 29 años	100	15.5	82.5	2.1
Total	100	47.5	50.9	1.6

MUJERES				
12 a 14 años	100	86.0	12.7	1.4
15 a 19 años	100	56.7	41.3	2.1
20 a 24 años	100	26.1	72.4	1.5
25 a 29 años	100	13.0	85.6	1.4
Total	100	43.7	54.7	1.6

Cuadro 15: Edad a la que los jóvenes dejaron de estudiar  
México, 2000  
n = 18'300,949

Edad a la que dejaron de estudiar	Hombre	Mujer	Total
De 11 años y menos	6.5	8.7	7.7
De 12 a 14 años	26.4	32.1	29.4
De 15 a 19 años	48.9	42.8	45.6
De 20 a 24 años	9.7	8.5	9.1
De 25 a 29 años	2.0	1.3	1.6
No contestó	6.5	6.6	6.5
Total	100	100	100

Cuadro 16: Motivos por los que los jóvenes ya no estudian  
México, 2000  
n = 18'300,949

Motivos	Hombre	Mujer	Total
No tenía recursos	20.5	22.4	21.5
Acabe mis estudios	7.1	8.3	7.7
Ya no me gustaba estudiar	24.8	20.4	22.5
Tenía que trabajar	24.8	12.1	18.1
Matrimonio	6.8	17.3	12.4
Otra	10.0	13.4	11.8
No contestó	5.9	6.1	6.0
Total	100	100	100

Cuadro 17: Les gustaría continuar estudiando México, 2000  
n = 18'300,949

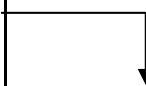
Grupos de Edad y Sexo	Sí	No	No contestó
<b>TOTAL</b>			
12 a 14 años	56.0	29.3	14.8
15 a 19 años	67.7	26.7	5.6
20 a 24 años	70.2	25.6	4.2
25 a 29 años	68.1	27.1	4.8
Total	68.1	26.6	5.3
<b>HOMBRES</b>			
12 a 14 años	51.3	31.2	17.5
15 a 19 años	63.5	31.8	4.7
20 a 24 años	69.3	26.7	4.0
25 a 29 años	66.9	28.1	5.0
Total	66.1	28.7	5.2
<b>MUJERES</b>			
12 a 14 años	60.2	27.5	12.2
15 a 19 años	71.9	21.7	6.5
20 a 24 años	70.9	24.6	4.4
25 a 29 años	69.1	26.2	4.7
Total	69.9	24.7	5.4

Cuadro 18: Para qué les gustaría continuar estudiando México, 2000 n= 13,437,425

Motivo	Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total
Para aprender más	39	47.2	43.7
Para ganar más dinero	12	6.1	8.9
Para conseguir un trabajo	14	13.3	13.5
Para ser más importante	4	3.3	3.7
Para sacar mi diploma	4	2.8	3.2
Para entender lo que pasa en el país	1	0.7	0.7
Para conocer y defender mis derechos	2	2.5	2.2
Para vivir mejor	16	15.9	16.0
Otra	6	5.9	5.8
No contestó	2	2.4	2.3

Cuadro 19: Satisfacción de los jóvenes con el nivel de estudios alcanzado México, 2000 n = 33'634,860

Satisfacción	Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total
Sí	49.3	47.7	48.5
No	48.6	49.5	49.1
No contestó	2.1	2.8	2.4
Total	100	100	100



Cuadro 20: Nivel de estudios que a los jóvenes le gustaría alcanzar México, 2000 n =17'301,971

Nivel Educativo	Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total
Primaria	1.4	2.0	1.7
Secundaria	7.4	8.7	8.1
Carrera técnica o comercial	12.5	13.5	13.0
Bachillerato o vocacional	13.6	11.1	12.3
Normal	4.1	5.9	5.0
Especialización o diplomado	3.0	3.5	3.2
Licenciatura	37.4	34.2	35.7
Maestría	7.6	7.3	7.5
Doctorado	8.0	7.8	7.9
Otro	0.4	0.3	0.4
No contestó	4.5	5.9	5.2
Total	100	100	100



**Cuadro 21: Lugares donde los jóvenes se reúnen con sus amigos**  
**México, 2000**  
**n = 33'634,860**

Lugares	Hombres	Mujeres	Porcentaje
En la calle o en el barrio	37.5	16.7	26.8
En la casa de alguno	18.8	31.9	25.6
En el parque	7.5	7.0	7.2
En un área deportiva	12.3	3.5	7.8
En la escuela	6.2	9.6	8.0
No tiene amigos	5.0	18.6	12.0
Otra	12.4	12.2	12.3
No contestó	0.3	0.5	0.3
Total	100	100	100

**Cuadro 22: Porcentaje sobre temas de conversación con los amigos**  
**México, 2000 (porcentaje)**  
**n = 33'634,860**

Temas	Hombres					Mujeres					Total				
	Nada	Poco	Regular	Mucho	No contestó	Nada	Poco	Regular	Mucho	No contestó	Nada	Poco	Regular	Mucho	No contestó
Tus estudios	34.2	28.1	23.1	8.7	5.9	23.5	21.3	22.6	13.1	19.5	28.7	24.6	22.8	10.9	13.0
Tu pareja	45.8	24.0	16.7	5.6	7.8	36.5	17.5	15.8	9.3	20.9	41.0	20.6	16.3	7.5	14.6
Política	47.8	27.4	14.6	4.4	5.8	43.9	20.8	12.2	3.7	19.4	45.8	24.0	13.4	4.0	12.8
Religión	45.0	32.9	12.9	3.4	5.8	26.5	31.1	17.0	6.1	19.3	35.5	32.0	15.0	4.8	12.7
Sexo	30.2	27.7	26.6	9.6	5.9	29.7	22.3	21.1	7.4	19.5	29.9	24.9	23.8	8.5	12.9
Trabajo	21.5	24.1	29.7	17.9	6.8	27.9	19.0	19.7	12.6	20.8	24.8	21.5	24.6	15.2	13.9
Noticias de actualidad	24.3	31.8	27.8	10.2	5.9	21.7	25.8	23.2	9.8	19.5	23.0	28.7	25.5	10.0	12.8
TV o cine	20.9	33.4	29.1	10.7	5.9	15.6	27.1	25.5	12.2	19.6	18.2	30.1	27.3	11.4	13.0
Tu familia	21.8	36.4	26.9	9.0	5.9	9.6	25.2	28.4	17.2	19.6	15.5	30.6	27.7	13.2	13.0
Tus sentimientos	31.2	34.6	21.4	6.8	6.0	13.5	25.6	24.4	17.0	19.5	22.1	30.0	22.9	12.0	13.0
Tu apariencia física	39.9	32.2	16.5	5.3	6.1	22.8	27.1	20.8	9.6	19.7	31.1	29.6	18.7	7.5	13.1

**Cuadro 23: Tipo de organizaciones de los jóvenes que participan México, 2000 n = 8'599,583**

Tipo de organización	Hombres	Mujeres	Total
Estudiantil	11.9	18.1	14.8
Deportiva	59.2	33.1	46.7
Religiosa	12.6	30.2	21.0
Otra	15.4	17.7	16.5
No contestó	1.0	0.9	0.9
Total	100	100	100

Cuadro 24: Jóvenes (18 años y más) con credencial de elector  
México, 2000 n = 20'160,491

Tiene credencial	Hombre	Mujer	Total
Sí	82.0	84.1	83.1
No	16.8	14.6	15.6
No contestó	1.3	1.2	1.3
Total	100	100	100

Cuadro 25: Jóvenes (18 años y más) que han votado alguna vez  
México, 2000 n =20'160,491

Ha votado	Hombre	Mujer	Total
Sí	78.2	78.4	78.4
No	20.2	20.1	20.1
No contestó	1.5	1.5	1.5
Total	100	100	100

Cuadro 26: Jóvenes (18 años y más) que votaron en las últimas elecciones  
México, 2000 n =20'160,491

Votó	Hombre	Mujer	Total
Sí	67.4	68.2	67.8
No	30.8	30.3	30.5
No contestó	1.9	1.5	1.7
Total	100	100	100

Cuadro 27: Razones para hacerlo, de los jóvenes (18 años y más) que votaron.  
México, 2000 n = 13'672,167

Motivos	Hombre	Mujer	Total
Es un derecho	37.7	35.5	36.6
Es un deber	23.3	24.0	23.7
Porque sólo así puedo participar y elegir a mis gobernantes	35.2	35.5	35.4
Porque alguien me obligó	0.4	0.7	0.6
Porque es necesario para realizar algún trámite	2.0	2.8	2.4
Otra	0.3	0.3	0.3
No contestó	1.0	1.2	1.1
Total	100	100	100

Cuadro 28: Actividades en que los jóvenes estarían dispuestos a participar México, 2000 (porcentajes) n= 6'763,466

Participación	Total	Sí	No	No contestó
<b>TOTAL</b>				
Actos de partidos políticos	100	23.8	73.2	3.1
Por la paz	100	83.8	13.2	3.0
Por los derechos humanos	100	83.7	13.2	3.1
Protestas ciudadanas	100	44.8	52.1	3.1
Por los derechos de los homosexuales	100	25.5	71.4	3.1
A favor del aborto	100	18.0	78.8	3.2
Por los enfermos de SIDA	100	69.9	29.9	3.2
Por el respeto de los indígenas	100	85.7	11.2	3.1
En defensa del medio ambiente	100	86.0	10.9	3.1
En contra del delito y la inseguridad	100	81.6	15.2	3.2
<b>HOMBRES</b>				
Actos de partidos políticos	100	25.5	71.4	3.1
Por la paz	100	83.1	13.8	3.1
Por los derechos humanos	100	82.8	14.2	3.0
Protestas ciudadanas	100	46.0	50.8	3.2
Por los derechos de los homosexuales	100	21.8	75.0	3.2
A favor del aborto	100	19.3	77.6	3.1
Por los enfermos de SIDA	100	64.7	32.1	3.2
Por el respeto de los indígenas	100	85.3	11.5	3.2
En defensa del medio ambiente	100	85.8	11.0	3.2
En contra del delito y la inseguridad	100	81.8	15.0	3.2
<b>MUJERES</b>				
Actos de partidos políticos	100	22.2	74.8	3.0
Por la paz	100	84.4	12.7	2.9
Por los derechos humanos	100	84.6	12.3	3.1
Protestas ciudadanas	100	43.7	53.2	3.1
Por los derechos de los homosexuales	100	28.8	68.1	3.1
A favor del aborto	100	16.9	79.9	3.2
Por los enfermos de SIDA	100	69.0	27.8	3.2
Por el respeto de los indígenas	100	86.1	10.9	3.0
En defensa del medio ambiente	100	86.1	10.8	3.1
En contra del delito y la inseguridad	100	81.5	15.4	3.1

Cuadro 29: Lugares y personas de donde los jóvenes aprendieron lo más importante sobre diversos temas México, 2000 (porcentajes)  
n = 26'763,466

Lugares y Personas	Sexualidad			Política			Religión			Derechos		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Mis padres	21.8	26.8	24.4	53.8	54.2	19.9	19.1	20.6	54.0	32.0	34.5	33.3
La escuela	33.5	34.5	34.0	4.1	3.2	19.3	18.9	19.8	3.7	36.7	34.1	35.4
La iglesia	0.8	1.1	1.0	28.9	30.0	0.7	0.6	0.8	29.5	0.7	1.2	0.9
Los medios de comunicación	6.1	5.8	5.9	1.7	1.2	39.2	38.9	39.5	1.4	11.7	11.4	11.5
Mis amigos	12.6	7.0	9.7	1.6	1.6	6.6	8.3	5.1	1.6	2.6	2.0	2.3
Por mí mismo	20.8	18.1	19.4	5.7	5.5	8.3	9.1	7.6	5.6	11.8	11.2	11.5
Otro	1.3	3.5	2.4	1.1	1.1	2.6	2.1	3.2	1.1	1.3	2.0	1.7
No contestó	3.0	3.3	3.1	3.1	3.2	3.4	3.2	3.6	3.1	3.2	3.5	3.3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Cuadro 30: En donde se informan los jóvenes de lo que acontece  
 México, 2000  
 n = 26 763,466

Grupos de Edad y Sexo	¿Cómo te informas de las noticias?					
	Total	Por el periódico	Por la televisión	Por la radio	Otro	No contestó
<b>TOTAL</b>						
15 a 19 años	100	20.8	62.1	5.1	5.6	6.4
20 a 24 años	100	26.9	59.4	5.8	6.2	1.6
25 a 29 años	100	25.3	62.5	6.2	4.4	1.5
Total	100	24.1	61.3	5.7	5.5	3.4
<b>HOMBRES</b>						
15 a 19 años	100	21.5	61.9	4.9	5.5	6.2
20 a 24 años	100	31.9	54.6	4.9	6.8	1.8
25 a 29 años	100	30.9	56.9	6.3	4.2	1.6
Total	100	27.5	58.1	5.3	5.5	3.5
<b>MUJERES</b>						
15 a 19 años	100	20.2	62.2	5.2	5.7	6.6
20 a 24 años	100	22.4	63.7	6.7	5.8	1.4
25 a 29 años	100	20.4	67.4	6.1	4.7	1.3
Total	100	21.0	64.3	6.0	5.4	3.3

Cuadro 31: Grado de confianza de los jóvenes en los medios de comunicación  
 México, 2000 (porcentajes)  
 n = 26 763,466

Medios de comunicación	Total	Sí confío	Confío poco	No confío	No contestó
<b>TOTAL</b>					
La televisión	100	34.0	49.9	13.3	2.8
La radio	100	34.6	51.9	10.7	2.8
El periódico	100	30.4	52.5	14.1	3.0
<b>HOMBRES</b>					
La televisión	100	33.7	50.6	13.1	2.6
La radio	100	34.6	52.0	10.9	2.5
El periódico	100	31.4	53.0	13.0	2.6
<b>MUJERES</b>					
La televisión	100	34.2	49.2	13.4	3.2
La radio	100	34.6	51.8	10.5	3.1
El periódico	100	29.5	52.1	15.2	3.2

**Cuadro 32: Grado de confianza de los jóvenes en diversos personajes**  
**México, 2000 (porcentajes)**  
**n = 26 763,466**

Personajes	Total	Sí confío	Confío poco	No confío	No contestó
<b>TOTAL</b>					
Políticos	100	6.5	38.5	52.1	2.9
Jueces	100	15.4	44.6	37.1	2.9
Maestros	100	65.2	26.6	5.3	2.9
Médicos	100	70.0	22.1	5.1	2.8
Policías	100	11.6	37.6	47.9	2.9
Empresarios	100	16.8	44.7	35.5	3.0
Militares	100	28.9	37.3	30.7	3.1
Líderes sindicales o gremiales	100	12.1	35.4	49.5	3.0
Sacerdotes	100	58.5	22.8	15.7	3.0
Judiciales	100	12.0	30.4	54.5	3.1
Defensores de derechos humanos	100	46.5	36.2	14.3	3.0
Miembros de organizaciones ciudadanas	100	28.1	42.4	26.2	3.3
<b>HOMBRES</b>					
Políticos	100	6.9	38.2	52.3	2.6
Jueces	100	16.0	44.3	37.2	2.5
Maestros	100	65.3	26.7	5.4	2.6
Médicos	100	70.0	21.9	5.4	2.7
Policías	100	11.3	35.2	50.7	2.8
Empresarios	100	18.1	44.3	34.9	2.7
Militares	100	32.4	36.3	28.5	2.8
Líderes sindicales o gremiales	100	12.5	35.0	49.6	2.9
Sacerdotes	100	55.2	24.9	17.2	2.7
Judiciales	100	11.5	29.3	56.4	2.8
Defensores de derechos humanos	100	45.7	36.9	14.5	2.9
Miembros de organizaciones ciudadanas	100	27.9	42.8	26.0	3.3
<b>MUJERES</b>					
Políticos	100	6.2	38.8	52.0	3.0
Jueces	100	14.9	45.0	37.1	3.0
Maestros	100	65.2	26.6	5.2	3.0
Médicos	100	69.9	22.2	4.8	3.1
Policías	100	11.8	39.9	45.3	3.0
Empresarios	100	15.6	45.2	36.1	3.1
Militares	100	25.7	38.4	32.7	3.2
Líderes sindicales o gremiales	100	11.7	35.7	49.3	3.3
Sacerdotes	100	61.5	20.9	14.4	3.2
Judiciales	100	12.5	31.5	52.7	3.3
Defensores de derechos humanos	100	47.3	35.6	14.0	3.1
Miembros de organizaciones ciudadanas	100	28.2	42.0	26.3	3.5

Cuadro 33: Definición de las características que los jóvenes hacen sobre ellos mismos México, 2000 n = 26 763,466

Lo que define al joven	Hombre	Mujer	Total
La apariencia y la moda	52.6	53.8	53.2
La fuerza y la agilidad	10.9	9.3	10.1
Los recursos económicos y la posesión de bienes	7.1	5.9	6.5
El lenguaje, la música y los gustos	15.6	15.4	15.5
La conciencia, las responsabilidades y el compromiso	10.6	12.1	11.4
No contestó	3.2	3.5	3.3
Total	100	100	100

Cuadro 34: Los problemas más graves del país según los jóvenes México, 2000 n = 26 763,466

Lo más grave del país	Hombre	Mujer	Total
La pobreza	61.5	59.4	60.4
El desempleo	11.6	11.9	11.7
La corrupción	10.7	9.6	10.1
Otro	13.6	16.2	14.9
No contestó	2.6	3.0	2.8
Total	100	100	100

Cuadro 35: Valoración de los jóvenes sobre su situación actual en temas específicos en comparación con la generación de sus padres México, 2000 (porcentajes) n = 26 763,466

Condiciones	Total	Mejor	Igual	Peor	No contestó
<b>TOTAL</b>					
Facilidad de tener vivienda propia	100	46.1	27.2	24.5	2.2
Posibilidad para estudiar	100	63.8	23.0	10.5	2.7
Posibilidad de formar tu propia familia	100	48.4	37.6	11.6	2.4
Posibilidad para trabajar	100	48.1	30.9	18.3	2.7
Tener ingresos económicos adecuados	100	42.0	33.7	21.8	2.5
Divertirse	100	61.4	26.2	9.7	2.7
Tener mayor seguridad pública	100	30.2	29.6	37.7	2.5
Participar en la vida política	100	42.1	37.1	17.9	2.9
<b>HOMBRES</b>					
Facilidad de tener vivienda propia	100	45.3	27.7	24.7	2.3
Posibilidad para estudiar	100	64.0	23.1	10.2	2.7
Posibilidad de formar tu propia familia	100	47.2	37.9	12.6	2.3
Posibilidad para trabajar	100	46.9	32.1	18.3	2.7
Tener ingresos económicos adecuados	100	40.6	34.4	22.4	2.6
Divertirse	100	62.5	25.8	9.0	2.7
Tener mayor seguridad pública	100	29.9	29.2	38.4	2.5
Participar en la vida política	100	41.3	37.0	18.7	3.0
<b>MUJERES</b>					
Facilidad de tener vivienda propia	100	46.7	26.7	24.3	2.3
Posibilidad para estudiar	100	63.6	23.0	10.9	2.5
Posibilidad de formar tu propia familia	100	49.6	37.4	10.7	2.3
Posibilidad para trabajar	100	49.3	29.7	18.4	2.6
Tener ingresos económicos adecuados	100	43.3	33.1	21.2	2.4
Divertirse	100	60.4	26.6	10.4	2.6
Tener mayor seguridad pública	100	30.5	30.0	37.0	2.5
Participar en la vida política	100	42.9	37.2	17.2	2.7

Cuadro 36: Jerarquización de las expectativas de los jóvenes México, 2000 n = 26'763,466

Lo más importante es:	Hombres	Mujeres	Total
Casarse	24.4	26.0	25.2
Tener hijos	3.7	6.0	4.9
Tener un negocio propio	22.1	16.8	19.4
Tener un buen empleo	29.1	25.5	27.2
Trabajar en el extranjero	2.3	2.1	2.2
Tener vivienda propia	12.6	17.0	14.9
Servir a los demás	3.0	3.7	3.4
Realizar un viaje largo	0.8	0.8	0.8
No contestó	2.0	2.1	2.0
Total	100	100	100

Cuadro 37: Condición de experiencia laboral de los jóvenes México, 2000 n = 33'634,860

Grupos de Edad y Sexo	Total	Sí	No	No contestó
<b>TOTAL</b>				
12 a 14 años	100	25.4	74.4	0.2
15 a 19 años	100	59.3	40.6	0.1
20 a 24 años	100	82.3	17.5	0.2
25 a 29 años	100	86.4	13.4	0.2
Total	100	64.7	35.1	0.2
<b>HOMBRES</b>				
12 a 14 años	100	34.4	65.5	0.1
15 a 19 años	100	70.9	28.9	0.2
20 a 24 años	100	91.2	8.4	0.4
25 a 29 años	100	96.5	3.2	0.3
Total	100	74.0	25.8	0.2
<b>MUJERES</b>				
12 a 14 años	100	16.3	83.5	0.2
15 a 19 años	100	47.7	52.1	0.2
20 a 24 años	100	74.3	25.6	0.1
25 a 29 años	100	77.6	22.3	0.1
Total	100	55.9	44.0	0.1

Cuadro 38: Mecanismo por medio del cual los jóvenes obtuvieron su primer trabajo México, 2000 n = 23'129,343

Mecanismo de obtención	Hombre	Mujer	Total
Por los periódicos	5.5	9.0	7.1
En una bolsa de trabajo	2.3	4.2	3.2
Por un amigo	36.6	34.4	35.6
Me contrató un familiar	36.9	26.6	32.2
Por la escuela	1.2	3.0	2.0
Por recomendación	9.7	14.0	11.7
Otra	7.0	8.2	7.5
No especificado	0.7	0.7	0.7
Total	100	100	100

Cuadro 39: Jóvenes que cuentan con un contrato en su trabajo actual o en su último trabajo  
México, 2000 n = 23'066,715

Grupos de Edad y Sexo	Total	Sí	No	No contestó
<b>TOTAL</b>				
12 a 14 años	100	7.2	89.9	2.9
15 a 19 años	100	21.7	75.7	2.6
20 a 24 años	100	34.2	63.8	1.9
25 a 29 años	100	37.9	60.7	1.4
Total	100	29.3	68.7	2.1
<b>HOMBRES</b>				
12 a 14 años	100	7.4	89.6	3.0
15 a 19 años	100	20.4	77.4	2.1
20 a 24 años	100	34.0	64.4	1.6
25 a 29 años	100	39.8	59.1	1.1
Total	100	28.6	69.6	1.8
<b>MUJERES</b>				
12 a 14 años	100	6.8	90.4	2.8
15 a 19 años	100	23.4	73.2	3.4
20 a 24 años	100	34.5	63.2	2.3
25 a 29 años	100	35.9	62.4	1.7
Total	100	30.1	67.5	2.4

Cuadro 40: Tipo de contratación que los jóvenes tienen o tenían  
México, 2000  
n = 6'749,853

Grupos de Edad y Sexo	Total	Por obra o tiempo determinado	Indefinido	Honorarios	De confianza	Eventual	Otro	No contestó
<b>TOTAL</b>								
12 a 14 años	100	26.6	21.5	2.8	12.2	19.9	1.6	15.3
15 a 19 años	100	23.4	34.0	2.8	9.0	20.2	0.7	10.0
20 a 24 años	100	19.6	36.1	3.0	14.6	15.5	0.6	10.6
25 a 29 años	100	14.5	44.9	3.9	12.8	14.5	0.3	9.0
Total	100	18.6	38.8	3.3	12.7	16.2	0.5	9.9
<b>HOMBRES</b>								
12 a 14 años	100	27.2	21.5	2.4	10.9	22.7	1.7	13.6
15 a 19 años	100	23.4	35.8	2.9	8.5	18.4	0.8	10.2
20 a 24 años	100	20.5	38.7	2.7	12.7	15.3	0.7	9.3
25 a 29 años	100	14.9	46.0	4.4	12.4	13.2	0.5	8.5
Total	100	19.1	40.5	3.4	11.6	15.4	0.7	9.3
<b>MUJERES</b>								
12 a 14 años	100	25.3	21.5	3.7	15.1	14.2	1.4	18.9
15 a 19 años	100	23.5	31.8	2.6	9.5	22.4	0.5	9.7
20 a 24 años	100	18.6	33.4	3.2	16.6	15.7	0.5	11.9
25 a 29 años	100	14.1	43.6	3.3	13.2	16.1	0.1	9.6
Total	100	18.0	36.8	3.1	13.8	17.2	0.4	10.7



Cuadro 41: Tipo de prestaciones que los jóvenes tienen o tenían  
México, 2000  
n = 23 066,715

Grupos de Edad y Sexo	Total	Salario base	Salario base más comisiones	Otros	Ninguno	No contestó
<b>TOTAL</b>						
12 a 14 años	100	32.4	1.5	2.8	59.8	3.4
15 a 19 años	100	44.2	3.8	6.3	42.6	3.1
20 a 24 años	100	51.3	6.1	10.1	30.5	2.0
25 a 29 años	100	50.5	5.0	11.3	31.5	1.7
Total	100	47.3	4.7	8.7	37.0	2.4
<b>HOMBRES</b>						
12 a 14 años	100	31.0	1.5	3.0	61.4	3.1
15 a 19 años	100	42.3	3.5	6.2	45.4	2.6
20 a 24 años	100	50.2	6.9	10.6	30.7	1.5
25 a 29 años	100	49.9	4.9	12.4	31.5	1.3
Total	100	45.6	4.7	8.9	38.8	2.0
<b>MUJERES</b>						
12 a 14 años	100	35.1	1.7	2.6	56.9	3.9
15 a 19 años	100	46.9	4.3	6.4	38.7	3.7
20 a 24 años	100	52.5	5.2	9.6	30.2	2.6
25 a 29 años	100	51.1	5.2	10.1	31.5	2.1
Total	100	49.3	4.7	8.4	34.7	2.8

Cuadro 42: Vinculación del trabajo de los jóvenes con sus estudios  
México, 2000  
n = 23 066,715

Grupos de Edad y Sexo	Total	Sí	No	No contestó
<b>TOTAL</b>				
12 a 14 años	100	5.0	90.9	4.2
15 a 19 años	100	9.7	87.5	2.8
20 a 24 años	100	21.2	76.4	2.5
25 a 29 años	100	25.6	72.2	2.3
Total	100	17.7	79.6	2.6
<b>HOMBRES</b>				
12 a 14 años	100	5.5	90.4	4.1
15 a 19 años	100	8.5	89.3	2.1
20 a 24 años	100	18.7	78.9	2.5
25 a 29 años	100	24.1	74.5	1.4
Total	100	15.7	82.1	2.2
<b>MUJERES</b>				
12 a 14 años	100	4.0	91.7	4.3
15 a 19 años	100	11.4	85.0	3.6
20 a 24 años	100	23.8	73.7	2.5
25 a 29 años	100	27.1	69.7	3.2
Total	100	20.2	76.6	3.1

Cuadro 43: Aspectos que los jóvenes consideran más importante para conseguir trabajo México, 2000  
n = 23 066,715

Aspectos más importantes	Hombre	Mujer	Total
No contestó	1.0	1.5	1.2
La educación	44.6	42.2	43.5
La experiencia laboral	24.4	24.9	24.6
La capacitación	12.7	13.0	12.9
El esfuerzo y la actitud de servicio	4.9	5.4	5.1
La buena apariencia	1.3	1.7	1.5
Una actitud emprendedora y creativa	4.0	4.2	4.1
Contactos personales	2.6	2.1	2.4
Suerte	2.6	3.0	2.8
Otro	1.8	2.2	2.0
Total	100	100	100

Cuadro 44: Características que los jóvenes consideran más importante de un trabajo México, 2000  
n = 23 066,715

Características más importantes	Hombre	Mujer	Total
Que pague bien	70.8	67.0	69.0
Que sea interesante	4.4	4.6	4.5
Que ofrezca servicio médico y prestaciones	5.8	7.1	6.4
Que permita estudiar	4.1	4.8	4.4
que permita tener tiempo libre	1.6	2.3	1.9
Que sea amable	3.5	3.4	3.5
Que permita atender la casa	0.8	1.2	1.0
Que permita aprender	1.5	1.4	1.5
Que permita ascensos y desarrollo personal	3.0	2.5	2.8
Que permita servir a las personas	1.4	1.5	1.4
Otro	0.3	0.3	0.3
No contestó	2.9	3.9	3.3
Total	100	100	100

Cuadro 45: Razones que los jóvenes atribuyen para estar sin trabajo México, 2000 n = 2 230,593

Razón de desempleo	Hombre	Mujer	Total
Insuficiente preparación	15.0	19.5	17.3
Inexperiencia	15.2	13.0	14.1
Situación económica del país	7.9	9.9	8.9
Discapacitados	0.4	0.2	0.3
Problemas de alcohol	0.1	0.4	0.2
Enfermedades	4.0	2.5	3.3
Carencia de relaciones	4.7	5.4	5.1
Problemas de adicciones	0.1	0.2	0.1
No hay empleo	21.2	21.7	21.5
A mi edad	12.8	10.9	11.8
Por mi forma de vestir	0.3	0.3	0.3
Otra	13.2	10.6	11.9
No contestó	5.1	5.5	5.3
Total	100	100	100

De los cuadros 14 al 45 Fuente: IMJ. Encuesta Nacional de Juventud, 2000.

## Guía de entrevista

*Tutores:*

¿Cuáles han sido los resultados del programa en términos cualitativos? (metas, logros, errores).

¿El Programa Atención a jóvenes en situación de riesgo esta cumpliendo con los objetivos y metas planteadas?

En lo personal ¿que te parece el programa?

¿Qué esperas de un programa para jóvenes?

¿Qué propondrías para mejorar el programa?

¿Ha cumplido con las expectativas de los beneficiarios?

¿Cómo ha sido tu participación en el programa?

Si tu realizaras un programa para jóvenes en riesgo ¿qué agregarías, quitarías o dejarías de este programa?

¿Has tenido experiencias anteriores en el trabajo con jóvenes?

¿Crees que el programa debe contar con el apoyo de tutores para obtener mejores resultados?

*Beneficiarios:*

Desde tu perspectiva como beneficiario ¿cuáles han sido los resultados del programa en tu beneficio?

¿Conoces cuáles son los objetivos y metas del programa?

¿Crees que el Programa Atención a jóvenes en situación de riesgo esta cumpliendo con esos objetivos y metas planteadas?

En lo personal ¿que te parece el programa?

¿Qué esperas de un programa para jóvenes?

¿Qué propondrías para mejorar el programa?

¿Ha cumplido con tus expectativas?

¿Crees que el programa debe contar con el apoyo de tutores para obtener mejores resultados?

¿Cómo ha sido tu participación en el programa?

Si tu realizaras un programa para jóvenes en riesgo que agregarías, quitarías o dejarías de este programa?